

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**



TESIS

**EL PROCESO HISTORICO DEL ANTIGUO TEMPLO CONVENTO
FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS
ANGELES – URQUILLOS, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA,
PROVINCIA DE URUBAMBA (SIGLO XVIII)**

PRESENTADO POR:

Br. HENRY HUISÑAY RODRIGUEZ
Br. VERONICA AYLAND HUILLCA
CASTILLO

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN HISTORIA**

ASESOR:

Mg. YOVINSOHON PACHECO HUACAC

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: EL PROCESO HISTORICO DEL ANTIGUO TEMPLO CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ANGELES - URQUILOS, DISTRITO DE HUAYLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA (SIGLO XVIII)

presentado por: HENRY HUISÑAY RODRIGUEZ con DNI Nro.: 46029484 presentado por: VERONICA AYLAND HUELCA CASTILLO con DNI Nro.: 70917175 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN HISTORIA

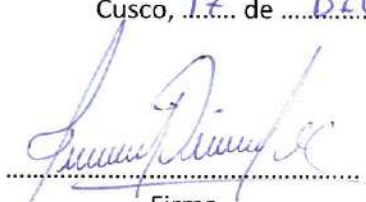
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 6 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 17 de DICIEMBRE de 2024


Firma
Post firma Yovinson Pacheco Huacac

Nro. de DNI 41569746

ORCID del Asesor 0000-0002-2490-1490

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:416785552

HENRY HUISÑAY RODRIGUEZ VERONICA AYLAND ...

EL PROCESO HISTORICO DEL ANTIGUO TEMPLO CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ANGELE...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:416785552

230 Páginas

Fecha de entrega

16 dic 2024, 9:21 p.m. GMT-5

51,591 Palabras

273,875 Caracteres

Fecha de descarga

17 dic 2024, 10:01 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS HENRY & VERONICA.pdf

Tamaño de archivo

9.4 MB

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Texto oculto

13 caracteres sospechosos en N.º de páginas

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios por guiarme y darme salud, por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida, por darme la oportunidad de lograr mis objetivos, así mismo de su infinita bondad y amor.

A mis padres Fabio Huisñay y Jesusa Rodríguez, que me inculcaron muchas cosas valiosas para la vida, y me orientaron por el buen camino. Por apoyarme constantemente con sus consejos y su ejemplo de perseverancia constante a lo largo de mi vida.

A Noemí Vargas, Quien es pilar fundamental en mi vida por su aliento y apoyo incondicional.

Así mismo, a mis hermanos y a toda mi familia por la paciencia y el soporte que siempre me dedicaron en el trayecto de mi vida Universitaria, que fue lo mejor que Dios me pudo ofrecer.

Finalmente dedico esta tesis a todos mis amigos por el aliento incondicional que me brindaron en todo este proceso, por extenderme la mano en momentos difíciles.

Henry Huisñay Rodríguez

A Dios, por darme la fuerza necesaria, por haberme permitido llegar hasta este momento importante de mi formación profesional.

Dedico este trabajo a toda mi familia, especialmente a los seres más sustanciales de este mundo, mis padres Feliciano Huillca y Hermenegilda Castillo, que me impulsaron a seguir afrontando cada dificultad que se me cruzaba en el camino, me enseñaron a ser una mujer con principios y valores lo cual refleja mi personalidad.

A sí mismo, quiero dedicar este logro a mis hermanos, Erick, York, Shakira, quienes siempre me apoyaron con sus palabras de aliento. De la misma forma a mis abuelitos, mis tíos que siempre estuvieron orgullosos de mí.

A Elvis, por su paciencia por ser el apoyo incondicional y brindarme su amor.

A mis amigas con quienes logramos marcar el camino del éxito durante los años de estudio. A todas las personas importantes de mi vida, lo cual no me alcanzaría espacio de mencionarlos.

Verónica Ayland Huillca Castillo

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las personas y a los diferentes entes quienes nos abrieron las puertas para brindarnos la información necesaria y así concretar satisfactoriamente el trabajo de investigación.

Así mismo, nuestro agradecimiento a la Orden Franciscana encabezada por el Director Padre Nicolás Ojeda Nieves, al Padre Fray Abel Pacheco Sánchez OFM ex párroco y director del archivo de la recoleta de Cusco. Al Padre Párroco Tomas Valencia Minaya de la Parroquia Cristo Pobre de la Recoleta, por facilitarnos el acceso a los repositorios dentro de su dirección; Fray Jorge Huanca Larota OFM director del templo de San Francisco de Asís Cusco, por su amabilidad y ayuda; Padre Ángel Huiton Lopez Melendrez Párroco del Templo Convento de Nuestra Señora Reina de los Ángeles Urquillos, por brindarnos acceder al Templo - Convento para realizar dicha investigación y dedicarnos su tiempo.

A nuestra alma Mater, la Universidad San Antonio Abad del Cusco, por formarnos ética y moralmente, a la Escuela Profesional de Historia, por acogernos en sus aulas y poder desarrollarnos profesionalmente, sacando a flote nuestra vocación por la historia.

Así mismo de manera especial agradecer a nuestro asesor Mg. Yovinson Pacheco Huacac. Por aceptarnos gustosamente en dicho proceso, por su apoyo, confianza y conocimiento para guiarnos resolutamente en el desarrollo de esta tesis, siendo clave del buen trabajo que realizamos.

También agradecer a nuestros padres, hermanos y amigos por las constantes motivaciones y enseñanzas que nos brindaron en el trayecto de nuestro trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar el desarrollo histórico, artístico, cultural y social del templo convento franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles de la comunidad de Urquillos del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba. Asimismo, se desarrolla bajo el enfoque cualitativo dando a conocer el origen y desarrollo histórico del templo convento, durante este tiempo surge cambios significativos con vicisitudes que dan lugar a un hecho importante en el siglo XVIII.

Como resultado, se logró determinar el impacto de la orden franciscana en la zona, cuya misión importante en la colonia fue la de impulsar una labor misionera y evangelizadora en dicha comunidad. Esto facilitó una mayor comprensión sobre las misiones y la doctrina franciscana en relación con la perspectiva del adoctrinamiento. Además, se analizaron las diversas expresiones artísticas que alberga dicho lugar de culto. Así como la descripción arquitectónica tanto exterior e interior del templo. Por lo tanto, en la presente investigación el estudio se fundamenta en fuentes primarias y secundarias, que abarcan documentos históricos concernientes al proceso histórico del templo de Urquillos, con el propósito de informar y simultáneamente difundir las diversas expresiones artísticas presentes en este espacio religioso. Finalmente, se logró determinar que el proceso de evangelización de la orden franciscana fue el punto clave para el estudio de este trabajo, permitiendo entender su desarrollo y hegemonía local desde el momento que se establecieron en dicha área geográfica de Urquillos, con el fin de instaurar la doctrina cristiana.

Palabras claves: Evangelización, Adoctrinamiento, Doctrina, Aborigen y Advocación.

ABSTRACT

The present investigation was developed with the objective of determining the historical, artistic, cultural and social development of the Franciscan convent temple of Our Lady Queen of the Angels of the community of Urquillos of the district of Huayllabamba, province of Urubamba. Likewise, it is developed under the qualitative approach making known the origin and historical development of the convent temple, during this time significant changes arise with vicissitudes that give place to an important fact in the XVIII century.

As a result, it was possible to determine the impact of the Franciscan order in the area, whose important mission in the colony was to promote missionary and evangelizing work in the community. This facilitated a better understanding of the missions and the Franciscan doctrine in relation to the perspective of indoctrination. In addition, the different artistic expressions that this place of worship houses were analyzed. As well as the architectural description both exterior and interior of the temple. Therefore, in the present investigation the study is based on primary and secondary sources, which include historical documents concerning the historical process of the temple of Urquillos, in order to inform and simultaneously disseminate the various artistic expressions present in this religious space. Finally, it was determined that the evangelization process of the Franciscan order was the key point for the study of this work, allowing to understand its development and local hegemony from the moment they settled in the geographical area of Urquillos, in order to establish the Christian doctrine.

Key words: Evangelization, Indoctrination, Doctrine, Aboriginal and Advocacy.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	IV
INDICE DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, PLANOS Y MAPAS	XI
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	XIII
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I.....	3
CONTEXTO HISTÓRICO DEL TEMPLO CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ÁNGELES-URQUILLOS Y LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	3
I.1 Localización y ubicación geográfica	3
I.1.1. Accesibilidad y transporte.....	5
I.1.2. Clima y topográfica	5
I.1.3. Antecedentes históricos de la comunidad de Urquillos	6
I.1.4. Aproximación histórica del poblado de Urquillos	9
I.2. Antecedentes históricos del templo convento Franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles y la orden hospitalaria de San Juan de Dios.	17
I.2.1. Administración económica del templo convento de Urquillos.....	23
I.2.2. La orden hospitalaria de San Juan de Dios en Urquillos.....	27
CAPITULO II	34
LA EVANGELIZACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO	34

II.1. Antecedentes de las órdenes religiosas en el Perú y los franciscanos en el siglo XVIII.	34
II.1.1. Los franciscanos en Perú.....	36
II.1.2. Los franciscanos en Urquillos siglo XVIII.....	45
II.2. Fundamentos del adoctrinamiento de los franciscanos en Urquillos.....	47
CAPITULO III.....	69
CONTEXTO ARTÍSTICO DEL TEMPLO CONVENTO DE URQUILLOS.....	69
III.1. Descripción arquitectónica del templo.....	69
III.2. Plano del templo.....	70
III.3. Descripción externa del templo	71
III.3.1. Modificaciones de la arquitectura	71
III.3.2. Campanario.....	74
III.3.3. Atrio	75
III.3.4. La cruz del calvario	75
III.4. Descripción interna del templo de Urquillos.....	76
III.4.1. Nave.....	76
III.4.2. Coro alto	78
III.4.3. Sotacoro	79
III.5. Descripción artística de la nave (interna).....	80
III.5.1. Posición de los lienzos en el templo	82
III.5.2. Muro de la epístola	83
III.5.3. Análisis de las pinturas del muro de la Epístola	83
III.5.4. Retablos (descripción, de calles, cuerpo y coronamiento).....	93
III.5.5. Posición de los retablos en el plano del templo	94

III.5.6. Muro del evangelio.....	97
III.5.7. Análisis de las pinturas del sector del Evangelio	97
III.5.8. Retablo (descripción de calles, cuerpo y coronamiento)	103
III.6. PRESBITERIO	105
III.6.1. Arco toral o triunfal.....	105
III.6.2. Muro de la epístola	106
III.6.3. Muro del evangelio.....	109
III.7. Retablo mayor (descripción de calles, cuerpo y cornisamento).....	111
III.8. Descripción del retablo mayor advocated a la virgen Reina de los Ángeles..	114
III.8.1. Análisis estilísticos del retablo y de las esculturas	114
III.9. Otras obras artísticas que guarda el templo	121
III.9.1. El pulpito	121
III.9.2. Anda de la virgen Reina de los Ángeles	122
III.9.3. Cuadros antiguos que se encontraban en el templo.....	123
III.10. El convento	127
III.10.1. La entrada al convento por la parte interna del templo	128
III.10.2. Entrada al convento por la puerta principal.....	129
III.10.3. Ambientes del convento.....	130
III.10.4. Campana del convento	131
CONCLUSIONES	133
RECOMENDACIONES	136
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	137

FUENTE DOCUMENTAL	137
FUENTE BIBLIOGRAFÍA	138
ANEXOS.....	152
Anexo 01. Matriz de consistencia.	152
Anexo 02. Archivo San Francisco de Lima.....	153
Anexo 03: Archivo de la parroquia Cristo Pobre	168
Anexo 04: Archivo de la parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco	173
Anexo 05: Archivo de la parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco	178
Anexo 06: Repositorio PUCP.....	180
Anexo 07: Registro fotográficos.....	183

INDICE DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, PLANOS Y MAPAS

Imagen 1	Mapa de la Provincia de Urubamba.....	4
Imagen 2	Mapa del Distrito de Huayllabamba	4
Imagen 3	Fotografía de ruta de acceso	5
Imagen 4	Fotografía del templo convento de Nuestra señora Reina de los Ángeles....	69
Imagen5	Diseño del plano del templo convento.....	70
Imagen 6	Fotografía de la base o cimentación del templo.....	74
Imagen 7	Fotografía del campanario	75
Imagen 8	Fotografía de la cruz del calvario.....	76
Imagen 9	Fotografía de la Nave central del templo	77
Imagen 10	Fotografía del Coro alto	79
Imagen 11	Diseño de la Ubicación de los cuadros en el plano del templo.....	82
Imagen 12	Fotografía del Lienzo de la Porciúncula; milagros de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos (cuadro principal del templo).....	89
Imagen 13	Fotografía del Lienzo de Santo sepulcro Yacente	91
Imagen 14	Fotografía del lienzo de la Huida a Egipto	93
Imagen 15	Diseño de retablo en el plano.....	94
Imagen 16	Fotografía del retablo de San Francisco de Asís.....	95
Imagen 17	Fotografía del retablo de San Juan de Dios	97
Imagen 18	Fotografía del Lienzo de la Asunción de la Virgen María.....	99
Imagen 19	Fotografía del Lienzo de la resurrección de Cristo.....	101
Imagen 20	Fotografía del Lienzo de la ascensión de Jesús	103
Imagen 21	Fotografía del retablo de Jesús crucificado.....	104
Imagen 22	Fotografía de la entrada a la zona de tierra santa.....	105
Imagen 23	Fotografía del Lienzo de Santa Rosa de Lima	108

Imagen 24	Fotografía del Lienzo de la custodia de la Virgen	111
Imagen 25	Fotografía del retablo del altar mayor del templo de Urquillos.....	112
Imagen 26	Fotografía del diseño del retablo mayor	114
Imagen 27	Fotografía de la escultura del Arcángel Miguel.....	115
Imagen 28	Fotografía de la escultura de San Isidro Labrador	116
Imagen 29	Fotografía del Sagrario	117
Imagen 30	Fotografía de la escultura de la Virgen reina de los Ángeles	118
Imagen 31	Fotografía de la escultura de Jesús.....	119
Imagen 32	Fotografía de la escultura del Arcángel Rafael	120
Imagen 33	Fotografía de la escultura del patriarca San José	121
Imagen 34	Fotografía del Pulpito	122
Imagen 35	Fotografía del anda de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos.....	123
Imagen 36	Fotografía de pintura triunfo de Cristo sobre la envidia	124
Imagen 37	Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la avaricia	125
Imagen 38	Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la gula	125
Imagen 39	Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la soberbia	126
Imagen 40	Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la Ira.....	126
Imagen 41	Fotografía de la pintura de triunfo de Cristo sobre la lujuria.....	127
Imagen 42	Fotografía del patio central del Convento de Urquillos.....	128
Imagen 43	Fotografía de la puerta de transepto conventual	129
Imagen 44	Fotografía del interior del convento de Urquillos.....	130
Imagen 45	Fotografía del corredor del claustro.....	131
Imagen 46	Fotografía de la campana conventual	132

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. EL PROCESO HISTÓRICO DEL ANTIGUO TEMPLO CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ANGELES – URQUILLOS, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA (SIGLO XVIII).

II. Planteamiento del problema

La ciudad del Cusco, fue uno de los escenarios más significativos en la colonia, donde se pudo evidenciar diferentes aspectos en torno a la labor evangelizadora y adoctrinadora, con el principal objetivo de evangelizar a todos los aborígenes. En el siglo XVIII la iglesia católica continuó con este proceso en las diferentes áreas geográficas de la ciudad del Cusco, paralelamente a este proceso es muy importante resaltar la creación, impacto y funcionalidad de los conventos en el proceso de evangelización y adoctrinamiento de los aborígenes al cristianismo, y así comprender la razón por que se construyó el templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles en Urquillos.

Bajo esa línea es preciso investigar, la construcción de dicho templo convento, comprender su proceso histórico, la función evangelizadora el proceso de adoctrinamiento que establecieron en el área geográfica de influencia, asimismo difundir las particularidades artísticas, arquitectónicas y escultóricas de dicho templo convento, de igual forma profundizar cuales fueron los aspectos de influencia y contribución en la formación religiosa de los novicios y feligreses en los conventos de la ciudad de Cusco, por lo expuesto se justifica la realización del presente estudio de investigación histórica para comprender de mejor manera el proceso histórico del templo convento franciscano

de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito Huayllabamba, provincia de Urubamba durante el siglo (XVIII).

II. 1. Problema general

¿Cómo fue el proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII?

II. 2. Problemas específicos

- ¿En qué contexto sociopolítico se da el establecimiento de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el templo convento de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII?
- ¿Cuál fue la función evangelizadora que cumplió el templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII?
- ¿Cuáles fueron las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII?

III. Justificación de la Investigación

La justificación de la presente investigación con respecto al proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles de Urquillos en el siglo XVIII, radica en investigar los diferentes procesos sociohistóricos suscitados en el siglo XVIII. Ello desde el primer momento que se estableció la orden franciscana en la provincia de San Antonio de las Charcas y en el pueblo de Urquillos, con la construcción

del templo convento, hasta el establecimiento del hospital San Juan de Dios de Urquillos por la orden juandediana. Asimismo, los frailes Franciscanos fueron quienes jugaron un rol fundamental en el proceso de evangelización y adoctrinamiento de la población durante el siglo XVIII.

Las manifestaciones arquitectónicas, artísticas y escultóricas que posee el Templo convento colonial de nuestra Señora Reina de los Ángeles de Urquillos en el siglo XVIII, requiere ser estudiada e investigada minuciosamente por el valor histórico que posee, bajo los cánones de análisis y crítica de la ciencia social de la historia, así mismo es de suma importancia tener el conocimiento iconográfico de las pinturas e imágenes, para así de esta manera difundir la riqueza cultural artística que posee dicho templo convento franciscano.

En ese sentido, de todo lo anterior mencionado, la presente investigación pretende dotar de una adecuada importancia y conocimiento del templo convento, puesto que nos estamos refiriendo a un periodo donde la evangelización y adoctrinamiento estaba en auge, todos estos hechos definitivamente guardan relación con la historia del Cusco, debido a la existencia de varios templos coloniales en las zonas rurales, tal es el caso de la presente investigación y como tal sirva como antecedentes para futuras investigaciones.

IV. Marco Teórico

IV.1. Bases Teóricas

Este estudio se centra en las siguientes perspectivas que establecen los distintos autores respecto al tema a abordar.

Para este trabajo de investigación, los conceptos fundamentales son el adoctrinamiento, que nos facilitará llevar a cabo el estudio del proceso histórico del

templo convento gestionado por la orden franciscana. Sabemos que estos conceptos son relevantes, por lo que empleamos la perspectiva de Philip (2002).

Señala que los niños son adoctrinados en su fe, de forma sistemática y a menudo desde muy pequeños, en las escuelas, familias y centros de adoración. Esto lleva a la formación de una identidad religiosa y una mentalidad colectiva, en la cual la fe se convierte en un elemento fundamental de la identidad y la comunidad. Este proceso es una parte importante de la fe, y se mantiene a lo largo de la vida de una persona. En el caso del cristianismo, el adoctrinamiento sucede en la familia, la escuela, los centros de adoración y la sociedad en general.

En su obra "El adoctrinamiento y la literatura religiosa en el Perú", Ávila (2002) argumenta que el adoctrinamiento durante la época colonial se fundamentaba en la intervención de la infancia y la educación de los niños. Por lo tanto, enseñar a leer y escribir era parte fundamental del proceso de adoctrinamiento. En ese sentido indica lo siguiente:

Lo único en lo que ambas ordenes, franciscanos y dominicos, diferían era en la forma de conseguir estos resultados, pero la finalidad era la misma: adoctrinar a los indios de manera que llegaran a formar parte de la nueva sociedad y así ser consumados adecuadamente para el reino de Dios (pág. 52).

Asimismo, bajo el enfoque de Kenneth (2001), el concepto de adoctrinamiento en el Virreinato del Perú expresa lo siguiente:

Se basaba en la enseñanza de la religión católica y de la lealtad al rey. Los sacerdotes eclesiásticos y otros funcionarios de la Iglesia trabajaban codo a codo con los funcionarios civiles para instruir a los indígenas sobre la religión católica

y sus principios. También se instruía a la población indígena sobre las leyes y las costumbres de España. La enseñanza se daba de manera bastante rigurosa y sistemática, con libros y manuales que habían sido escritos específicamente para esta función. El adoctrinamiento se veía como una forma de instruir a los indígenas en los principios de la civilización y la moralidad, y también como una forma de instruirlos en los principios del orden y la disciplina, así como en la virtud y la pureza. Era una estrategia que se usaba como un medio para controlar a la población indígena y evitar que cometieran pecados o crímenes. El adoctrinamiento también buscaba incorporar a los indígenas a una cultura y una sociedad que se consideraba superior a la de los pueblos indígenas.

Evangelización

La fase de la evangelización fue un enfoque crucial que los hombres de la conquista emplearon, desde el instante en que se establecen, emergen con fuerza los proclamadores de la fe. De esta manera, las labores de evangelización se llevaron a cabo exitosamente en todos los lugares donde predominaba la fe católica. Para ello, es crucial examinar las opiniones de los distintos autores acerca de este concepto de evangelización. Pironio (1992) menciona:

Partimos de la primera evangelización realizada por los misioneros del siglo XVI, con la herencia profunda religiosa y popular de España y Portugal. Esa primera Evangelización, tributaria del Concilio de Trento, estuvo centrado en los misterios de cristo y de María. América Latina fue así profundamente eucarística y mariana. Asimismo, el autor refiere que:

Cuando se habla de evangelización se habla de la naturaleza y la misión de la iglesia: anunciar la presencia de Jesús el salvador del mundo, proclamar desde la

potencia del Espíritu la fuerza transformadora del Reino, llamar a la conversión e invitar a la adhesión práctica de la fe, conducir a todos a la salvación. Por eso la Evangelización fruto del Espíritu santo por la diaconía de la Iglesia, es obra de todo el pueblo de Dios y comprende la totalidad de su actividad: palabra, testimonio y Sacramento (Pironio, 1992).

Como menciona, la evangelización está sujeta a una institución máxima que, con el transcurso del tiempo, se centrará en diversas áreas con el objetivo de evangelizar y transmitir la presencia de Jesús salvador con el objetivo de salvar al mundo.

En este contexto, es importante considerar la perspectiva de Wojtyla (1990) respecto a la evangelización:

"El proceso por el cual Dios, en su misericordia, da a conocer la Buena Noticia del Reino a todas las personas y a todos los pueblos".

Por otra parte, es importante destacar que la evangelización no solo debe enfocarse en la propagación de la fe, sino que también debe vincularse con diversos elementos, culturales, sociales y educativos, que contribuyan a la transformación del cristianismo.

Como indica Freire (1970) la evangelización conlleva un intercambio con la cultura popular, una educación popular que se basa en la realidad de la comunidad. Así, la evangelización se convierte en un proceso de cambio social y cultural, y no simplemente en un proceso de difusión de la fe (pág. 45).

La evangelización franciscana

Aunque no estaban concebidas como parroquias cristianas, las llamadas "doctrinas", o parroquias indianas, se utilizaron originalmente para la evangelización. Los

religiosos las administraban bajo la tutela de privilegios pontificios (“Omnímoda” de Adrián VI - 1522) siendo la interpretación motivo de roces con los Obispos, hasta que en el concilio de Trento se reafirmó la autoridad episcopal. Como "habían llegado como misioneros y no como sacerdotes", los frailes se negaron primero a asumir las parroquias, ya que hacerlo les habría obligado a subordinarse a los obispos. Con el tiempo, sin embargo, empezaron a defender sus creencias, a veces con excesivo empeño y celo apostólico. Cuando la jerarquía eclesiástica se creó tras el final de las guerras civiles y la afluencia de más predicadores, pudo abordar la evangelización de forma más estructurada y metódica. Con el Concilio de Lima de 1551, comienza la etapa misional (Provincia Misionera San Francisco Solano, 2021).

A los religiosos asignados a las doctrinas no se les permitió vivir solos hasta que se construyeron poblaciones de indios entorno de la iglesia y el convento. En cambio, muchos de ellos vivían juntos en las cabeceras de las doctrinas, manteniendo un espacio específico entre ellos para que pudieran vivir en comunidad. El principal medio de evangelización era la presencia de los niños al centro educativo, donde se les enseñaba a leer y escribir. También se le acercaba a la liturgia, la música y los sacramentos. Mostraron especial interés por el estudio del quechua y otras lenguas nativas, y escribieron varias escrituras religiosas en su propia lengua (Provincia Misionera San Francisco Solano, 2021).

De acuerdo a la revista Provincia Misionera San Francisco Solano (2021) señala que el Concilio Límense de 1551, ratifica lo siguiente:

Ordenamos que todas las provincias principales de indios, así en este arzobispado como en los demás a él sufragáneos, se repartan entre las órdenes o clérigos que hay en ellos, para que cada orden en la provincia que le cupiere, pueda hacer monasterios en la

mejor comarca de la dicha provincia. Donde se recojan los religiosos a tiempo a dar cuenta a sus prelados de lo que han hecho y de allí se dividan y salgan a doctrinar y bautizar por la dicha provincia que les estuviere encomendada, acerca de lo cual guarde la orden que este santo Sínodo diere, consultado primero con el muy ilustre.

Esta constitución resultó ser el precedente para que las órdenes religiosas se encarguen de evangelizar en las doctrinas. En consecuencia, dividieron políticamente el vasto valle del Cusco. Esto ocurrió especialmente en el núcleo urbano de la ciudad, donde el poderoso clero ejercía su dominio, dando lugar a las doctrinas urbanas de San Cristóbal, San Blas, Belén y Santa Ana.

Además, Alaperrine (2007) expresó que es importante destacar que a medida que progresaba la conquista, resultaba crucial llevar a cabo la evangelización de los indígenas, dado que, al principio, los sacerdotes no bastaban para llevar a cabo tal trabajo. Por ende, se dio una solución en ese momento mandando a los hijos de los Caciques a España para prepararse, y así con todo el conocimiento obtenido volver a sus tierras a evangelizar. Pero con la extensión del territorio y muchos jóvenes por educar no se concretó. Pero más eficaz era formar un clero indígena sobre sus territorios, por eso los caciques serían los más eficaces en evangelizar a los indios, por ser autoridad por eso los religiosos encargados de una doctrina serían los encargados de dar educación y alimentación. Asu vez ordenaban que se establecieran escuelas en los conventos y pueblos. Pero faltaba tiempo para edificar iglesias y conventos, algunos frailes como en el Perú según Gerónimo Limaylla, su padre siempre desconfió por el trato que le iban a dar a su hijo y el señalo a un indio para que le acompañara. En este caso suscito un inconveniente, hasta el punto de que huyeran ambos del lugar, y en ese sentido se piensa que el fraile lo consideraba como un esclavo. Algunos conventos grandes recogían a los hijos de los

caciques, hay aprendían su futuro oficio como leer, escribir, cantar en castellano, según la capacidad de los indígenas también podían aprender gramática y derecho.

De acuerdo con Alaperrine, los franciscanos impartieron a los indígenas la gramática desde su arribo a Nueva España, con resultados satisfactorios, pero posteriormente dejaron la empresa y por ello indica:

En las primeras décadas los colegiales de Nueva España gozaron de cierto respeto, los escritos de los franciscanos reflejaban su admiración para los dotes de los alumnos que, detalle importante vestían trajes talarés a imitación de los colegiales españoles, pero no todos manifiestan tanta adhesión a la necesidad de dar a los indios una enseñanza superior. Por una parte, los sacerdotes españoles incultos veían muy mal que unos indios a quienes consideraban inferiores les ganara en gramática y teología (pág. 40).

En contraposición, Rivera (1991) sostiene que el monarca concede a los religiosos la supremacía en los derechos de descubrimiento e instruye que resguarden sus misiones de la intervención de conquistadores y colonos inversores, resaltando de esta manera el autor (1991):

Habiendo frailes y religiosos de las ordenes que se permiten pasar a las Indias, que, con deseo de emplear en servir a nuestro señor, quisieren ir a descubrir tierras, y publicar en ellas el santo evangelio, antes a ellos que a otros se encargue el descubrimiento y sean favorecidos e proveídos de todo lo necesario para tan santa y buena obra, a nuestra costa. En las partes que bastaren los predicadores del evangelio para pacificar los indios y convertirlos y traerlos de paz, no se consienta que entren otras personas que puedan estorbar la conversión y pacificación (pág. 77).

De acuerdo con Guamán (1936), se hace referencia a las doctrinas de este Reino del Perú, tales como los sacerdotes y padres y curas que fueron enviados en el lugar de

Dios y los santos, tales como frailes Mercedarios, franciscanos, Dominicos y Agustinos, encargados de desempeñar tareas determinadas en todas las actividades necesarias. Por ende, se cita a los franciscanos de la siguiente manera:

De la orden del señor San Francisco los dichos reverendos padres todos ellos son santos y cristianísimos, gran obediencia y humildad y caridad, amor del prójimo y limosnero, que quiere y ama mucho a los pobres de Jesucristo; en todo el mundo son amados y queridos y honrados en el cielo mucho más con su amor y caridad trae a todos los ricos como pobres en el mundo, y mucho más a los indios pobres, jamás se ha oído pleito ni quejas de los bienaventurados frailes, y confesarse con ellos es gloria porque el penitente se arrepiente; de aquel amor y caridad que me parece estos santos de Dios anduviesen en los pueblos de los indios confesando, todos los pobres indios sin temor se allegarían le buscaran y no se huirían porque en diciendo que viene fraile franciscano luego todos acuden a besar las manos y a si de esta orden saliendo obispo son santísimos siervos de Jesucristo y así es muy justo que sea amado y honrado en el mundo la santa casa y convento del señor San Francisco y haya mucha limosna en el mundo en este reino de las Indias (pág. 74).

Los Franciscanos en el Perú

La evangelización en América Latina ha sido un tema ampliamente debatido desde diversas perspectivas: social, cultural, política y religiosa. No obstante, es imposible narrar la historia de los pueblos americanos sin reconocer la influencia de los Franciscanos. Su proceso de aculturación, aunque complejo, estuvo marcado por una notable dedicación y lealtad a su carisma y misión. Desde los primeros años, la Orden Franciscana envió a sus frailes a América, especialmente a las Antillas, México y

Centroamérica, y pronto se dio cuenta de la necesidad de expandir su labor apostólica al vasto territorio del Perú.

En 1553, se fundó la provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, y a partir de ella se organiza mejor las estructuras de la Orden Franciscana en estas tierras americanas. La actitud que tomaron los franciscanos frente a los abusos de los conquistadores y a las mismas instituciones socio - económicas de índole injusta, ante todo se debe afirmar que el trato de los religiosos con los indígenas suavizó la conducta de las relaciones entre los protagonistas de la conquista. Después los franciscanos intervinieron activamente, aun con peligro de sus vidas, en la pacificación del país, como sucedió a los padres Francisco de Santana, Francisco de Morales, Jerónimo de Villacarrillo y Luis de Oña que, por oponerse a la rebelión de Gonzalo Pizarro, fueron perseguidos y exiliados. Al principio cada religioso estaba autorizado para ser protector de los indios ante cualquier abuso.

De la Riva Agüero (1930) señaló que los franciscanos fueron al Perú en los primeros años de la conquista, poco después que los Dominicos. El índole amable y popular de su Orden les granjeó en breve el favor de todas las clases en la naciente colonia. Seguidamente, se multiplicaron sus conventos, enriquecidos con los dones de los conquistadores; y como para la inmensa tarea de catequizar a los súbditos del antiguo imperio incaico, hubo que acudir de preferencia a los regulares, encomendándoles los curatos de indios, que se llamaron doctrinas, tocó a los Frailes menores el más crecido número de ellas.

Wuffarden (2022) sostiene que Francisco de Vitoria, quien formalmente fundó la Provincia de los Doce Apóstoles en 1553 y donde se estableció la comisaría general, sería el primer franciscano en Perú. Al separarse en 1568 las nuevas provincias de Santa Fe de

Bogotá, Santísima Trinidad de Chile, San Francisco de Quito y San Antonio de los Charcas, se transformó en el núcleo principal de la provincia y en su capital. El convento principal de San Francisco de Cusco funcionó como centro, y este último habría comprendido la zona sur de Perú, motivo por el cual se incorporaron Arequipa y Cusco. De acuerdo con lo indica Wuffarden:

Desde 1546 los franciscanos se asentaron en su actual emplazamiento, el cual creció considerablemente, como se ha visto, en tiempos del marqués de Cañete. Aquella primera iglesia poseía planta gótico - isabelina con cubierta de madera, nave central y dos naves a los lados con capillas hornacinas cerradas. La siguiente mostraba un crucero que, según Córdova y Salinas, era el “más alto, más gallardo, más hermoso que tiene Lima (pág. 76)

Los franciscanos en la ciudad del Cusco

En relación a los primeros franciscanos en la ciudad de Cusco, se trataba de religiosos intelectuales provenientes de las más distinguidas universidades europeas; aquellos que enriquecieron su experiencia evangelizadora al adentrarse en territorio americano, para posteriormente centrarse en las diversas doctrinas que impartían en todo el territorio del virreinato peruano. En 1538 se presenta la figura de Fr. Pedro Portugués, mencionado en las crónicas franciscanas como el clérigo encargado de la compra de su primera casa de recogimiento situada en Tocoachi o San Blas (Richter, 1992).

Los primeros años de su permanencia en Cusco, se dedicaron los religiosos a conocer la cultura local en sus diversos aspectos: económicos, sociales, políticos y religiosos, ya que, por lo convulsionado de la época, no se les permitió establecerse apropiadamente a excepción de los dominicos que fueron favorecidos con el sitio del Qorikancha.

Como señala Diego de (Esquivel y Navia, 1901) después de creado el convento de Santo Domingo, se prosiguió con la fundación del convento de San Francisco, en el paraje nombrado Tococachi (San Blas) y a la cabeza de esta institución se hallaba el reverendo fray Pedro Portugués.

Coadyuvando a la cita, Diego de Mendoza, cronista de la orden franciscana, puntualiza: los primeros conventos que se establecieron en la ciudad del Cusco fueron Santo Domingo y San Francisco, ambos iniciados por Fray Pedro Portugués.

Así mismo, la orden franciscana tuvo lugar en el valle sagrado de los incas, específicamente en el pueblo de Huayllabamba donde se construyó un convento, señala en la Crónica Franciscana del Perú al respecto de la localización del templo lo siguiente:

En el valle de Yucay (cinco leguas de la ciudad del Cuzco) muy ameno y fértil, en medio de montes encumbrados y nevosos, y de caserías y haciendas, que le cercan y rodean, está un convento de nuestra Orden, dedicado a Santa María de los Ángeles, fundado en una heredad, que un indio devoto dio, ayuda para esta obra la muy honesta matrona Francisca de Guzmán, con la mayor parte de su hacienda, para bien y provecho de los españoles e indios de aquella comarca. Su fundación el año de 1570, Moran en él tres religiosos, con el que asiste al pueblo y doctrina de Guayllabamba (Canedo, pág. 1123).

Esto demuestra de manera clara que los franciscanos se establecieron en Huayllabamba, aunque no fue el único sitio de su asentamiento, ya que también había otro convento en la zona de Urubamba.

Templo

Para Silveira (2000) los templos, destinados a albergar lo sagrado, son construcciones relativamente nuevas en la historia milenaria de la conexión del hombre con sus dioses. Esto se debe a que la naturaleza fue el primer ámbito cultural sobre el que los humanos aprendieron, es decir, los ríos, bosques, campos, desiertos, entre otros, eran lugares apropiados para la conexión entre los seres terrenales y la divinidad. Todo el universo era un sacramento y un escenario de manifestaciones sagradas para el hombre primitivo. Los romanos y los griegos tenían la propensión a erigir templos en lugares sagrados, y algunos de ellos estaban cerrados al público, en particular el núcleo, que albergaba la imagen de la divinidad y era el lugar preciso de las manifestaciones divinas. Tras la cristianización de Europa, muchas de estas costumbres sobrevivieron.

Asimismo, Godoy (2004) refiere que el templo, desde el punto de vista del cristianismo, es un símbolo de la relación del hombre con Dios, del encuentro de la tierra con el cielo. Y, según la tradición cristiana, la encarnación de Jesucristo propicia esta conexión. El templo representa el cuerpo físico de Cristo, el Hombre-Dios, pero los fieles también constituyen el cuerpo místico de Jesucristo. El lugar del culto cristiano es un lugar privado o comunitario de oración, un espacio de interacción entre el hombre y Dios a través de una geografía espiritual, cuyo eje está designado por la orientación corporal del orante. La orientación ritual durante la oración es una antigua tradición que se remonta al siglo II y está documentada en las Constituciones Apostólicas y en otros textos cristianos primitivos. La orientación del orante es principalmente una actitud mental y un propósito, que se transmite a través del ritual *conversus ad Dominum*.

De acuerdo con Edershiem (2013), el templo y sus funciones son, por decirlo así, un componente de la vida y obra de Jesucristo; así como de su doctrina y de la de sus

apóstoles. Lo que mantiene una relación tan profunda con Él debe ser el interés más profundo. En resumen, el templo es un edificio o espacio diseñado para uso público y únicamente para un culto.

Convento

Según Casillas (2003), el convento es una edificación destinada a acoger a los monjes, frailes y otros fieles. Las edificaciones de los conventos suelen ser destinadas a la coexistencia de monjas o clérigos. Este abarcaba una iglesia o capilla, o templo, así como áreas de compartir como dormitorios, cocinas, comedores, entre otros.

De acuerdo a Gómez (2020) señala que los conventos fueron generalmente construcciones compuestos de altos y bajos con sus celdas, claustro, campanarios, patios, unos pasadizos o tránsitos hacia las celdas o habitaciones, cocinas, y una iglesia o capilla. Por lo tanto, un convento es un monasterio, residencia o sitio donde conviven religiosas o religiosos de acuerdo a las reglas establecidas.

Arte colonial cusqueño

El arte desde sus inicios a estado ligado a la religión, el arte religioso es un término utilizado para todas aquellas reproducciones artísticas que tienen como fin el culto a lo sagrado. Por lo tanto, el arte colonial cusqueño es un término para clasificar las obras de arte que se produjeron en Cusco durante el período colonial español. Este tipo de arte se caracteriza por la combinación de elementos indígenas y europeos. La principal influencia española era la iconografía católica. Al respecto:

Para Cornejo (1998) el arte colonial cusqueño como un tipo de arte híbrido, o sea, un arte que se caracteriza por la fusión de dos culturas, con el objetivo de crear una nueva forma de expresión. El arte cusqueño no solo incorpora elementos europeos y andinos,

sino que, además, tiene como objetivo reflejar una cultura y una sociedad mezcladas. El arte cusqueño, entonces, es más que un reflejo de la hegemonía cultural española, y refleja en vez de eso la evolución de la cultura indígena en una sociedad colonial. En resumen, es un arte que expresa una identidad dual, entre las culturas inca y española.

En definitiva, según Mesa y Gisbert (1999) el arte colonial cusqueño es un caso único en la historia de la colonia hispana. Su origen se enmarca en un proceso de encuentro entre culturas: la inca y la española. Sin embargo, el arte cusqueño se caracteriza por la incorporación de nuevos elementos, como la mezcla entre la cultura andina y la cultura europea, lo que produce una síntesis novedosa, que señala el nacimiento de una nueva identidad artística. Asimismo, los investigadores destacan que el arte cusqueño es una expresión de la vida cotidiana de los pueblos de la región, ya que estas obras reflejan el trabajo, la música, los rituales y las costumbres de la sociedad. Es un arte en donde la vida material y espiritual están indisolublemente relacionadas. Por lo tanto, el arte cusqueño es un reflejo del mestizaje cultural, de una herencia compartida que se refleja en el arte popular y la arquitectura religiosa.

Mesa y Gisbert (1999) sostienen que durante el proceso de evangelización se desencadenó una transformación radical en la cultura incaica, y esta transformación afectó no solo las prácticas religiosas, sino todos los aspectos de la vida cotidiana, desde la música y el baile, hasta la ropa y los alimentos consumidos. Esta transformación radical llevó a la emergencia de un arte que combinaba características andinas con elementos europeos.

Barroco

El barroco es un estilo artístico que se destacó por el uso exuberante de adorno, narrativas cíclicas y motivos iconográficos de fuerte esencia religiosa. Este estilo emergió

en Europa durante los siglos XVI y XVII, aunque también evolucionó en América Latina. Este estilo se caracteriza por la interacción entre el arte europeo y el arte andino, y se puede apreciar en diversas obras artísticas, como en el templo de Urquillos y en otros templos significativos de la región de Cusco. En relación a este estilo, Schmitt presenta un análisis más detallado que puede aclarar el concepto de barroco, señalando cómo tuvo lugar su surgimiento.

El barroco es un estilo que se desarrolló en Europa de finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII. Sus características se basan en la aparición de una forma de pensamiento compleja y sofisticada, que busca la perfección y el equilibrio, pero que también puede ser excesiva y demasiado cargada. Esta manera de pensar se expresa en la arquitectura, en la pintura, la literatura y la música. Estos géneros artísticos buscan ser una especie de puerta hacia el infinito y la trascendencia, es decir, su objetivo no es simplemente representar la realidad, sino hacerlo de manera amplia, rica y compleja. Este pensamiento barroco también se ve en la filosofía y la ciencia, que abordan de manera más profunda y abstracta los problemas del conocimiento (Schmitt 2012).

Finalmente, en cuanto al barroco colonial andino Maravall (1999) menciona:

El barroco colonial andino se refiere al estilo artístico predominante en la región andina (Perú, Bolivia y Ecuador) durante el período de la colonia española. Este estilo combina elementos europeos, principalmente barrocos, con elementos prehispánicos de la cultura andina, de manera que surge una síntesis nueva, diferente del barroco español o europeo. El barroco colonial andino destaca en obras pictóricas, artesanías, música y arquitectura. En el campo pictórico, el barroco andino tuvo como mayores exponentes al maestro y Diego Quispe Tito, en la escuela cusqueña; en la escuela arequipeña, Juan Espinoza de los Monteros y Tomás de Berrío; y en la escuela limeña, Gregorio Vásquez

de Arce y Ceballos. Además, la música colonial andina se caracterizó por la combinación entre géneros europeos, como el villancico, y los ritmos indígenas, como el huayno. Finalmente, en arquitectura, el barroco andino se refleja en monumentos y construcciones como el convento de Santo Domingo, el convento de San Francisco y la catedral de Cusco.

IV.2. Estado de la cuestión

A nivel internacional

Purrán (2019), en su tesis titulada “Vida conventual: Misioneros Franciscanos en la frontera sur del imperio español hacia el periodo tardo colonial”, en la Universidad del Bio-Bio – Chile, Facultad de Educación y Humanidades Departamento de Ciencias Sociales. Para optar el Título de profesor de enseñanza media en Historia y Geografía, tuvo como propósito conocer más sobre la Orden seráfica de los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. El autor indica que esta orden presenta 466 años de existencia en Chile. Además, enfatiza cómo compartieron el evangelio con los indios araucanos en esa nación, compartiendo sus palabras y ejemplos de vida, cuyos resultados fueron cruciales para mantener las conexiones de la Corona española con los locales. El estudio se concentró en la vida conventual de los Frailes Menores en el “Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán” a fines de la época colonial, cuando los misioneros se aprestaban a viajar a las regiones fronterizas para proclamar el evangelio. Para lo cual se consultaron los materiales documentales ya existentes en el Archivo Franciscano de Santiago de Chile, incluidos los de historiadores nacionales e internacionales expertos en franciscanismo. También se examinaron los siguientes aspectos: Cuando ya finalizaba el siglo XVII hasta comienzos del siglo XVIII, los

misioneros del Colegio de Chillán llevaron libros de cuentas, disposiciones, informes y cartas.

Según esta investigación el autor hace mención con respecto a las enseñanzas impartidas en los colegios seráficos tanto en el sur de Chile como en los diferentes territorios del Perú, en definitiva, también hacemos mención que en el Colegio Seráfico de Urquillos se impartieron con las mismas estrategias concebidas por la Orden franciscana. Con esto hacemos mención que no solamente los franciscanos dogmatizaron o se enfocaron en un solo territorio, sino que impartieron de la misma forma en los distintos territorios donde se establecieron.

Gonzales (2021), en su tesis “La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas”. Para obtener el grado de Maestro en Historia, del Centro Público El Colegio de San Luis A.C, tuvo como objetivo general analizar el proceso evangelizador de la Orden de los Hermanos Menores, mejor conocidos como Orden Franciscana en Filipinas, contrastando con la labor realizada en Nueva España. Para lograr este punto como primer objetivo fue describir la Orden Franciscana desde sus inicios, su regla, su organización, división de ramas y pensamiento que evolucionaron hasta ser la orden que llegó en el siglo XVI a América. El segundo objetivo fue comprender las actividades evangelizadoras franciscanas en Nueva España a través de las prácticas. El tercer objetivo fue describir el proceso del primer contacto y de conquista entre los nativos filipinos y los españoles. El cuarto objetivo fue explicar cómo las Filipinas se convirtieron en un enclave geopolítico importante para el Japón. U orden Franciscana y su interés en los territorios de China y Japón.

Finalmente, el quinto objetivo fue distinguir las diferencias entre la evangelización de los franciscanos en Nueva España y Filipinas. Por ello, se propuso que

el método evangelizador franciscano en los territorios ultramarinos de la corona española en América tendrá como objetivo el convertir al indio y enseñarlo a vivir al modo de vida cristiana. Para llevar a cabo tal labor fue necesario que la orden conservara y/o modificara sus prácticas, adaptándose a la necesidad de cada sitio, pero no olvidando sus votos y carisma.

En definitiva, para comprender de mejor manera los principios de la orden franciscana en territorios señalados, donde emanaban sus normas y reglas conjuntamente sometidas por la corona española, vale decir que dicha posición del autor resalta lo mencionado en referencia hacia las distintas órdenes religiosas instituidas en diferentes doctrinas del Perú.

Hernandez (2021), en su artículo de investigación “De Convento de San Francisco a Portales de Toluca. Análisis Sociohistórico del lugar” de la Universidad Autónoma de México, con el grado de Doctor en Diseño de la Historia, generó un análisis socio-histórico del Convento de San Francisco y su transformación en los Portales de Toluca al observar los comportamientos sociales e históricos que confluyeron en un lugar desde el siglo XVI hasta el XX, interpretando el lugar como aquel espacio con una alta densidad espacio-temporal, el espacio donde se concibe la intensidad del ser. En sus conclusiones sobre el proceso histórico del lugar antes ocupado por el Convento de San Francisco y ahora por los portales, es posible deducir que la ciudadanía es decisiva en el proceso de generación de referentes. Incluso con apoyo económico y político, es imposible generar apego o identificación con un espacio sin el aspecto social del ciudadano.

A nivel nacional

Talavera (2016), en su investigación titulada “En defensa del Sayal: una mirada al discurso político de la Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del

Perú de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco (Lima, 1651)". Para obtener el grado de Licenciado en Historia, de las Pontificia Universidad Católica del Perú, analiza la intencionalidad política de la Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú de la Orden de nuestro seráfico padre San Francisco (Lima, 1651), escrita por el fraile franciscano Diego de Córdoba y Salinas, para reivindicar la imagen y los intereses corporativos de la orden franciscana en un contexto, imperial y local, cambiante que consolidaba la Iglesia secular en desmedro de los privilegios y autonomía de las órdenes religiosas.

En los primeros años de la conquista del Nuevo Mundo, los religiosos cumplieron un rol de suma importancia en tanto garantizaban la evangelización y la civilización de la población nativa, pero, además, en el cumplimiento de este rol legitimaban la presencia de los españoles en los territorios americanos. En estos momentos, la presencia del Estado era bastante laxa por lo que los religiosos, como los franciscanos, van a gozar de bastante autonomía y privilegios en la administración de las doctrinas de indios; sin embargo, estos fueron siendo limitados a medida en que se consolidaban las instituciones coloniales y la iglesia secular. En la crónica franciscana, frente al contexto retratado, se elabora un discurso político que busca reivindicar la antigüedad y méritos de la orden franciscana en América al servicio de la evangelización y; por tanto, de la corona española.

El estudio se sitúa en la intersección de la historia de la iglesia y la historia cultural, y sugiere una interpretación de la crónica conventual desde la perspectiva de la intencionalidad política detrás de su creación, más allá de su valor literario.

De acuerdo con Rivasplata (2022), en su artículo titulado "De colegios y conventos de la Península Ibérica al virreinato del Perú. "Un estudio sobre los franciscanos que llegaron entre 1577 y 1620", en la Universidad Nacional de San Marcos.

Como profesor, redacta el artículo mencionando la manera en que los franciscanos fueron enviados a las Indias españolas entre 1577 y 1620 con el objetivo de fortalecer el Imperio, especialmente en aquellas áreas con menor presencia de autoridades civiles. Los comisarios fueron, por lo menos entre los franciscanos, los responsables de enviar a Indias misioneros de los diferentes conventos y centros de formación de la Metrópolis en la Península Ibérica. La cantidad de franciscanos que arribaron a Indias casi se duplicó en comparación con los dominicos. Asimismo, en este contexto, se comprobará una llegada de grupos franciscanos que llegaron al virreinato del Perú, enviados a América y Asia entre 1577 y 1620. Varios miembros de estos grupos religiosos llegaron a ser obispos, cronistas e incluso santos, lo que facilitó la formación del control religioso y del imperio.

A nivel local

Según Coraza (2020), en su investigación “Poder y Conflictos en el Ámbito del Marquesado de Oropesa: Siglos XVI, XVII y XVIII,”. Para obtener el grado de Licenciado en Historia, de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, tuvo como objetivo buscar, entender y explicar el conflicto y el poder con respecto al Marquesado de Oropesa, en los siglos XVI, XVII y XVIII. Para ello no solo se ha tomado en cuenta al marquesado como institución nobiliaria colonial, sino como jurisdicción integrada por (Urubamba, Yucay, Huayllabamba y Maras) habitados mayoritariamente por población indígena. La investigación es de carácter cualitativo, ya que el estudio pretende explicar, desde un caso particular de larga duración que abarca los siglos XVI, XVII y XVIII, los procesos de poder y conflicto que se dieron en el Marquesado de Oropesa. Se desarrolla el proyecto específicamente como una investigación explicativa que busca a partir del análisis de la información documental histórica, entender y explicar los momentos de poder y conflicto que se dio al interior del Marquesado de Oropesa a partir del entendimiento de la dinámica de su administración como un bien económico y

como un entorno geográfico y social, el tema de estudio se enmarca en el tiempo y espacio del Marquesado por lo tanto los franciscanos de Urquillos tuvieron que sopesar los procesos políticos establecidos por los actores de dichos procesos.

Según Jara & K'ana (2021), en su investigación titulada “Historia del templo colonial Inmaculada Concepción de la Provincia de Anta - Cusco”, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Para obtener el grado de Licenciado en Historia, tuvo como objetivo analizar la descripción histórica del Templo Colonial Inmaculada Concepción de la Provincia de Anta – Cusco, con el propósito de dar a conocer la historia colonial del templo, ubicada en la región del Cusco. En la actualidad no existen trabajos sobre el análisis y la descripción arquitectónica, pictórica, escultórica y estudios sobre retablos, así contribuir a la valoración histórica del arte colonial religioso del templo Inmaculada Concepción y conocer su valor patrimonial. El estudio se realiza bajo un estudio analítico descriptivo con un enfoque cualitativo, para poner en conocimiento y a la vez se difundan las diferentes manifestaciones artísticas que se encuentran en este recinto religioso, todo ello debidamente sustentado en base a fuentes documentales del archivo existente en el arzobispado del Cusco y a los datos recogidos de la bibliografía existente. La historia no solo es conocer los hechos y repetirlos, sino, en el caso en específico del templo católico de la “Inmaculada Concepción” de la provincia de Anta es analizar su arquitectura, pintura y escultura colonial a través del tiempo y el proceso de evangelización de la población aborigen, desde su construcción en la colonia hasta tiempos de la república, por tanto, justifica nuestra investigación para comprender la multiculturalidad de la sociedad del antiguo partido de Anta hoy provincia del mismo nombre.

Salazar (2012), en su tesis titulada “Los Franciscanos en el Cusco: Litigios y Evangelización en la Doctrina de Santa Ana (1559-1566)”. Para obtener el grado de

licenciada en Historia, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, investigó la labor evangelizadora de los franciscanos en el Cusco. El primer capítulo, de carácter introductorio, corresponde esencialmente a su trayectoria desde sus orígenes y su evolución en cuanto al recorrido de sus integrantes, permitiendo conocer asuntos relevantes sobre la historia de la Institución religiosa en Europa hasta su llegada a América. El segundo capítulo, se enmarca dentro de los parámetros franciscanos y su labor de evangelización desarrollada en la doctrina de Santa Ana, desde su emplazamiento en la mencionada doctrina, el grado de espiritualidad de sus integrantes y la ayuda económica importante para llevar adelante su proyecto evangelizador. El tercer capítulo desarrolla los conflictos derivados como consecuencia de su permanencia en la doctrina de Santa Ana, con el Cabildo de la iglesia del Cusco, donde también participaron los Caciques principales de Santa Ana, cuyo propósito fue desprestigiar la labor doctrinaria de los franciscanos, para que el clero secular sea quien tome la regencia de la mencionada doctrina, sucesos que determinaron el alejamiento franciscano de la doctrina de Santa Ana.

Concha (2019), según su tesis titulada “Historia del Templo Colonial Inmaculada Concepción de Sayhua - Pomacanchi, Provincia de Acomayo (Siglo XVIII)”, En la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Para obtener el grado de Licenciado en Historia, tuvo como objetivo estudiar el proceso histórico del templo Inmaculada Concepción del Distrito de Pomacanchi, la investigación fue de tipo cualitativa, de nivel descriptivo. En sus conclusiones, el templo Inmaculada Concepción de Sayhua demuestra la presencia colonial – religiosa en la región andina con su estrategia de posicionarse como la única y verdadera religión, ignorando la ideología pagana andina en cuanto a sus deidades. La misión principal de los doctrineros era la erradicación de las idolatrías, como lo demuestran las constantes visitas pastorales entre los años 1681 y 1745, que evidencian

su dedicación a este empeño. Para los invasores era una estrategia evangelizadora de poder por la riqueza que representaba, y para los nativos representaba la superposición de elementos cristianos a sus deidades ancestrales; sin embargo, hasta el día de hoy siguen rindiendo culto y pagando a la deidad ancestral, como es el caso del apu calvario, donde una capilla dedicada a la cruz contiene los restos de despachos o pagos realizados en el presente.

V. Formulación de la(s) hipótesis

V.1. Hipótesis General

Se inicia desde el establecimiento del templo convento en Urquillos, obedeciendo a un sistema colonial instaurado por las políticas de adoctrinamiento traídas por los españoles hacia los aborígenes de los territorios conquistados. Cumpliendo el rol de evangelización e implantando el sistema en el aspecto religioso, político y social. Así mismo, señalar la participación de la orden franciscana con las diferentes formas que les caracteriza para desarrollar una adecuada labor de evangelización que durante el paso del tiempo son reconocidos por la ayuda y enseñanza que brindaron hacia los aborígenes, durante el proceso histórico del templo - convento de Urquillos en el siglo XVIII.

V.2. Hipótesis Específica

- Se fundamenta en comprender las diferentes etapas del establecimiento del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles, además señalar el establecimiento de una institución que formo parte del convento, que es la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Urquillos, que será importante por la labor que realizaron posterior al establecimiento de los frailes franciscanos.

- Fue de carácter doctrinario y evangelizador, que se dio bajo la administración de los religiosos franciscanos de la orden menor de los 12 Apóstoles, con el establecimiento de diferentes métodos de evangelización que caracterizaron a los frailes de dicha orden religiosa, cuyos cimientos se centran en la ayuda a los pobres y al prójimo. La misión del proceso de adoctrinamiento estuvo enmarcada por proyectos pastorales de asistencia educativa y social en el ámbito eclesiástico, siendo de carácter necesario de inculcar a la población desde el templo convento de Urquillos.
- Las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento de Urquillos, radica en las diferentes expresiones y estilos que giran en torno a la influencia del arte colonial cusqueño (escuela cusqueña) del siglo XVIII. Expresiones artísticas que fueron utilizados como métodos de aculturación y adoctrinamiento durante el periodo de evangelización en el poblado de Urquillos. Así mismo, este proceso de evangelización fue plasmado por la influencia del estilo barroco, caracterizado por el predominio exagerado de la temática netamente religioso de vírgenes y santos, en dicho lugar se aprecia las manifestaciones artísticas de la religión cristiana.

VI. Objetivos de la investigación

Los objetivos de la presente investigación son los siguientes:

VI.1. Objetivo general

Periodificar el proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, siglo XVIII.

VI.2. Objetivos específicos

- Definir el contexto sociopolítico en el que se estableció el templo convento de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII y asimismo la presencia posterior de los hermanos juandedianos en el convento.
- Determinar la función evangelizadora que cumplió el templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII.
- Describir las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, siglo XVIII.

VII. Metodología y fuentes

VII.1. Tipo y Nivel de Investigación

Descripción del proceso de la investigación

El presente estudio se enmarca en el empleo del método histórico el cual, según Martínez (2012) se utiliza para investigar los acontecimientos históricos con el fin de identificar los factores causales que contribuyen a las manifestaciones de las civilizaciones contemporáneas. Se justifica en el supuesto de que la historia da a conocer el mejor medio para comprender las realidades sociales e incluso naturales de las personas a lo largo del tiempo. Entender los acontecimientos históricos puede ayudarnos a comprender mejor la naturaleza humana, el comportamiento social y la civilización moderna.

En ese sentido, la investigación aborda una serie de pasos de análisis, los cuales son: Planteamiento y enunciados del problema, recolección de información de fuentes primarias y secundarias, analizar los datos y fuentes, formulación de las hipótesis, discusión de resultados y conclusiones. En la etapa de recolección de información, que es la parte más crítica de la investigación, se revisará los registros de bienes del templo, documentos de primera mano, documentos del Archivo San Francisco Lima, Archivo Cristo Pobre de la Recoleta Cusco y en el Archivo Regional de Cusco, entre otros. Además, se indagará libros físicos y virtuales de la orden franciscana, así como los repositorios de investigaciones a nivel nacional e internacional que coadyuven a dar solidez al marco teórico y a investigar sobre los antecedentes de la investigación. Bajo esta descripción, se permitirá estudiar y describir las numerosas obras de arte en lienzos, arquitectura y esculturas, ofrecerá datos no escritos que se transmiten de generación en generación.

a) Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo cualitativa, porque se encarga a reconstruir los hechos o fenómenos históricos.

b) Nivel de Investigación

El nivel de investigación, es descriptivo porque ayuda a definir un fenómeno o un escenario concreto destacando sus características más distintivas, a la vez que proporciona una visión histórica del templo convento franciscano nuestra Señora Reina de los Ángeles.

A su vez es explicativo, porque se busca una relación causal, teniendo en cuenta la finalidad del templo, ya que el trabajo no sólo pretende explicar o afrontar un problema,

sino que se esfuerza por descubrir el motivo de la causa de la construcción del templo en este lugar y las cualidades del mismo.

VII.2. Métodos y técnicas

Los métodos necesarios en la presente investigación son los siguientes:

a) Método Histórico.

Este método se usará para la recopilación y evaluación sistemática de datos, sobre el antiguo templo convento franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles, Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, para comprobar las teorías sobre su desarrollo, función y tendencias a la luz del contexto histórico del desarrollo del templo convento, y así desarrollar la relación histórica del templo con la evangelización cristiana y la influencia artística de la época. Se hará evidente este método en el desarrollo del primer capítulo. De acuerdo a Bernal (2010) el método histórico es una estrategia de investigación y esclarecimiento de los fenómenos culturales que consiste en determinar sus similitudes y sacar conclusiones sobre su parentesco genético u origen compartido, el uso del método histórico requiere una serie de etapas de investigación que son cruciales para la construcción de la historia. En cada una de ellas, es importante alcanzar determinados objetivos y utilizar procedimientos que ahora se perfeccionan.

b) Método Analítico.

Método que analizará minuciosamente la documentación que da a conocer información de archivos en todos sus constituyentes para un mejor entendimiento de lo histórico y artístico, utilizaremos este método para dar a conocer cada elemento y describir el por qué, el cuándo, el dónde, y analizar en profundidad el tema del templo Convento Franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de

Huayllabamba, provincia de Urubamba, este método será aplicado para recopilar documentos físicos que se encuentren en archivos y bibliotecas, estos a su vez son documentos no categorizados.

c) Método Sintético.

Para ensamblar y resumir la data que puede variar y ser vasta, se empleará reunir las piezas fragmentadas de la información. Para explicar el proceso mental que pretende comprender el templo con todas sus características y particularidades, se utilizará un método que posibilitará sistematizar las partes componentes de las ideas principales como un todo. De igual forma se manejará este método para reintegrar las partes rotas de la información que se recopiló con el fin de reconstruir y resumir la data que puede ser diversa y extensa. La documentación sobre los templos y conventos de Cusco son muy amplios, como la historia de la evangelización cusqueña y la influencia artística es muy amplia, lo cual imposibilita el uso de toda esta información para el desarrollo de la investigación, a través del método sintético se buscará la información más relevante referente al templo convento franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles.

d) Método Dialéctico.

Método que ayudará a comprender la dinamicidad (cambios) de los datos que se ha estado estudiando a través del tiempo, así como la coexistencia de determinados rasgos sociales, a partir de los cambios que se han producido en el escenario de dicho proceso histórico del templo convento.

Es beneficioso analizar las alteraciones realizadas en el templo en cuestión, así como evaluar los efectos de la edificación del templo, como también los cambios en la estructura arquitectónica y sus intervenciones en el templo convento franciscano.

e) Técnica heurística.

Este método nos permitirá recopilar información en fuentes históricas, que se encuentran en los diferentes repositorios ubicados dentro de los diferente Archivos y bibliotecas.

f) Técnica hermenéutica.

Mediante este método se explicará la información recolectada de los datos de nuestro tema para precisar de mejor manera el contexto histórico del templo convento franciscano.

VII.3. Tipos de fuentes

Fuentes primarias

Fuentes escritas

Archivos:

Se investigará en el registro de bienes del templo, documentos de primera mano, documentos del Archivo San Francisco Lima, Archivo Cristo Pobre de la Recoleta Cusco y en el Archivo Regional de Cusco, entre otros.

Bibliotecas:

Se indagará libros físicos y virtuales de la orden franciscana, así como los repositorios de investigaciones a nivel nacional e internacional que coadyuven a dar solidez al marco teórico y a investigar sobre los antecedentes de la investigación.

Visual:

A partir de esta investigación, podremos valorar y describir muchas obras de arte de los lienzos, esculturas y arquitectónico.

Fuentes Secundarios

Internet:

Se explorará diferentes plataformas digitales.

Bibliografía de libros:

Se citará referencias bibliográficas de los libros.

Bibliografía de tesis:

Se examinará los trabajos de tesis relacionados con el tema de investigación.

VIII. Cronograma de Actividades

Actividades	Marzo	Mayo	Julio	Setiembre	Noviembre	Enero	Marzo	Mayo	Julio	Enero
	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre	Febrero	Abril	Junio	Diciembre	Noviembre
Periodo	2022				2023					2024
Planteamiento del problema de investigación										
Recolección de información										
Elaboración del marco teórico										
Desarrollo del proyecto de tesis										
Aprobación del proyecto de tesis										
Desarrollo de la tesis por capítulos										
Desarrollo de las conclusiones y recomendaciones										
Presentación del borrador de tesis										
Corrección del borrador de tesis										
Presentación de la tesis final										
Sustentación de la tesis final										

IX. Presupuesto y financiamiento

Presupuesto

Materiales	Costo
Carné de acceso al Bartolomé de las Casas, ASFL, AR, ARC entre otros	210
Transporte (viajes a Urquillos- Lima)	1400
Viáticos de los viajes	500
Fotocopias, escaneados, Libros	600
Permisos para la iglesia y convento Urquillos	150
Internet	500
Impresiones, anillados, empastado	400
Otros	5000
Total	8760

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, busca describir y explicar el proceso histórico del templo convento colonial de “nuestra Señora Reina de Los Ángeles”, ubicada en la comunidad de Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba – Cusco. Por ello es importante entender los aspectos referentes a los procesos de evangelización y adoctrinamiento que se dieron en los diferentes lugares de la provincia de san Antonio de las charcas y Urquillos en el siglo XVIII, presididas por las diferentes órdenes religiosas. Destacando la presencia de la orden Franciscana de los frailes menores en el pueblo de Urquillos, implantando su sistema de enseñanza en los diferentes aspectos como proyectos de evangelización, misiones pastorales y trabajos concernientes a la agricultura entre otros aspectos.

El trabajo de investigación está enfocado de tres capítulos importantes, **el primer capítulo**, encauza los aspectos concernientes a la ubicación geográfica, contexto histórico del templo convento y el establecimiento de la orden franciscana en Urquillos durante el siglo XVIII. De igual forma se manifestará las gestiones realizadas concernientes a la administración económica del templo convento de Urquillos. Y la posterior presencia de la orden de San Juan de Dios.

El segundo capítulo, se centra en los antecedentes de las órdenes religiosas que llegaron al Perú, principalmente destacando la presencia de la orden franciscana, con los diferentes aportes en los aspectos sociales, políticos y religioso que los caracteriza. Del mismo modo se mostrará las técnicas que utilizaron para la enseñanza de los proyectos pastorales, y asimismo la ayuda social que realizaron hacia los aborígenes, con el fin de realizar una adecuada evangelización. Del mismo modo se mostrará en este capítulo los alcances sobre los fundamentos de adoctrinamiento y evangelización en el siglo XVIII.

En el tercer capítulo, se describirá y explicará el contexto artístico del templo de Urquillos: como la arquitectura del templo, plano del templo, interior y exterior del templo, y los cambios en la estructura del templo y sobre todo las pinturas que radica en las diferentes expresiones y estilos que giran en torno a la influencia del arte colonial cusqueño (escuela cusqueña) del siglo XVIII.

Al termino, las conclusiones responderán a las preguntas planteadas, demostrándose el papel de la evangelización y adoctrinamiento de los franciscanos en Urquillos, esto a partir de la construcción del templo convento durante el siglo XVIII.

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DEL TEMPLO CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ÁNGELES-URQUILLOS Y LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

I.1 Localización y ubicación geográfica

El templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles se ubica en la comunidad de Urquillos del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba y departamento del Cusco.

Geodésicamente Urquillos se encuentra en el sistema de proyección Universal Transversa Mercator (U.T.M.), se ubica en la zona 18, entre las coordenadas 819,000 - 821,000 abscisa este y 8'522,000 - 8524,000 coordenada norte, se puede identificar en la carta nacional hoja número 27-r denominado Urubamba a escala 1:100,000, Instituto Nacional de Cultura (2005).

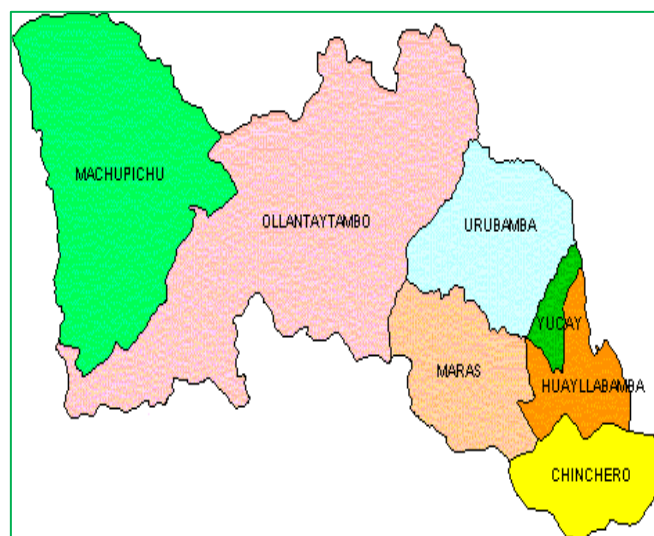
Huayllabamba es uno de los siete distritos que conforma la Provincia de Urubamba y este situado en la zona conocida como el valle sagrado de los incas. Cuenta con dos centros poblados Huayoccari y Huychu y también tiene tres comunidades campesinas Urquillos, Racchi Aylo y Pacca Huaynacolcca.

Urquillos es una de las tres comunidades campesinas del distrito de Huayllabamba y está a una altitud de 2,980 m.s.n.m.

La mayoría de los habitantes se encuentran a un lado de la carretera principal; geográficamente, el distrito de Huayllabamba está situado a una altitud de 2,868 m.s.n.m. y pertenecería a una de las ocho regiones naturales del Perú. Debido a su altitud, se sitúa en la región quechua, ya que presenta un clima templado y relieve accidentado.

Imagen 1

Mapa de la Provincia de Urubamba



Fuente: Municipalidad provincial de Urubamba (2007, pág. 24)

Imagen 2

Mapa del Distrito de Huayllabamba



Fuente: Municipalidad Provincial de Urubamba (2007)

I.1.1. Accesibilidad y transporte

Como vías de comunicación, para llegar a la comunidad campesina de Urquillos, es a través de la carretera asfaltada Cusco, Chinchero y Urubamba.

Acceso: Para llegar a la comunidad campesina de Urquillos, existe otra alternativa, la ruta a pie desde el sitio arqueológico de Chinchero, lo cual es muy importante porque atraviesa una parte de red de caminos incas conocido como él (qhapaq ñan), mientras recorre el camino se puede apreciar una caída de agua (catarata de Poc Poc), muy atractiva ya que se encuentra dentro de la jurisdicción de la comunidad de Urquillos.

Transporte: Para trasportarse hasta la comunidad de Urquillos, es a través de la carretera asfaltada Cusco, Chinchero y Urubamba, precisamente llegando al grifo de Urubamba con dirección de sur – este que lleva al distrito de Huayllabamba y a la margen izquierda del rio Vilcanota, parte una trocha carrozable pasando un puente lleva hasta el mismo centro de la comunidad, que se encuentra a los pies de las montañas.

Imagen 3

Fotografía de ruta de acceso



Fuente: Instituto Nacional de Cultura (2011).

I.1.2. Clima y topográfica

Según Municipalidad Distrital de Huayllabamba (2021), el clima que predomina es semiseco y en otoño e invierno seco-frío.

- Temperatura 14 °C
- Humedad 67 %
- Condición Nublada
- Viento 9km/h E

Con pendientes entre el 8 y el 15%, su terreno oscila entre llano y algo ondulado. Compuesto de grava, arena, limo y arcilla de origen coluvial y aluvial. Así mismo, presenta base de elevaciones, topografía agreste e irregular, de variada acción, con pequeñas superficies de erosión y fondo de valle llano (Gonzales M. , 2018).

I.1.3. Antecedentes históricos de la comunidad de Urquillos

Para abordar Urquillos, es importante conocer la provincia de Urubamba. En este contexto, Tamayo (1992) indicó que todos los estudiosos del espacio cusqueño han indicado que el extenso valle del río Urubamba representa la columna vertebral del departamento de Cusco. Este gran valle es sin duda el espacio nuclear del territorio cusqueño. El valle de Urubamba tiene una gran importancia, primero por su longitud, cerca de 700 kilómetros de largo, entre La Raya y Atalaya; segundo porque en su largo fluye el río y ha cavado un valle que transcurre por diversos pisos ecológicos, configurando a todo largo, diversos microclimas y distintos valles que pese a recibir diferentes nombres son uno y el mismo valle, que se abre a diferentes altitudes y reúne todos los climas.

En el distrito de Huayllabamba hay más de 40 sitios arqueológicos catalogados, entre los tesoros monumentales están las terrazas construidas por los incas en Urquillos, que forman parte de los restos arqueológicos de la región, por otro lado, un recurso paisajístico se encuentra en la zona de Huayocari, donde se observa la flora y fauna natural de la sierra peruana con hermosos paisajes en los que destacan los nevados y la laguna de Yanacocha, la microcuenca

del río Urquillos, donde también se encuentra la flora y fauna natural de la sierra peruana con hermosos paisajes en los que destacan las cataratas de Poc Poc. En cuanto al área recreativa, se puede practicar parapente en las alturas del pueblo de Racchi Ayllu, también conocido como mirador turístico (Instituto Nacional de Cultura, 2011).

La presencia humana en la actual zona de Huayllabamba se remonta al periodo precerámico, como demuestran pinturas rupestres descubiertos cerca del pueblo de Huayoccari se han encontrado pinturas rupestres. En el Periodo Intermedio Tardío, con la aparición de varias civilizaciones indígenas, la región pasó a formar parte del cacicazgo de Ayarmaca, que mantuvo repetidos conflictos con los incas y fue finalmente derrotado durante el gobierno de Pachacútec. Del mismo modo se señala que Tupac Yupanqui fue enterrado en Huayllabamba. Los incas aprovecharon el potencial agrícola de la tierra construyendo terrazas, infraestructuras hidráulicas y almacenes. Bajo el dominio español, Huayllabamba formó parte de la encomienda de Francisco Pizarro y, posteriormente, del marquesado de Oropesa, que pasó a manos del Inca Sayri Tupac y sus descendientes. En esa época, varias etnias de yanaconas ya se habían establecido en la región. También, los españoles se asentaron en la actual zona de Urquillos, donde se convirtieron en propietarios de múltiples haciendas. Varias de estas haciendas serían tomadas por Simón Bolívar y los eventuales vencedores de la independencia tras la instauración de la República del Perú (Tamayo J. , 1992).

Cabe señalar que en el informe de inspección que se realizó sobre el convento de Urquillos por parte de la Beneficencia en el año de 1921, resalta la existencia de aquella plazuela de la siguiente manera “Existe, delante de la iglesia y del Conventillo, una pequeña plazuela cuadrada, de 30 metros por cada lado, en el centro hay un árbol de Pisonay, muy frondoso, que proporciona hermosa sombra”. En efecto, este árbol es muy perfecto, tanto por

su señorial tamaño de sus más de 5 metros que presenta y por la historia que esconde entre sus estirpes, así mismo por lo extraordinario que se conserva a través del tiempo.

Según INC (2005) el 70 % del área delimitada corresponde a terrenos agrícolas, con plantaciones de gramíneas y árboles frutales, el resto del espacio es ocupado por viviendas de los comuneros, y un buen porcentaje está sobre andenerías.

Urquillos tienen como linderos:

Norte: Con propiedades particulares

Sur: Con propiedades particulares

Este: Con las faldas del cerro Huychu

Oeste: Con trochas carrozable

El área delimitada total es de 52.14 Hectáreas, el perímetro es de 3,455.35 metros lineales.

Urquillos se ha constituido por amplias terrazas de cultivo, que se alzan en forma sucesiva, separados por un riachuelo, que corre de Sur a Norte. Las terrazas son muy amplias, apareciendo al margen izquierdo del riachuelo de Urquillos siete terrazas amplias y al margen derecho cuatro andenerías, lo relevante de este es la presencia de muros zigzagueantes en número de diez que forman pequeñas plataformas adosadas al talud del cerro. Por otra parte, en la margen izquierda del riachuelo de Urquillos aún en uso, se aprecia el camino prehispánico, aunque con ligeras modificaciones, pero en muchos tramos mantiene su trazo original, en lo que respecta al ancho, muros laterales, con superposición de viviendas, cercos contemporáneos y casonas coloniales, siendo utilizado un tramo como trocha carrozable (Instituto Nacional de Cultura , 2005).

I.1.4. Aproximación histórica del poblado de Urquillos

Respecto al término Urquillos, este proviene de la voz Wurk'i, que al ser traducida al español se conoce como "lugar de la montaña" o "casa de la montaña". Es crucial subrayar que Urquillos está situado en el punto donde se ubican dos grandes sistemas montañosos, el Vilcanota y el Vilcabamba. En relación a este aspecto:

Para Burga (2004) el término Wurk'i, también escrita como Wurkillo, Wurquillos, Wurkillos, se refiere al pueblo y al valle situado en la provincia de Urubamba, y más específicamente al pueblo de Urquillos. Así pues, el nombre Wurk'i, tendría sus orígenes en el quechua que se descompone en la palabra Wurq'i, que designa a la montaña, y la palabra "lla", o "ya", que designa el lugar. Por ello, la traducción literal de la palabra Wurk'i sería "lugar de la montaña" o "casa de la montaña". Esto es significativo en el contexto del pueblo y su entorno, porque Urquillos está situado en un área montañosa y se asocia históricamente con la montaña, por lo que es lógico que la voz original designe al pueblo como el "lugar de la montaña (pág. 47).

De acuerdo con el estudio, se puede inferir que el nombre actual de "Urquillos" es una evolución del término Wurk'i, que ha evolucionado a lo largo de los siglos, desde la época precolonial hasta el presente.

Por otro lado, la palabra Urquillos, según algunos estudios, provendría de dos vocablos quechua: Urpi que significa paloma y Quillos que significa blanquillos, una fruta habitual en la localidad.

La Comunidad de Urquillos está ubicada a 2,980 m.s.n.m., al margen izquierdo aguas abajo del río Wilcamayo (río Vilcanota), a 64 kilómetros de Cusco en la carretera Cusco – Calca - Urubamba. Antiguamente, Urquillos era un Ayllu, en la época pre-inca, los Keswas domesticaron el maíz blanco y sus variedades, quienes empezaron a construir los andenes, los

sistemas de riego y se dedicaron a las artesanías. Además, este pueblo de Urquillos cuenta con ocho palacios inca, el riachuelo que atraviesa el pueblo de Urquillos nace de la vertiente del sector de Poc-poc y Chiriuno Huacconcancha – Rayampata. Urquillos está articulado por una red vial de camino inca que nace para los 4 suyos: Calca, Machu Picchu, Anta y Cusco (Vara, 2008).

El historiador y antropólogo peruano Luis Valcárcel cita en su libro Historia del Perú Antiguo al doctor Horacio Villanueva Urteaga, quien señaló que antiguamente a Urquillos se le llamaba Urcos o Urcosbamba. Así mismo, Villanueva refiere que el diminutivo castellanizado de Urquillos comenzó a usarse a fin de distinguirlo de la Villa de Urcos actual capital de la provincia de Quispicanchi. Valcárcel manifiesta además que, Urcos en quechua ayacuchano significa “frente”, también urqo significa macho, y orqo en castellano es cerro o montaña. El historiador indica que el nombre Urquillos podría tener las mencionadas raíces quechuas. Urquillos en tiempo de los incas fue la capital de Huayllabamba, Chinchero y Huycho, por eso en este lugar existen hermosas andenerías probablemente construidas por el inca Tupac Yupanqui (Concha, 2008).

Es importante destacar los principales eventos organizados de manera cronológica en el proceso histórico, ocurridos en la casa conventual de Urquillos, situada en el valle de Urubamba, distrito de Huayllabamba, los cuales se detallan de manera estratégica a continuación:

Por ellos vera que se fundó ese Convento el año 1570 habiendo morado allí nuestros religiosos 255 años, hasta 1825 en que fue cedido a los Padres Juandedianos expulsados del Cuzco en forma gratuita i precaria. Muerto el último Juandediano, Fr. Fernando Castillo, en 1883, se apodero del Conventillo la Beneficencia del Cuzco aprovechando del estado de organización en que entonces se encontraban las Comunidades Religiosas

del país. Esta institución la ha tenido hasta junio de 1925, como vera V. P. por los datos que se consignan en la Revista que le envió (San Francisco Lima, 1932).

Es fundamental destacar que durante el desarrollo del proceso histórico del templo convento en el siglo XVIII, se enfatizan los acontecimientos más relevantes como se menciona a continuación por el autor:

De acuerdo a Concha (1996), sobre la construcción del convento de Urquillos y su trascendencia, este fue el primer centro de formación sacerdotal en el Valle Sagrado de los incas y del Cusco, Tiene más de 30 celdas cuyos lugares sirvieron para la meditación, oración y sobre todo para el estudio de la teología y filosofía medieval. Los que construyeron fueron los sacerdotes de San Juan de Dios, quienes lo convirtieron en el primer hospital del valle, luego paso a manos de la beneficencia, después compraron los frailes de San Francisco de Asís. En este convento se formó como sacerdote Fray José Mojica (mexicano) quien hizo historia en el campo de la cinematografía.

En 1835 el ex presidente Provisorio del Perú, Luis José de Orbegoso en su viaje a la ciudad del Cusco, como parte de la campaña de pacificación menciona al respecto la gran importancia del convento de Urquillos refiriéndose así:

Huayllabamba está a tres cuartos de legua del ayllu de Urquillos. Aquí, los padres franciscanos tenían un hermoso monasterio, que ahora es propiedad de los padres juandedianos como resultado de la supresión. Está todo compuesto de piedra y cal con arcos. Está rodeado de acogedoras habitaciones y oficinas de primera categoría, y cuenta con dos patios de ladrillo y un noviciado. En el primer patio se encuentra un precioso jardín con un huerto de cuatro millas de largo lleno de perales, ciruelos, fresas y casi toda la estrella de Urubamba. La iglesia, de una sola nave y modesta construcción de adobe y techumbre, tiene una bonita fachada compuesta de piedra de sillería. Está

situada en una plaza chica sin más vecindad que la de una casa y sin otro adorno que una cruz de piedra igual a la de Huayllabamba (Blanco, pág. 87).

El distrito está conformado por cuatro comunidades campesinas: Urquillos, Racchi Ayllu Huychu y Pacca Huaynaccolca; dos centros poblados. No obstante, Huayllabamba deriva de la palabra quechua Huayllar, que significa "lugar cenagoso". Este asentamiento está situado en el Valle Sagrado de los Incas, en la margen izquierda del río Vilcanota.

De acuerdo al INC (2005) los documentos de la visita de Yucay del siglo XVI, el actual Urquillos antiguamente se llamaba Urcos o Urcosbamba, el diminutivo castellanizado comenzó a usarse a mediados del siglo XVII distinguiéndole como villa de Urcos.

En la época inca, la quebrada de Urquillos era propiedad de los gobernantes Inca y sus parientes, bajo el rubro de tierras del Inca y del sol. Comenzaron señalando que el inicio del mencionado valle se encontraba en el distrito de Calca, que se encuentra en la ribera del mencionado rincón y que antiguamente era conocido como Huychu. También señalaron que el rincón de Tupac Inca Yupanqui se encontraba en la parte baja del mencionado valle, en dirección al valle de Yucay, y en la otra mitad del mencionado rincón. Antiguamente, estaban ahí indios del Ayllu del Cusco, de dichas tierras se sirvieron a Don Francisco Cacique del valle de Yucay, así como también había tierras de Tupac Inca Yupanqui las cuales estaban señaladas, estos indios estaban obligados a labrar las tierras. Dijeron llamarse Urcosbamba y en el cual al principio dijeron haber ciertos terrenos que era de la mujer de Tupac Inca Yupanqui que se llamaba Mama Anahuarque, dicen que no saben los topes que tenía en su poder el Inca, solo se sabe que esta tierra las sembraba los indios y que lo que procedía de él, era en gran cantidad y lo llevaban al Cusco y se hacía de ellos lo que el Inca mandaba. Estos terrenos correspondían a propiedades particulares, trabajados por tributos de Chinchero, ellos son justificadas por la inmensa infraestructura agrícola realizada (Instituto Nacional de Cultura , 2005).

Y los recursos arqueológicos más conocidos en el distrito son: Machucolqa, Waynacolqa, Andenerías de Urquillos, Pinturas Rupestres de Huayoccari, entre otros (Gonzales M. , 2018).

De acuerdo a Crucinta (2006) también es importante señalar que Urquillos es considerado como el lugar del mejor maíz a nivel mundial, ya que en 1937 la República Francesa reconoció la producción de una hacienda llamada "Solle Belle" (Salabella), que era propiedad del abogado Octavio Espejo y viajó a Francia para exponer la mejor producción de maíz, obteniendo el primer lugar para nuestra nación y el Cusco en la feria realizada en Francia. El maíz que se produce en Urquillos es de la mejor calidad, sobre todo las variedades llamadas Paraccay (Urubamba blanco gigante) y Uvina amarillo. Hasta hace poco, los agricultores de Urquillos eran los principales productores de este grano, muy valioso para los peruanos. Según el Boletín de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco. Urquillos también es el centro depositario de los siguientes atractivos:

- Del palacio del Inka Túpac Yupanqui, hoy casa hacienda de Urpihuata.
- Palacio de María Loayza, esposa del Brigadier Mateo Pumacahua.
- Palacio de Mateo Pumacahua, hoy Silvayoq
- Palacio del último Inka Sayri Tupa, hoy mayorezquia.
- Complejo de andenería inca formado por 7 terrazas.
- Qhapañan, Chinchero, Urquillos, Huayllabamba.
- Iglesia: es depositaria de una anda forrada con láminas de plata donada por Mateo Pumacahua.

- Convento de Francisco de Asís: Para la formación sacerdotal.

El pueblo de Huayoqari es un lugar paradisíaco, es decir, siempre verde. Fue aquí donde se estableció uno de los ranchos más inusuales, dirigido por el Sr. José Orihuiela y posteriormente administrado con pericia por el Sr. Jess Lambarri. Entre las vistas más notables podemos nombrar:

- La hacienda de Huayoqhari
- Dos fortificaciones en lo alto del cerro que separa Urquillos y Huycho, el mismo cerro donde encontró su último refugio el Virrey de la dinastía Monteagudo.
- La cooperativa de San Juan de Huaycho.

Según el INC (2005), la provincia de Urubamba tuvo 17 pueblos con inmensas parcialidades, como Huaycho, Yucay, Cachi, Yanawara. Cabe señalar que Huaycho es el que tuvo extensión de tierras en la época inca, posteriormente en 1550 tomaron posesión de ellas los españoles de acuerdo a la disposición emanada por la Real Audiencia de Lima.

En 1550 el procurador del Cusco Juan de Quiñonez a nombre del Cabildo justicia y regimiento de la ciudad imperial, presenta petición ante la Real Audiencia de la Ciudad de Lima, para la creación de solares en Urquillos, indicando que a cuatro leguas del Cusco, hay gran cantidad de tierras benignas, con un clima y que de esta ninguno se servía ni aprovechadas, era conveniente y necesario que dichas tierras dieran en parte a los vecinos españoles casados en la ciudad del Cusco, a fin de que en dichas parcelas, pudieran construir sus casas - huertos, consignadas como solares.

Desde la época colonial las construcciones de los solares o casa haciendas se fueron transformando con más fuerza desde 1690 a 1780. En la actualidad las casas haciendas de

Urquillos - Huayllabamba, reflejan la importancia que tuvo el sitio, quedando aún vigentes en mucho de los casos en proceso de destrucción, habitadas precariamente.

De acuerdo al INC (2005), el sitio arqueológico de Urquillos corresponde a uno más de las propiedades que los gobernantes incas poseían en el territorio del Tahuantinsuyo, bajo la denominación de tierras del inca y del sol, hasta sus mujeres tenían propiedades caso de Mama Ana Huarque, debiendo ser trabajadoras por tributarios que fácilmente superaban los tres mil indios. Este sitio particularmente tiene similitud en cuanto al estilo constructivo con las construcciones existentes en Qespihuanca donde se ubica el Palacio de Wayna Qhapaq, ellos demuestran que ambos son coetáneos. En el sitio se aprecia una gigantesca infraestructura agrícola, cuyo valle aluvionica ha sido convertido en terrenos de alta producción, con la construcción e inmensas terrazas, que fueron adecuados a la topografía del terreno, que sin lugar a duda tiene un costo social, es más, las construcciones son de aparejo fino lo cual también muestra la diferenciación social y justificada que estos terrenos eran sagrados.

Urpiwata, está ubicada en la margen derecha del riachuelo de Urquillos consistente en una casona parcialmente destruida, antes denominados Uрпиpampa. El significado de Urpiwata de acuerdo a la lengua quechua significa lugar de las palomas, de tal modo fue indicado por Luis E. Valcárcel (1965), como se citó en INC (2005), indicó que Uрпиhuata fue albergue de niños, donde los incas criaban y educaban a sus hijos, aunque no existen recintos prehispánicos que justifiquen como tal.

Huayllabamba fue un lugar de paso obligado por el que transitaban los más grandes dignatarios del estado Inka, por lo que también pasó el gran camino inka al que llamado contemporáneamente Qhapac Ñan, esto entre Chinchero, Urquillos y Huayllabamba, es por esto que el Inka Tupac Yupanqui que pasmado por tan interesante en el valle dispuso edificar unos andenes de siete niveles en Urquillos y un palacio ubicado en Uрпиpata. La primera

fundación de la villa de Huayllabamba sucede en el 1572 durante el virreinato de Francisco Toledo, siendo el licenciado Pedro Gutiérrez Flores, el encargado de ejecutar la visita al valle con el fin de integrar al dominio español y lo hizo (Crucinta, 2006).

Del mismo modo, Horacio Villanueva (1982) como se citó en INC (2005), indicó fue un lugar de recreación de los niños, hijos de los nobles incas, que permanecían en la zona para estudiar y adaptarse a todo tipo de clima.

Urpiwata estuvo compuesta de un área de 2500 Ha y con la efectuación de la reforma agraria disminuyó un aproximado a 19 Ha. Esta fue reconocida como tal en abril de 1770, son sus actuales propietarios Alberto Escobar del Castillo.

Salabella, se ubica en la margen izquierda a la vera del camino prehispánico, antes la hacienda tuvo un área de 1600 Ha y el año 1930 se redujo a 30 Ha, actualmente es ocupada por la familia Espejo propietario de la hacienda.

Loayzayoq, se encuentra ubicado en la margen derecha del riachuelo de Urquillos en la cimentación de este inmueble se ha realizado elementos líticos de las estructuras incas, habiéndose construido un muro curvo que sirve como plataforma de la casa, esta hacienda fue propiedad de María Loayza esposa de Pumacahua, dicha propiedad tuvo un área de 1600 Ha, actualmente cuenta con un aproximado de 5 Ha, es hoy propietario el señor Guido Paiva Paliza.

Mayorasguia, antes llamado Mayorazgo, al parecer pertenecieron al Mayorazgo de Sayri Túpac, los actuales propietarios son los hermanos Cosme y Saturnino Soto.

Es fundamental destacar la participación directa de María Loayza, esposa de Mateo Pumacahua y propietaria de la hacienda Loayzayoq, nacida en Urquillos, quien participó directamente de la organización social, económica y política de Urquillos.

I.2. Antecedentes históricos del templo convento Franciscano de Nuestra Señora Reina de los Ángeles y la orden hospitalaria de San Juan de Dios.

Según las investigaciones realizadas respecto a la fecha de fundación del convento franciscano en Urquillos. Se manifiesta el establecimiento como “capilla” que se dio en 1570, el padre Juan de San Buenaventura inició el proyecto en ese año. Pero el propio convento no se fundó hasta 12 años después, es decir, en el año 1582. Según el historiador Juan José Vega Romero, el convento franciscano de Urquillos fue fundado en 1582, y la advocación de la iglesia inicial fue a Nuestra Señora de la Asunción. Al respecto señala:

Según Vega (2019) en su trabajo monográfico titulado "El padre Juan de San Buenaventura (1573-1622)" El 4 de octubre de 1583, se designó al convento de Urquillos la advocación a Nuestra Señora de la Asunción, seguramente por la fiesta del 15 agosto, ya que según las estadísticas del Convento de San Francisco de Cusco, en 1582, se comenzó a celebrar en Urquillos la festividad de la Asunción (pág. 11)

Por lo tanto, la advocación inicial de la iglesia fue en 1582. Sin embargo, es posible que la fecha de la advocación actual sea distinta. La advocación se refiere a la imagen principal de la iglesia y la imagen principal del templo de Urquillos es la “Virgen Reina de los Ángeles”.

No obstante, la construcción como “templo” se inicia en 1660.

En 1755 se realizó la bendición del templo convento de Urquillos, se instaló bajo la advocación de la “Virgen María” como la Virgen Reina de los Ángeles, con la autorización oficial de la autoridad eclesiástica, establecimiento y bendición como “iglesia”. La fecha de 1755 se refiere a la dedicación de la imagen de nuestra “Señora de la Asunción”, una representación de la Virgen María. Al respecto se menciona:

Durante el año de 1755, siglo XVIII se realizó la consagración y establecimiento formal del templo convento de Urquillos, con una ceremonia religiosa oficializada por el

obispo de Huamanga. A través de este acto se consagró la advocación a la "Virgen Reina del Cielo y Señora de los Ángeles", reemplazando a la advocación de la Virgen María, por cuanto la advocación de Urquillos, ya antigua, adquiriría un nuevo carácter y resonancia. La llegada de la Virgen Reina de los Ángeles se asoció a eventos históricos importantes, como la consagración y perduración del templo y la profundización del cristianismo en las actividades y prácticas de las personas de Urquillos. El lugar iba a adoptar una nueva importancia como centro espiritual, no sólo por la consagración y la designación de la advocación, sino porque era lugar de reunión, peregrinación y lugar de culto religioso. El convento y su templo se convirtieron en el espacio central de Urquillos (Contreras, 2011, pág. 4).

Por otro lado, la advocación como nuestra Señora Reina de los Ángeles de Urquillos se hizo en el año 1779 siglo XVIII, a raíz de la llegada del obispo Juan Manuel Moscoso y Peralta. De hecho, la primera mención de la existencia del convento se remonta a 1582, lo que confirma que la fecha oficial de la dedicación de la Virgen María no tiene que ver con la fecha de fundación del convento. Aunque la imagen de la Virgen ha desempeñado un papel importante en la vida de la población local y en la vida religiosa de Urquillos.

Con respecto a la primera advocación del templo de Urquillos, tuvo lugar en el año 1662, como se menciona a continuación:

En 1662, cuando se inició la construcción del templo, y sus primeros núcleos, no era todavía un convento, sino dos capillas con un patio, que permitía la caminata de los habitantes de la villa al interior de las mismas. El patio estaba rodeado por la primera capilla, destinada a Nuestra Señora de las Angustias, y la segunda, dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Estas capillas albergaban también un altar, un crucifijo, y algunos cuadros de escayola. La primera estaba dedicada a nuestra Señora de las Angustias, y

la segunda a la Señora de Guadalupe, y así había sido fundada la comunidad franciscana (Garcia, 2000, pág. 22).

Por otra parte, con respecto a la advocación de nuestra Señora Reina de los Ángeles en el templo de Urquillos, el sacerdote católico peruano Elías Santisteban y Collantes, en su libro "Lugares santos del Cusco y provincia" señala que la advocación llegó al templo en 1779, a raíz de la llegada del obispo Moscoso y Peralta al templo de Urquillos, por su parte el sacerdote Elías Santisteban indica lo siguiente:

La advocación de Nuestra Señora reina de los Ángeles, la adorada patrona de Urquillos, es de una antigüedad no tan antigua como otras advocaciones de la región, ya que se hizo en el siglo XVIII, año de 1779, a raíz de la llegada del muy buen prelado obispo don Andrés Moscoso y Peralta, que la dedicó a su pueblo en el cual habitaba. La imagen de Nuestra Señora de los Ángeles es de escayola, de tamaño natural, y la imagen está cubierta con una vestimenta de seda y un refulgente manto. La advocación es el objeto máspreciado de la villa y a ella se le rinden grandes honores, con una lujosa procesión y las más solemnes fiestas del pueblo (Santisteban y Collantes, 1914, pág. 27)

Bajo ese análisis La segunda advocación del templo de Urquillos de nuestra Señora Reina de los Ángeles, se realizó con la llegada de la advocación en el año 1779 de nuestra Señora Reina de los Ángeles, pero se consideraría como la primera advocación en Urquillos ya que se presenta la imagen oficial de la virgen al pueblo de Urquillos como la patrona principal.

Entre otros particulares, según la Carta de Asiento de la Administración eclesiástica y temporal de la Provincia de Urubamba (1757), El templo de Urquillos se fundó el 10 de octubre de 1757. Para entonces, los franciscanos habían sido desplazados de la parroquia de Urubamba, y buscaron crear nuevas formas de difusión del cristianismo, lo que llevó a la fundación del

templo convento franciscano de Urquillos. En ese sentido se menciona lo siguiente sobre la fundación del convento de Urquillos:

En cuanto a la administración eclesiástica y temporal, consta que la parroquia de Urquillos es una de las últimas que se fundó en este Obispado de Cusco, fundándose al año de 1757. Fue fundada por el P. Fray Francisco Lobo de San Francisco, a quien N. S. P. el Obispo Dn. Juan de Castillo nombró como primer Cura, y con quien acompañó un segundo Cura, el P. Fray Juan Vicente, de la misma Orden. Fue fundada dicha parroquia en el terreno al que luego llamaron Urquillos, situado en el partido y alcaldía del Cusco, y en el camino que va de éste a la ciudad de Tinta, estando a una legua de Urubamba, a dos leguas de Santa María. Estaba dicho terreno al lado de una sierra muy empinada, y el camino desde Urubamba hasta él no es muy fácil de pasar. Por tanto, fue en este lugar donde se fundó el convento, formando la parroquia y pueblo de Urquillos. El fundador y primer Cura del convento había nombrado a los dos mayordomos de la Iglesia: Don Juan Salazar, de los naturales de Urubamba, y Don Diego de Cáceres, de los naturales de este pueblo de Urquillos (Nogales, 1757).

No obstante, el historiador Juan José Vega Romero, en su monografía "El padre Juan de San Buenaventura (1573-1622)", describe la misión misionera del franciscano Juan Espinoza, así como el proceso de fundación del convento franciscano en Urquillos, al respecto señala:

Uno de los frailes de mayor importancia de esta misión y posterior fundación de este convento, fue el franciscano Juan Espinoza, conocido en la historiografía como Juan de San Buenaventura, quien comenzó el trabajo misionero en el Cusco en 1562, y tuvo un rol fundamental en el desarrollo de la Iglesia católica en Urquillos, fundando un convento en el lugar en 1582 (Vega J. , 2019).

Por otra parte, la fundación del convento en la guardiana de Urquillos en el marquesado de Oropesa dice (Fray Antonio de las charcas libro I capítulo 8) lo siguiente: el convento de nuestra Señora de los Ángeles de Urcos en el valle de Yucay cinco leguas de la ciudad de Cusco, se fundó en el año 1570 en una heredad que un indio rico principal y devoto dio limosna para esta fundación a cuya obra ayudo mucho con gruesa limosna María de Guzmán vecina de aquel valle a esta guardiana está sujeta la doctrina de Huayllabamba y ambas casas son curatos de este convento de Urquillos se trabajó en pergaminos los grandes libros corales, con ilustraciones artísticas para los conventos de San Francisco y de san Antonio Abad de Cusco, de este convento salió el Padre Pedro Mendoza el año de 1648 a fundar el convento Franciscano de San Genaro de Arequipa.

En cambio, Rubén Vargas, (1947) hizo el siguiente comentario sobre la creación del convento franciscano en Urquillos:

Del mismo nombre es la imagen venerada en otro convento de la Orden, fundado con idéntico objeto, el año 1573 en Urquillos, a unos 27 a 30 kilómetros del Cuzco, en las tierras de un indio principal y para el cual contribuyó con gruesa limosna Doña María de Guzmán, vecina de aquel valle. En él permanecieron los franciscanos que posteriormente por falta de religiosos lo cedieron generosamente a los Hermanos de San Juan de Dios, expulsados del Cusco. Extinguida esta Orden en el Perú, por muerte de los pocos que sobrevivían, la Beneficencia se incautó del edificio y de sus rentas. No hay mucho tiempo, ha sido devuelto a sus primeros poseedores, los franciscanos” (pág. 641-642).

Al respecto Vargas (1947) señala que: la capilla de Ntra. Sra. de los Ángeles tiene algunos altares de madera tallada con frontales de plata y la imagen de la Virgen titular es muy hermosa y devota. A pesar de las vicisitudes porque ha pasado el adjunto convento, la devoción

hacia ella, entre los habitantes de los contornos, se ha mantenido constante y su festividad del 2 de agosto, se ha celebrado siempre con gran alegría. Acuden este día muchos peregrinos a visitarla y a asistir a la procesión en que es sacada la Virgen en unas andas de plata, que se dice, fueron obsequio del célebre Brigadier Pumacahua. Guardase en la capilla un cuadro, reproducción de un prodigio obrado por Ntra. Sra, en favor de la villa, el 22 de diciembre de 1783, en que la libró de los estragos de una furiosa avenida. A su entrada se alza majestuoso un centenario y copudo pisonay y tanto la placidez del sitio como la dulzura y tranquilidad del ambiente constituyen al convento de Urquillos, en uno de aquellos sitios en que sin esfuerzo se eleva el alma a Dios” (pág. 642).

Es importante destacar otros elementos que surgieron en relación al convento de Urquillos después del siglo XVIII, como indica el siguiente documento:

Habiendo morado allí nuestros religiosos, hasta 1825 en que fue cedido a los Padres Juandedianos expulsados del Cusco en forma gratuita i precaria. Muerto el último Juandediano, Fr. Fernando Castillo, en 1883, se apodero del Conventillo la Beneficencia del Cuzco aprovechando del estado de organización en que entonces se encontraban las Comunidades Religiosas del país. Esta institución la ha tenido hasta junio de 1925 (San Francisco Lima, 1932).

De igual forma, en el convento de Urquillos existen hermosos lienzos, los que destacan son los estudiados por el maestro Teófilo Benavente, que se enfocó en el lienzo principal. En uno muestra la entrada de los franciscanos en la villa, y otro que representa la Porciúncula, aparición de Jesús y María a San Francisco, donde se observa la alegoría del Puma y la serpiente que representan a Pumacahua y José Gabriel Tupac Amaru II, mostrando además a Nuestra señora de los Ángeles, que posteriormente los estudiasen, Teresa Gisbert y David de Rojas. En

este convento también se imprimieron pergaminos corales para San Francisco y la Recoleta. (Carpio, 1996).

Asimismo, es fundamental resaltar que: el convento fue restaurado gracias a las actividades de P. Francisco Vargas Machuca, el convento es el más lindo rincón franciscano de los que existe en el Perú. La mejor manera de fortalecer el clero es crear una afinidad más estructurada, protegiendo los seminarios o colegios destinados a la evangelización y cultivando el idioma local. Tales finalidades religiosas, hacen del convento de Urquillos el santuario más querido de los franciscanos, así mismo la tradición franciscana que fue heredada desde sus inicios se siguió manteniendo en el transcurso del tiempo en todos los pueblos de su comarca, como Marás, Urubamba, Huyallabamba, Calca, Yucay, Lamay, Ccoya, donde las hermandades de las terceras órdenes se hallan florecientes y el cariño al histórico Santuario es mucho más favorable y fuerte. En el claustro principal del convento existe un amplio lienzo al óleo que recuerda la entrada de los franciscanos en la Villa y varios prodigios obrados por la Santa Virgen Reina de los Ángeles en favor de sus devotos. Los religiosos de este convento, según las crónicas, fueron los doctrineros de la parroquia de Huayllabamba y a ellos se debe la edificación de la iglesia de este pueblo, como consta de diversas disposiciones del Virrey del Perú en documentos que se guardan en el convento de S. Francisco de Lima (Pacheco, Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú, 2009).

I.2.1. Administración económica del templo convento de Urquillos

Durante el siglo XVIII la administración económica del templo convento de Urquillos se basaba en el cultivo y comercialización de productos agrícolas. La mayor parte del dinero que se recaudaba se usaba para mantener al templo y las misiones predicadoras. Además, la administración económica también se encargaba de organizar y dar diferentes trabajos a los pobladores de la comunidad, que tenían la obligación de trabajar en el templo. La mayor parte

del dinero que se recaudaba se usaba para comprar materiales para la construcción del templo, para la venta y distribución de objetos sagrados, y para la construcción de infraestructura en las misiones, además de otros gastos asociados con la mantención del templo y las misiones. En general, el templo era un centro importante de la economía de Urquillos, ya que muchos comerciantes y artesanos dependían de la demanda de los devotos del templo. También se deben destacar las donaciones de las personas acaudaladas, ya que estas fueron clave para la edificación del templo y las misiones.

Para De Reparaz (2005) durante el siglo XVIII, la administración económica del templo convento de Urquillos se vio afectada por los cambios sociales y políticos que ocurrieron en el Perú en esa época. Por ejemplo, en el año 1780, la rebelión túpac amarista en Cusco se extendió rápidamente y esto tuvo un impacto directo en la administración económica del templo. Esto debido a que la rebelión se extendió al valle del Urubamba, donde se encuentra Urquillos. La rebelión llegó a esta zona en 1781 y, como resultado, el templo convirtió su administración económica hacia la aceptación de objetos de oro y plata, para apoyar de manera obligada al gobierno español en su combate a la rebelión. Esto, sin embargo, afectó la situación económica de la población, ya que se vieron afectadas la actividad comercial, y la población local comenzó a pasar dificultades económicas. Esto, a su vez, afectó la administración económica del templo, ya que los ingresos se redujeron en una gran medida. A pesar de ello, la administración del templo continuó funcionando, ya que muchas personas dependían de las actividades y el trabajo del templo. Sin embargo, debido a la situación económica de la región, las mejoras y reparaciones del templo no fueron posibles en este momento, y el templo quedó en estado de abandono.

De acuerdo a lo mencionado es necesario indagar la situación administrativa y económica del templo convento de Urquillos tras la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru II.

Después de la derrota de Túpac Amaru II, el virrey Agustín de Jáuregui dio al visitador José Antonio de Areche facultades extraordinarias para sofocar todo movimiento insurgente, motivo por el cual dio una serie de reformas políticas y administrativas que perjudicaron a los templos y conventos que participaron en dichos levantamientos. Dichas reformas tuvieron gran repercusión en el templo convento de Urquillos quedando afectados económica y administrativamente.

Al respecto Busto (2000) menciona que las consecuencias administrativas y económicas del templo convento de Urquillos después de la rebelión de Túpac Amaru II fueron múltiples. Primero, el templo sufrió una pérdida significativa de ingresos, ya que la población local era menos propensa a hacer donaciones y el gobierno virreinal no pudo garantizar una distribución eficaz de los recursos. Igualmente, la organización del convento se vio afectada, ya que muchos clérigos fueron asesinados en la rebelión y hubo pocos recursos para reemplazarlos. Esto afectó negativamente la formación religiosa y económica de la población local, ya que no había personas capacitadas para desempeñar funciones de gobierno o de enseñanza. Finalmente, los templos y conventos en general fueron supervisados con mayor rigidez (estricto) por la corona española, con el fin de evitar la creación de nuevas rebeliones. El sistema de donación del diezmo se reemplazó por el sistema de reparto, en el que el Gobierno se encargaba de recaudar y distribuir los fondos de la Iglesia, lo que redujo la autoridad y el poder económico de las instituciones religiosas.

Es fundamental señalar que, pese a estos acontecimientos, la administración del templo siguió operando, ya que la comunidad de Urquillos dependía de las labores y actividades del templo. En este contexto, las principales fuentes de ingresos del templo convento de Urquillos derivaban de las siguientes entradas:

- Agricultura.
- Comercio de productos agrícolas.

- Diezmos y donaciones.
- Arrendamientos, tributos y rentas.

Según Bravo (2015) las parroquias coloniales eran intrincadas divisiones administrativas, fuertemente responsables de suministrar además de realizar servicios religiosos, las parroquias administraban los fondos eclesiásticos, y el párroco se encargaba de recaudar los diezmos. El clero secular se encargaba de la recaudación del diezmo y de las tareas administrativas.

De este modo Guibaovich y Wuffarden (2008) asevera que fue fundamental seguir con el favor de Dios en el cuidado pastoral. Además, afirma que las iglesias de Huayllabamba y Urquillos, fueron guardianías y doctrinas de los religiosos de San Francisco, por lo que tiene 6 cofradías y en ser, 108 pesos 5 y 210 cargas de maíz que valora a dos pesos de a ocho reales (pág. 105).

Urquillos, tiene esta doctrina por anexo la villa de nuestra señora de los Ángeles Urquillos, de donde es Cura teniente el padre predicador Fray Jacinto Ramírez de dicho orden. Visítose la iglesia, sagrario, pila baptismal y demás cosas. Hace referencia Guibovich y Wuffarden (2008) lo siguiente:

Tiene esta iglesia las cofradías siguientes: la del Santísimo Sacramento tiene de ultimo alcance 243 pesos 1 real y 105 fanegas de Maís; la de Nuestra Señora de los Ángeles, que tiene de último alcance 7 cuatro reales y 46 cargas de Maís de la cosecha de este año; la de la Purísima Concepción de Nuestra Señora tiene de último alcance 57 pesos y 47 cargas de maíz de la cosecha de este año; la de Nuestra Señora de Monserrat tiene 51 cargas de maíz de la cosecha de este año; la de las benditas Ánimas del purgatorio tiene de alcances 46 pesos 6 reales y 26 cargas de maíz de la cosecha de este año; la de Nuestro Padre San Francisco tiene 46 cargas de maíz de la cosecha de este año (págs. 170-171).

En resumen, las cofradías, como entidades religiosas y sociales que aparecieron en América Latina durante la época colonial, tenían como objetivo primordial la planificación de actividades comunitarias y se ocupaban de preservar el patrimonio y la estética de las iglesias.

I.2.2. La orden hospitalaria de San Juan de Dios en Urquillos

Consideramos relevante destacar la presencia de los miembros de la orden de San Juan de Dios, residiendo en el convento de Urquillos, un lugar que era de propiedad de la orden franciscana.

Por lo tanto, la orden juandediana se establece con el propósito exclusivo de ofrecer servicios de salud a la comunidad y asegurar la continuidad de la labor de asistir y acoger al necesitado y al enfermo. Sus comienzos ocurren en el continente europeo. Más tarde, debido a su trabajo, sobrepasan los límites de la ciudad de Granada y empiezan a expandirse por todas partes, cruzando fronteras.

La fundación se da en Granada en 1539, por el padre Juan de Dios quien funda sus primeros hospitales, dedicados a la atención de los enfermos. Esta fraternidad de hermanos fue aprobada por el padre Pio V en 1572 y posteriormente reconocida como Orden Hospitalaria por el papa Sixto en 1586 (CLINICA SAN JUAN DE DIOS, 2024) .

Además, en el siglo XVII, la orden de San Juan de Dios inicia su expansión por América, arribando a Perú con el objetivo de proporcionar asistencia sanitaria. Asimismo, llegan a la ciudad del Cusco, ya que en esos tiempos era el núcleo de congregación de diversas autoridades o grupos vinculados a la corona, con el objetivo de evangelizar y convertir a los indígenas al cristianismo. Por lo tanto, cada grupo destaca por aplicar distintas estrategias de asistencia social.

Según Villacorta (1986) Este hospital atendía a los pobres, a los enfermos y a los viajeros, y ofrecía cuidados de primera necesidad, alimento y ropa. Los hermanos de San Juan de Dios también prestaron servicios como médicos, cirujanos y enfermeros, y mantenían un gran nivel de higiene en el hospital.

Siguiendo esa línea debemos tener en cuenta que, desde su llegada al Perú, la orden de San Juan de Dios siempre se caracterizó por sus labores benéficas que constituyeron los cimientos y principios de dicha orden religiosa. Es así que don Santiago Samudio quien era administrador del entonces Hospital San Bartolomé Apóstol del Cusco, enterado por su gran labor que desempeñaba La orden de San Juan de Dios fue llamado para realizar la obra en la ciudad del Cusco. Al respecto se menciona:

Don Santiago Samudio, administrador Perpetuo del Hospital San Bartolomé Apóstol, el 17 de junio de 1615, y por convenir a los intereses de la institución, solicito que los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios, del Hospital de San Diego de la ciudad de los Reyes, proyectaran a Cusco su obra benéfica y se constituyeran para hacerse cargo del hospital. Al pedimento agrego documentos y datos, e insto la tramitación (Angles, 1983).

Tras la llegada de la orden de San Juan de Dios a la ciudad del Cusco, el entonces Virrey de dicha ciudad dio el camino para que la orden de San Juan se establezca y se junte con el hospital de San Bartolomé apóstol de la ciudad del Cusco, a continuación, menciona Angles:

El virrey Don Juan Mendoza Luna, autorizo y dio licencia para la fundación del Hospital de San Juan de Dios en el Cusco; en virtud de la licencia, se suscribieron las respectivas escrituras. La fundación se hizo sobre el de San Bartolomé apóstol, el 15 de junio 1651, por fray Francisco López que llego con ese fin de Los Reyes, acompañado de los religiosos fray Juan y fray Santa María. La situación económica de la institución mejoro de inmediato con la valiosa donación que hizo el mismo antiguo administrador don Santiago

Samudio, que entrego 20 mil pesos; al mismo tiempo que pidió hacerse religioso en esa congregación, solicitud que fue admitida con beneplácito (Angles, 1983).

En conclusión, la Orden de San Juan estableció sus bases en lo que luego fue el hospital de San Bartolomé Apóstol. Indudablemente, a lo largo de la historia, este hospital experimentó cambios y mejoras significativas. En este sentido, se señala:

El Hospital mejoro sus instalaciones, pues alcanzo atender con 47 camas; tenía en servicio 18 religiosos que se encargaban de los pacientes. Después se abrió una enfermería para sacerdotes pobres. El Hospital de San Juan de Dios funciono hasta los primeros años de la República, en que los religiosos de esta Orden asumieron la administración del Hospital de Almudena, porque los betlemitas de Cusco, que lo atendían, acordaron reincorporarse a su sede principal de Lima. Obedecieron también así, órdenes del Libertador Simón Bolívar. En esta forma el Hospital de la calle San Juan de Dios (la calle tomo el nombre de la institución) se mudó a la Almudena, fundiéndose los dos hospitales en uno solo, y quedando el nombre como Hospital de la Almudena, atendido por los religiosos de San Juan de Dios. Este nosocomio subsistió hasta los primeros decenios del presente siglo (Angles, 1983, págs. 646-647).

En ese sentido, es preciso resaltar la importancia de la Orden de los Hermanos Juandedianos en la ciudad del Cusco hasta los primeros años de la República, aproximadamente hasta la llegada de Simón Bolívar al Cusco en 1823.

Según Zuñiga (1980) durante su permanencia el Libertador Simón Bolívar desalojó a la orden de San Juan de Dios de su convento en el Cusco, convirtiéndolo en casa de la moneda. Esto se debió a que, a pesar de las propuestas de la orden para permanecer en el convento, el Libertador consideró que era necesario instalar la casa de la moneda en el Cusco para poder emitir billetes de moneda propia. Esta fue una decisión crucial para Bolívar y su proyecto

político, aunque no dejó de ser muy cuestionada por la población local. Bolívar desalojó a la orden de San Juan de Dios del convento de Cusco, debido a que el convento se encontraba en una ubicación estratégica, debido a que estaba cerca de la plaza principal de Cusco y de la catedral de la ciudad. Los hermanos de San Juan de Dios no solo se vieron desalojados del convento, sino que también tuvieron que enfrentar la pérdida de una fuente de ingresos que los había mantenido a flote en los años anteriores. Para la instalación de la casa de la moneda. Los hermanos de San Juan de Dios se opusieron a esta decisión, ya que entendían que era parte de su misión permanecer en el convento. Pero igual tuvieron que irse del Cusco. Una vez expulsados del convento de Cusco los hermanos de San Juan de Dios fueron trasladados a Urquillos, un pueblo a unos 27 kilómetros de Cusco. Allí, Bolívar les dio una propiedad que había sido confiscada por el estado. La orden se estableció en Urquillos y trabajó en la construcción de un nuevo convento. La mayoría de los hermanos de San Juan de Dios se trasladaron al convento de Urquillos, en donde el estado peruano les había asignado una nueva propiedad. Sin embargo, hubo algunos miembros de la orden que se trasladaron a otros lugares, incluyendo el convento de Junín, Huamanga y otros conventos en diferentes partes del Perú y el exterior (págs. 249-252).

Por medio de dicho razonamiento, podemos sostener que la expulsión de los hermanos de San Juan de Dios no representó una migración masiva de la orden hacia un mismo sitio. En cambio, se dispersaron a diversos sitios, en función de las situaciones y elecciones de cada hermano.

Además, en relación a la expulsión de la orden de San Juan de Dios del Cusco, otros documentos también aluden al respecto:

Según Pacheco (2009) los documentos encontrados en el archivo de San Francisco de Lima constatan que cuando los juandedianos fueron retirados del Cusco por Bolívar para

destinar su convento a colegio nacional de Educandas, por los años 1828, los hijos de San Juan de Dios rogaron a los franciscanos, les permitan vivir en su Convento de Urquillos y terminar allí sus días, ya que se les había prohibido también recibir novicios o nuevos candidatos al instituto. Vista la situación terrible de los juandedianos, los hijos del patriarca de Asís les ofrecieron alojamiento en su casa, teniéndolos en calidad de huéspedes hasta el año 1831, fecha en que se les concedió definitivamente el simple uso del convento de Urquillos, aparece unos reclamos que hizo el juandediano P. Monteagudo al supremo gobierno, en la expresa fecha, donde aparece como primer prior un padre Simón Cobos. El libro del año 1835 dio a conocer los nombres de los siguientes religiosos juandedianos que formaron la comunidad de Urquillos: Fr. Miguel Fernández, Fr. José Espinoza, Fr. Fernando Castillo, Fr. Rudecindo Orihuela, Fr. Justo Villavicencio y Fr. Bernabé Ríos. En 1842 existía solo el padre Monteagudo como Prior y los religiosos Guzmán, Ríos y Castillo. En 1872 solo quedaba Monteagudo y Castillo, este último en avanzada ancianidad hizo un viaje a Cusco y suplico a los padres franciscanos, recogieran su convento por haber muerto el P. Monteagudo y encontrarse él en muy delicada salud. El año 1883 murió Fr. Fernando y la Beneficencia tomo posesión del local por no haberlo hecho oportunamente los padres franciscanos. Como es de suponer, desde esa fecha comenzaron también, las reclamaciones franciscanas, habiendo intervenido sin éxito ninguno, y muchos de los padres, como consta de una amplia documentación que guardan los archivos, desde 1918, como guardián de la Recoleta, siguió el expediente respectivo ante la beneficencia, habiéndose solicitado del supremo gobierno el permiso legal del remate. El nombramiento del provincial recibido por el suscrito el 3 de mayo de 1923, facilitó estas gestiones en Lima, alcanzándose por fin la autorización respectiva del gobierno para un remate por 6 mil soles que arrojaba la tasación del fundo.

Igualmente, en mención a la expulsión de la orden de San Juan de Dios del Cusco, el siguiente documento también alega al respecto:

Cuando vino por acá el Libertador Simón Bolívar quito a los Padres Juandedianos su Convento. Convirtiéndolo en casa de Moneda: había entonces 24 o 25 religiosos Juandedianos que se hospedaron en casas particulares. Viendo (viendo) la situación tristísima de los hijos de S. Juan de Dios el Guardian franciscano de entonces les brindo el Convento de Urquillos, que en ese entonces servía a la Comunidad franciscana de Sanatorio u hospital para los convalecientes, achacosos, enfermizos, débiles &. Para que se fuesen allá; con sola la condición de que sus enfermos continuasen allí. Aceptaron los F. P. Juandedianos; se fueron allá. Mientras tanto, el Gobierno pasaba a cada uno de los Padres su mensualidad; otra cantidad, para la refacción del Convento. Como esos Padres alojados no tenían noviciado, fueron muriendo uno tras otro, hasta que quedo uno, a quien en esa quebrada llamaron Fr. Uno; pero su nombre propio era Fr. Fernando. Fr. Fernando fue al Convento de S. Francisco del Cuzco, anoticiando al R.P Guardian, que él estaba ya enfermizo, que de un momento a otro caía al sepulcro; que recogiera el Convento de Urquillos, puesto que era de la comunidad franciscana; que el de parte suya i de sus compañeros agradecía profundamente por el alojamiento que, con tanta caridad les había prestado (Archivo San Francisco de Lima III, 1918-1924).

Además, Sáenz (1947), menciona que la labor misionera de los hermanos de San Juan de Dios se extiende en los pueblos de los alrededores de Urquillos. Además de su ministerio en el hospital, los misioneros se dedicaron a la enseñanza de los pobladores. A partir de este centro se enviaban hermanos a las provincias aledañas. En Urquillos también se crearon un colegio y un convento. De este convento salían misioneros para evangelizar a los pueblos de Pisac, Lamay, Zurite, Calca, Ollantaytambo, Paucartambo y las zonas más lejanas, tales como La Convención, Vilcabamba y Lares, donde trabajaron en la conversión de los indígenas.

Finalmente, la orden de los franciscanos fueron los que fundaron el convento en Urquillos y cuando los Juandedianos fueron expulsados de su convento de la ciudad del Cusco

por Simón Bolívar, los franciscanos los cobijan, ya después en el siglo XIX, muere el ultimo Juandediano y pasar a tomar la posesión la Beneficencia del Cusco, ya en el siglo XX los franciscanos realizan un Proceso Judicial y recuperan su terreno ya como una propiedad privada.

CAPITULO II

LA EVANGELIZACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO

II.1. Antecedentes de las órdenes religiosas en el Perú y los franciscanos en el siglo XVIII.

Con referencia, a los hombres de la invasión que hicieron su ingreso por primera vez a la gran ciudad del Cusco, estos acompañados de diferentes órdenes religiosas (Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, Mercedarios) que cumplirán su labor evangelizadora, esto encargada por la máxima autoridad de esa época que será el Rey de España, encomendando al Papa Paulo III la erección del Cusco como Diócesis en 1536. Y en consiguiente el 8 de enero de 1537 Paulo III nombra al primer obispo a Vicente Valverde como Obispo, el cual dispone la creación de un cabildo Eclesiástico que será el organismo encargado de regular los asuntos religiosos.

De acuerdo a Educared (2020) los dominicos fueron la primera orden religiosa que llegó a Perú. Fray Vicente Valverde, que más tarde sería obispo de Cusco y protector de los indios frente a los excesos de los españoles, ejerció como representante de la Orden de los Predicadores o Santo Domingo durante los primeros años de la conquista. Los tres, Juan de Olas, Jerónimo de Loayza y Gaspar de Carbajal, religioso que se unió a Francisco de Orellana en su viaje para descubrir el Amazonas en 1542, eran dominicos. Gaspar de Carbajal también era dominico.

Los grupos religiosos que llegaron a Perú utilizaron diversas estrategias de evangelización para convertir a la población indígena. También los dominicos se distinguieron por la difusión de los principios escolásticos, centrando la propagación del evangelio en escuelas y universidades. La fundación de la Universidad de San Marcos por parte de Fray Tomás de San Martín en 1551 fue uno de los mejores logros de la orden. Los dominicos también hicieron hincapié en la necesidad de conocer las lenguas y tradiciones locales para una

evangelización eficaz. El resultado de esta preocupación fue la publicación en 1560 del "Léxico o Vocabulario General del quechua, Perú" de Fray Domingo de Santo Tomás. Esta investigación avanzó significativamente nuestra comprensión de los marcos gramaticales y textuales de los pueblos indígenas. Así como los dominicos construyeron velozmente monasterios en todo el virreinato peruano, nunca abandonaron su misión educativa y se comprometieron a promover el catolicismo en el lugar. Otro grupo religioso importante que llegó durante los primeros años de la conquista fue la orden franciscana. Pero no recibió la orden hasta 1542. La intención misionera de esta organización la diferenciaba de las demás. Como los indígenas estaban descontentos con los recursos educativos que se encontraban en las parroquias y reducciones, los franciscanos se dirigieron a las regiones más alejadas del virreinato para transmitir la palabra de Dios a todos. Además de la evangelización, los franciscanos se dedicaron a la enseñanza de técnicas agrícolas y al estudio del español (Educared, 2020).

La Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco fue creada a petición del obispo Manuel de Mollinedo y Angulo, debido a que las primeras universidades fundadas en el Perú estuvieron a cargo de la orden de los dominicos.

La Orden Agustina llegó a Perú en 1551. Debido al rápido crecimiento del virreinato, en un periodo de tiempo menor a diez años se construyeron iglesias y conventos en zonas centrales. Se comprometieron a evangelizar a los nativos, al igual que sus contemporáneos, y fueron responsables en gran medida de la conversión de los curacas y varones mayores de los ayllus, descendientes de los Incas. Una de las personas más representativas y más notables de la orden es sin duda fray Antonio de Calancha, autor de una minuciosa crónica de las operaciones agustinianas en el virreinato del Perú. Una de las órdenes más dedicadas a la abolición de la idolatría en los Andes fue la de los agustinos. Alonso Ramos Gavilán destaca

en esta obra por su minuciosa búsqueda de información sobre los cultos regionales y las formas religiosas andinas. La Compañía de Jesús, a menudo conocida como los jesuitas, también llegó al virreinato de Perú en 1568. Desde su llegada, apoyó enérgicamente a los indios, lo que provocó varios conflictos con la administración local. Sus intentos de evangelización se dirigieron no sólo a los indios comunes, sino también a los descendientes de los principales curacas incas. Para educar a la nobleza andina, fundaron Colegios Mayores en Lima y Cuzco. La educación de los españoles fue importante para los jesuitas. Construyeron universidades en la capital imperial, así como instituciones en Lima y Cusco. La orden mercedaria se incorporó al virreinato peruano a principios de 1534, aunque su número de miembros era reducido en comparación con otros grupos religiosos. La orden mercedaria llegaba a las más altas cumbres montañosas en busca de indios para convertir debido a su carácter misionero. Fray Martín de Murua, cronista dedicado a la recopilación de la historia del Tahuantinsuyo y autor de la crónica "Origen y descendencia de los incas", y Fray Diego de Porres, misionero dedicado a la enseñanza de la fe católica utilizando instrumentos indígenas como el quipu, fueron mercedarios (Educared, 2020).

Con respecto a los Dominicos, Agustinos, Jesuitas y los Mercedarios podemos enfatizar que tuvieron aportes importantes en la época Colonial, que posteriormente empezaron a desplegarse por todo el Perú, destacando en diferentes aspectos sociales y culturales. Por otra parte, la orden franciscana se caracterizó por las doctrinas y misiones de solidaridad y evangelización durante el siglo XVIII, con proyectos y CEOS educativos parroquiales.

II.1.1. Los franciscanos en Perú

De acuerdo a INC (2005) el Fray Pedro Portugués, uno de los primeros franciscanos que llegó al Perú, fundó la casa conventual en 1534, al norte de la ciudad, en el actual barrio de San Blas. Cuatro años después, en 1538, la orden franciscana solicita a Francisco Pizarro

que les conceda el juzgado de Casona, ubicado en el Portal de Panes de la Plaza de Armas, este segundo juzgado de la Plaza de Armas. Y en 1549, Juan Rodríguez de Villalobos, el conquistador, señala con certeza el solar donde se construiría la iglesia de San Francisco. Se encuentra entre unos andenes agrícolas que se encuentran conservados a lo largo de la calle Santa Clara, eje vial hacia el Contisuyo, y frente a la enorme Plaza del Cusipata. Esto se debe a que es un lugar amplio, dominante y con acceso a suficiente agua. El terremoto de 1650 dañó una parte importante del templo, que sólo estaba parcialmente terminado, lo que obligó a modificar y mejorar los planos de la iglesia. Esta estructura de piedra, cal y canto tuvo problemas con el cierre de sus arcos y bóvedas, que en su momento quedaron incompletos y finalmente se cerraron, quedando una de las torres - el campanario - en parte aún incompleta. La abundancia de iglesias sirve como evidencia de que el Cusco colonial fue el principal centro de la cultura española; sus volúmenes y revestimientos juntos crean un ambiente urbano único.

De esta manera es importante destacar al pionero franciscano fray portugués, que hará su presencia en estas tierras con el fin de dirigir una importantísima orden enviada por la autoridad máxima con el fin de evangelizar y apoyar en la conquista de los aborígenes. Este fundara el templo convento en la misma ciudad del Cusco. Y no será fácil debido a que debía de elegirse un sitio estratégico, es así que en la época inca era un lugar de andenería y actualmente se puede constatar la presencia y funcionamiento de dicha infraestructura.

Según Canedo (2002) señalo que el primer religioso franciscano, que estableció su orden en el Perú en el año 1548, trajo consigo desde España a su primer comisionado el padre fray Francisco de Victoria. En este año también se establecieron los padres religiosos franciscanos en Lima, y junto con él vino el religioso fray Agustín de la Santísima Trinidad, precursor de los religiosos agustinos, quien llegó a Lima en el año 1551. Así mismo, en 1538 se establecieron dos custodias formadas por conventos y frailes, una en Lima y otra en Quito.

Debido a la santidad de sus fundadores, la orden de Lima recibió el nombre de "Doce Apóstoles" a su establecimiento en 1553.

En cuanto a los primeros franciscanos que se establecieron en el Perú, al respecto Vargas (1949) refiere que la “La orden franciscana que, desde los primeros tiempos, habían enviado a sus hijos a América, sintió desesperarse su fervor misionero, al abrirse un campo tan fértil como el de los reinos de México y Perú” (pág. 379).

Cabe indicar que cuando llegan asentarse la orden franciscana en el Perú, inmediatamente fueron considerados como “los Doce Apóstoles” esto debido a que cuando pisaron suelo peruano fueron doce los religiosos. Y también es importante destacar la construcción de los templos por parte de Pizarro priorizando la creación o construcción de los dos primeros conventos (Santo Domingo y San Francisco) en tierra conquistada.

La época en que la religión católica se presenta a los indígenas en forma implacable, se ordena a los virreyes, audiencias y gobernantes de las indias que tengan mucho cuidado en la conversión de los indios a la santa fe católica, determinando está la construcción de iglesias para la práctica forzada de las conciencias de los indios que aceptaron la religión, impuesta y no voluntaria, superponiendo iglesias en donde antes existían adoratorios o huacas incas, es así que se puede ver en un solo eje desde la plaza de armas muchas iglesias que corresponden a la división de Hurin y Hanan Qosqo y cada iglesia corresponde a un barrio o a una huaca inca (Chara y Caparó, 1998).

En este sentido, se reafirma la relevancia de edificar templos en sitios sagrados, con el fin de difundir la fe cristiana entre los indígenas. De esta manera, se afianzaría el proceso de adoctrinamiento y los indígenas tomarían consciencia de la necesidad de convertirse a la fe católica. Esto señala que el proceso de adoctrinamiento no fue pacífico ni amable, sino que tuvo un carácter más subordinado y coercitivo.

Para Fernández (2000) la Iglesia fue una de las instituciones transportadas por los castellanos a la conquista de América, y para entender cualquier elemento de su evolución en los territorios americanos, hay que tener en cuenta toda la realidad de la colonización. Al servicio del proceso de conquista y dominación, la Iglesia se involucró en la colonización de América como un componente más, de esta manera, los comportamientos y actitudes de sus miembros fueron infundidos para siempre. En el siglo XVI, la cristianización del Perú fue rápida; en solo setenta años, el país entró en el seno del cristianismo occidental. Fue una patria ganada para la fe de Cristo en el seno de la Iglesia católica, cuyas pérdidas en el centro y norte de Europa el Perú ayudó a compensar, en gran parte, junto con el resto de América Latina. De igual forma, una segunda fase de la cristianización del Perú, caracterizada por el método y el orden, se inició con el ejercicio de la autoridad pastoral del arzobispo Jerónimo de Loaiza en los dos concilios límenses de 1552 y 1567, que regularon la catequesis y la administración sacramental. Además, nuevos misioneros, los agustinos, reforzaron las imágenes evangélicas a partir de 1553. Y la tercera fase del proyecto de cristianización del Perú representó un notable avance. Santo Toribio Alfonso Mogrovejo de acción tan profunda como dilatada culminó con la realización del Concilio Límense III entre 1582 y 1583 y la publicación, entre 1584 y 1585, de su triple catecismo, más el confesionario y un sermonario trilingüe en parte, que fue la aplicación concreta del Concilio de Trento en el Perú mediante una catequesis coherente y un diaconado verdaderamente pastoral.

En definitiva, la evangelización en el Cusco se llevó a cabo mediante las diferentes órdenes religiosas que llegaron al Perú en donde instauraron diferentes mecanismos de influencia occidental a los diferentes pueblos del Cusco y las demás zonas del territorio del tawantinsuyo, ello gracias a las primeras acciones de adoctrinamiento que se dieron después de los primeros concilios limenses posterior a 1551.

Desde esa perspectiva Piedra (2013) refiere que “la iglesia se hizo presente en el medio andino a partir de la evangelización y a través de sus concilios, reflexionó sobre la fe en tal contexto” (pág. 14)

Por lo tanto, el papel de la iglesia en el proceso de evangelización fue trascendental para la consolidación de la doctrina cristiana.

Según, Canedo (2002) se logró controlar la Santa Inquisición desde mediados del siglo XVIII. Sin embargo, realizando una comparación con el número de distintas órdenes religiosas, el número de miembros de la orden era insignificante. Debido a su personalidad misionera, la orden mercedaria subía las más altas cimas de las montañas en busca de indios para convertir. Fray Martín de Murua, cronista dedicado a la recopilación de la historia del Tahuantinsuyo y autor de la crónica "Origen y descendencia de los incas", y Fray Diego de Porres, individuo misionero enfocado a la enseñanza de la fe católica utilizando instrumentos indígenas como el quipu, fueron mercedarios. Cabe indicar que, el siglo XVI es considerado como el gran siglo misionero porque una gran cantidad de habitantes indígenas de la costa y la sierra peruana fueron bautizadas en esa época. No fue hasta el siglo XVII cuando los misioneros invadieron la selva con el objetivo de convertir a los lugareños, aún paganos, al cristianismo. Con el envío de misioneros a Perú, la Corona contribuyó al esfuerzo misionero. Así mismo, la labor de los evangelizadores peruanos se vio recompensada al elevar a la santidad a personas nacidas o vinculadas a este virreinato. A partir del siglo XVIII ya se percibe una clara influencia de adoración a los nuevos santos, no solo sirvieron como modelos de vida contemplativa, sino también como depositarios de la devoción del clero.

Cabe mencionar que los diferentes misioneros que llegaron al Perú, tuvieron predominio en el siglo XVII y XVIII, gracias a que en el siglo anterior tuvieron incidencia en el encausamiento de propagación de la fe católica, tomando de la mano diferentes instrumentos

indígenas para la educación cristiana, que posteriormente sirvieron para consolidar las misiones y esfuerzos de la corona española, por controlar todo el territorio con los principios católicos.

Podemos indicar que, en el siglo XVII, surgieron problemas incontrolables de parte de los obispos contra las órdenes religiosas, ya que esta última buscaban mantener su autonomía en la tarea evangelizadora entonces los obispos y los religiosos inician con la ordenación de la población criollos y mestizos, como indica el autor:

A la larga, su ordenación siguió restringida y en el siglo XVIII hombres andinos pertenecientes a la orden franciscana seguían luchando por el derecho a la ordenación sacerdotal. Si bien los criollos no tuvieron problemas para ordenarse, si los tuvieron en cambio para acceder a los cargos directivos de las órdenes religiosas, a lo largo de la colonia el clero mestizo se incrementó, aun cuando no fueran precisamente sacerdotes, ingresaron en muchas órdenes religiosas como hermanos o donados. Ello se demuestra claramente en el siglo XVIII, cuando se hicieron públicas las gestiones de donados franciscanos como Fray Calixto de San José Tupac Inca, quien viaja a España acompañado por sacerdotes de su orden. Pues es visible que su condición de hombre andino no lo marginó dentro de la propia orden franciscana. Las ordenes llegaron, por este medio, a ser gobernadas por criollos (Pease, 1992).

De acuerdo a Pérez (1990) el crecimiento de la orden franciscana se vio sustancialmente favorecido por la difusión de la orden de San Francisco, esta fuerte estructura interna y el tenaz apoyo real. La labor misionera de los tres primeros conventos, establecidos en Quito, Cusco y Lima, se extendió a las zonas más distantes y variadas. En el corazón del continente, su comunidad religiosa construyó los conventos de La Plata (1540), Potosí (1547), solicitado por Pedro de Hinojosa, y La Paz (1547). Las fundaciones franciscanas construidas a partir de los conventos de Lima y Cusco en la primera parte del siglo XVI se completan en la costa con el de Trujillo, cuya fecha exacta se desconoce. Una expedición de 85 religiosos reforzó el

personal de la orden en los primeros años de la segunda parte de este siglo. Poco después se procedió a las fundaciones. En 1552 se establecieron los conventos de Arequipa y Huamanga. Más tarde vinieron los conventos de la Concepción de Jauja, San Antonio de Cajamarca, Huánuco y Chachapoyas, y finalmente, en 1560, los dos conventos de Collaguas, que sirvieron como centros misioneros de la región y albergaron las numerosas enseñanzas de los franciscanos.

En efecto, durante este tiempo las fundaciones franciscanas establecidas comienzan a desarrollarse con gran predominio junto a las primeras actividades misioneras con los conventos e iglesias que llevaron al asentamiento y propagación por todo el territorio peruano, teniendo su eje principal en las ciudades de Lima y Cusco y consolidándose hasta el siglo XVIII.

Fray Luis de Zapata, Comisario General de la Orden de San Francisco en la Provincia del Perú, pensó que sería práctico revisar la distribución de la doctrina hacia 1560. Cajamarca, Collaguas, Potosí, Pacajes, Collao, Canta y Chinchacocha fueron algunas de las zonas que abandonaron. Sin embargo, persistieron en su expansión hacia las regiones virreinales vecinas. Construyeron el convento de Urcos en un terreno del valle de Yucay hacia 1570. Se trasladaron a Cochabamba en 1581, y volvieron allí en 1594 para retomar las doctrinas de Collagua. También celebraron actos en el valle de Chiclayo, Ica, Cañete, Pisco, Villa Caña, San Pablo y Contumaza a lo largo de estos años. Penetrando hacia el interior, los franciscanos llegan a Tucumán y edifican monasterios en las ciudades de Santiago de Estero, San Miguel de Tucumán, Nuestra señora de Talavera, Salta y en el pueblo de indios llamado Tatingasta (Pérez, Las Ordenes religiosas y el clero secular en la evangelización del Perú. Proyección de su labor misionera., 1990).

Por otra parte, la difusión de las enseñanzas cristianas se realizó con tácticas puramente expansivas, con el objetivo de consolidarse y formar su doctrina en diversas regiones geográficas de Sudamérica, como en Argentina, Bolivia y Chile. Donde comenzaron su creación de recintos eclesiásticos franciscanos con el objetivo de instruir y evangelizar.

Además, amplían sus operaciones desde la provincia chilena y el convento de Quito. Por esta razón, los franciscanos peruanos solicitaron al Rey su cooperación para acceder a su petición al Capítulo General de la Orden de establecer las provincias de Chile, Nuevo Reino y Quito. Además, se construyó una segunda, que abarcaba aproximadamente el territorio de la anterior Audiencia de las Charcas, bajo cuyo control quedaría Tucumán. Pero esta erección no satisfizo a los frailes peruanos, quienes en la provincia de Huamanga de 1574 unen nuevamente está a la provincia de los Doce Apóstoles, unión que perteneció hasta 1607 (Pérez, Las Ordenes religiosas y el clero secular en la evangelización del Perú. Proyección de su labor misionera., 1990).

Había superiores locales que controlaban un convento de cada orden religiosa, superiores regionales que controlaban una provincia y superiores generales que controlaban toda la orden. Algunas órdenes provinciales americanas dependían de una o varias provincias eclesiásticas peninsulares. Aunque existían varios grados de organización, desde pequeñas creencias hasta vastas regiones eclesiásticas, las órdenes tenían poca autoridad efectiva sobre ellas. Contando las líneas de mando establecidas, se produjeron desacuerdos entre las órdenes sobre las estrategias para convertir a los indios, la propensión a aceptar nombramientos para las doctrinas indias y los nombramientos para puestos de alto rango dentro de las órdenes. En el caso de las doctrinas de indios, el problema se evidencia fácilmente, pues, como mencionan diversos autores, estas fueron núcleos de explotación económica de la población campesina (Lavallé, 1982).

De acuerdo a la Parroquia cristo pobre (s.f.) se destaca las tres órdenes franciscanas que tuvieron más relevancia en el proceso de evangelización. Se trataba de personas pertenecientes a distintos estratos de la sociedad que quisieron compartir la alternativa de francisco, y encontraron en el su propia identidad personal y un sentido para su propia vida, es así que se da a conocer los siguientes:

Hermanos menores (primera orden): la mayor parte de las fuentes que utilizamos en este curso se refieren a la primera orden. Los hermanos menores son la primera expresión de la forma de vida franciscana. Es la fraternidad que se va haciendo en el estrecho contacto con Francisco, y para lo cual él es el hermano al que se quiere seguir. La fraternidad vive en constante tensión: duro trabajo, material remunerado y mendicidad, predicación, penitencia y oración, contemplación y convivencia fraterna. Esta tensión, que todavía en tiempos de Francisco encuentra su unidad, enfrentará a la orden con muchas rupturas y movimientos de reforma, algunos de los cuales siguen vigentes. En esta se dieron los hermanos menores conventuales, los hermanos menores (observables) o simplemente franciscanos, los hermanos menores capuchinos.

Clarisas (segunda orden): es una comunidad franciscana de mujeres. Donde señalaron que debe tratarse al hermano como trata una madre a su hijo; hay que abrirse a Dios como las mujeres que concibe, está gestando y da a luz Francisco mismo, se ve a sí mismo como las mujeres del cual Dios engendró hijos. Clara de Asís se incorpora al movimiento franciscano, en 1212 ve a Francisco como una madre de cuyos pechos se alimenta. Clara pertenece a los mayores de Asís, es decir, a la nobleza, mientras que Francisco pertenece a los menores, el rico gremio de los mercaderes. Fue la primera mujer en la historia que escribe una regla para mujeres, días antes de su muerte tenía la alegría de recibir la confirmación de esa regla por el Papa. Coexistieron desde el principio dos clases de clarisas: las damas pobres de San Damián

(damianitas), y las hermanas para las que el Papa Urbano IV escribió una regla propia (urbanitas).

Orden de penitencia (tercera orden): los orígenes y desarrollo son, sin duda, más complejos que las otras órdenes, esta orden indica una forma de vida cristiana comprometida más amplia que el movimiento franciscano. Con Francisco de Asís, este movimiento tiene un nuevo auge. Existieron en los orígenes distintas formas de vida dentro de la orden de penitencia: los de forma original: los convertidos en sus propias casas, Eremitas: hermanos y hermanas laicos que optaron por una vida retirada y solitaria; Hermanas de clausura; orden regular de varones; y congregaciones.

II.1.2. Los franciscanos en Urquillos siglo XVIII

Según Amie (2011) los franciscanos evangelizaban y adoctrinaban en Urquillos en el siglo XVIII, a través de hospitales, escuelas y misiones, con el fin de promover la fe católica y la ideología española. Además, los franciscanos eran misioneros itinerantes, que viajaban por la región difundiendo su mensaje y ayudando a las personas que lo necesitaban. Durante el siglo XVIII la misión de los franciscanos era la de expandir la fe católica y convertir a los habitantes del territorio a esta creencia. Antes de su llegada, la región había sido evangelizada y adoctrinada por los jesuitas, pero estos fueron expulsados de América en 1767. Los franciscanos asumieron esta tarea a partir de 1768, al tiempo que se enfrentaban a las dificultades de una región distante y remota, con una población diversa y difícil de convertir. Sin embargo, la presencia de los franciscanos en Urquillos era decisivo, ya que contribuyeron a expandir la cultura católica y a consolidar la influencia española. Además, desarrollaron actividades sociales y económicas que ayudaron a mejorar la calidad de vida de la gente. Al respecto señala el autor:

A finales de 1767, a raíz de la expulsión de los jesuitas, las misiones de Urubamba y Urquillos se encontraban prácticamente abandonadas. El padre Félix de Urbina, visitador de la Provincia de los Apóstoles, hizo el reclamo para que se asignaran unos religiosos para estas misiones. En abril de 1768, por disposición del general provincial, se enviaron los religiosos Francisco Piñero y José Gabriel Prada a Urquillos, y al padre Rafael Rementería a Urubamba (Amie, 2011, pág. 57).

En ese aspecto el autor resalta la trascendencia e implicancia del trabajo de los franciscanos tras la expulsión de los jesuitas en 1767.

Por otra parte, Landázuri (1985) describe la labor de la orden en este territorio en los siglos XVI, XVII y XVIII, con énfasis en el siglo XVIII. El autor señala que los franciscanos fueron los únicos religiosos que permanecieron en Urubamba y Urquillos en los años posteriores a la expulsión de los jesuitas en 1768, y que desempeñan un papel fundamental en la continuidad de las actividades religiosas, sociales y educativas en la región. También señala que los franciscanos se adaptaron a la cultura local, adoptando costumbres y costumbres andinas. Por otro lado, destaca el impacto de los franciscanos en la ganadería, en la construcción de hospitales y en la promoción de la santidad y la fe católica.

Landázuri (1985) define que la labor misionera y humanitaria de los franciscanos en Urquillos dejó de existir después de la independencia del Perú en 1821, debido a que el Estado asumió la labor social, política y religiosa de los franciscanos, lo que conllevó a la disolución de la misión en Urquillos esta disolución de la misión en Urquillos también tuvo consecuencias en las actividades educativas y misioneras de la región. Por ejemplo, la escuela católica de Urquillos se cerró en 1822, lo que afectó de forma significativa a la transmisión de la cultura católica y el culto religioso. A partir de entonces, la labor misionera de la región pasó a ser completamente encomendada al

Estado, que dejó de contar con la ayuda de los franciscanos y otras órdenes religiosas. Así, las actividades educativas, médicas y económicas de los franciscanos quedaron suprimidas, con las consecuencias que esto implicó para la población local. La ciudad de Urquillos perdió una importante fuente de ayuda social y se vio afectada en su desarrollo económico y cultural (pág. 97).

A lo largo del siglo XVIII, los franciscanos continuaron con sus actividades principales en Urquillos: la evangelización, la limosna, la sanidad, el cuidado de los pobres y el instruir a los indígenas, sobre todo en los primeros años de la colonia. Así, el convento proporcionó un espacio para la adoración y el culto a Dios, así como para la asistencia a los pobres y enfermos.

En consecuencia, los franciscanos desempeñaron un papel fundamental en la continuidad de la fe católica y la instrucción en la región. A su vez, este contacto entre los religiosos y la comunidad indígena propició la aproximación a la cultura indígena, así como la recopilación de información sobre costumbres y prácticas mágico-religiosas. Asimismo, el convento proporcionó un espacio para la producción y comercialización de productos que respondían a las necesidades locales. Por otra parte, los franciscanos se involucraron en la agricultura, la enseñanza de artes y oficios, la práctica de la medicina y la atención a las enfermedades endémicas de la región. Esta labor intensa de los franciscanos en Urquillos duró hasta la mediada del siglo XIX, cuando el Estado retomó su papel de control y regulación de la sociedad.

II.2. Fundamentos del adoctrinamiento de los franciscanos en Urquillos

Con respecto a la evangelización y adoctrinamiento en el siglo XVIII en Urquillos. Es importante saber que la evangelización era una de las principales labores de los franciscanos y de los hermanos de San Juan de Dios, ello se manifestó con la creación de hospitales y colegios donde se ayudaba a los pobres y necesitados. Esto acompañado de la instrucción en la fe

cristiana y la preparación para una vida dedicada al servicio a los más necesitados. El siglo XVIII estuvo liderado por los Hermanos de San Juan de Dios, quienes se dedicaron a la atención médica, educativa y religiosa de los habitantes de la zona. Su labor se basaba en la práctica del cuidado a los enfermos, pobres y niños, que se desarrollaba con una profunda vinculación con la sociedad local. Este proceso se desarrolló de manera gradual, en la que las nuevas ideas y normas del cristianismo se adaptaban a la cultura de los indígenas del Cusco, de tal manera que el adoctrinamiento se enmarcaba en la vida social y cultural de la comunidad.

Las etapas iniciales de la labor evangelizadora estuvieron marcadas por una variedad de enfoques, estrategias, contenidos, técnicas y materiales utilizados por las distintas órdenes religiosas, las órdenes franciscanas, agustinas y dominicas llegaron primero al virreinato del Perú, siendo esta última la que gozaba de un dominio indiscutible debido a su participación en la empresa levantina hizo que Vicente Valverde fuera elevado a la posición de principal representante dominicano. Desde que se le encomendó la dirección de la diócesis u obispado de Cusco, ya que se había convertido en el enviado dominico de mayor rango. La primera organización administrativa de la iglesia fue la construcción de diócesis, que eran zonas o regiones entregadas a un obispo para su control espiritual, sobre la que recayeron todas las diócesis de América del Sur (Florez, 2007).

Según esa narrativa, tras la llegada de Valverde al Cusco fue elegido como la cabeza principal para la implantación de la labor evangelizadora; del mismo modo estuvo al encargado de administración de la Diócesis y obispado del Cusco.

De acuerdo a Coello (2006) cuando Francisco de Toledo se convirtió en el nuevo virrey del Perú, comenzó este cambio en los esfuerzos misioneros. Este cambio en el proceso de evangelización comenzó en 1569. Toledo, un hombre con fama de absolutista, fue el responsable de los cambios que dotaron al gobierno colonial de un cuerpo legislativo. En particular, el crecimiento de las reducciones o comunidades indias estuvo ligado al esfuerzo

evangelizador, que encontró en la Compañía de Jesús a su más firme aliado. Introdujo la mita, el tributo indígena, y las reducciones, acciones que tuvieron un impacto irreversible en el modo de vida de la sociedad indígena.

El proceso de evangelización estuvo plagado por diferentes estrategias, como la mita, el tributo indígena y la reducción estos implantados por Francisco de Toledo.

Los indios eran enviados a las reducciones por una política cristiana y simpática, lo que constituía un ideal político básico. Es evidente que la sociedad andina fue objeto de un ambicioso plan de examen y reorganización debido a su importancia para la corona española, aunque su aplicación en el nuevo mundo fue desigual en los frentes político, económico y demográfico. Por otra parte, muchos clérigos habían enfatizado para entonces la carencia de contar con núcleos demográficos para luego continuar con sus labores, pensando que ésta era la única manera de proteger a los indios de la influencia del "maligno", y que la única manera de hacerlo era que cada tribu o pueblo adoptara una doctrina bajo la supervisión de un sacerdote. Cabe mencionar que, cada reducción o comunidad india estaba encargada de una doctrina por un sacerdote doctrinero. Los indios estaban obligados a vivir según una configuración geográfica que permitía la observación y el control del doctrinero, el corregidor y el curaca como resultado de las reducciones. Esta era la combinación ideal para el poder colonial, ya que en un mismo espacio físico y social se articulaban tres mecanismos coercitivos: la autoridad religiosa, la autoridad cívica y la autoridad civil indígena (Coello, 2006).

A pesar de que los indios fueron reducidos por los clérigos, no podían desenvolverse normalmente en sus actividades, sino que siempre estuvieron controlados por un doctrinero. En el siglo XVIII el pueblo de Urquillos por su ubicación geográfica seguía siendo controlado por los doctrineros franciscanos.

Según Ignasi (2018) los Concilios Limenses moldearon un estereotipo de doctrina que los curas doctrineros debían respetar, aunque fuera bastante complicado debido a la coyuntura.

Debido a la expansión de las diócesis bajo el virreinato peruano, la zona fue primero hostil y complicada. Dado que se habían encargado de la evangelización en aquellas regiones desde la llegada de los conquistadores, las órdenes mendicantes consideraron inquietante la intromisión del clero secular en las enseñanzas indígenas. En segundo lugar, como no apreciaban las ventajas de que disfrutaban en América, los párrocos (doctrineros) de las órdenes mendicantes se mostraban bastante reacios a cumplir todas las normas del concilio. Debido a todo ello, los misioneros a menudo tuvieron que ajustar las actitudes generales de la jerarquía a las realidades de la comunidad particular. A continuación, intentaremos recrear el modelo doctrinal que propusieron los concilios, especialmente el Tercero y el Cuarto. Además, se tratará del modelo doctrinal franciscano y las estrategias de evangelización de los frailes.

Un elemento fundamental para la eficacia de la evangelización era la administración y difusión de las creencias. Para evitar la falta de párrocos en cualquiera de los dos grupos, se determinó que las creencias debían ser compartidas entre los dos clérigos. Los feligreses de los pueblos cercanos debían recibir atención espiritual en un monasterio o casa principal. De este modo, las órdenes regulares podían atender a su pueblo con mayor facilidad y podían retirarse al monasterio cuando lo desearan. Desde el primer concilio, se hizo más hincapié en la residencia obligatoria de los frailes. Para la correcta evangelización del nativo, debían estar presentes a sus creencias, y si tenía que salir de prisa, al menos debía tratar de encontrar un referente competente dentro de la comunidad (Ignasi, 2018).

Es evidente que los concilios limenses fueron normas que regularon y que se establecieron para una correcta evangelización hacia los indígenas, en estos lineamientos se consideraban normas que respaldaban a los pobladores que se encontraban subordinados por las diferentes órdenes religiosas.

La necesidad de conocer la lengua local se hizo patente, y el primer gran obstáculo del doctrinero fue asimilarse a la cultura andina, muy distinta de la europea. Los franciscanos lo

reconocieron pronto e idearon una estrategia para salir del atolladero y tender un puente entre las dos civilizaciones. Tomaron la iniciativa de utilizar a niños nativos como instructores para que aprendieran el idioma jugando, aunque no fueron los primeros en hacerlo. Los frailes pudieron así adquirir una nueva lengua local, con la ayuda de los niños, y esto les ayudó a desarrollar material canónico que posteriormente se utilizó en la evangelización, como catecismos, gramáticas, ritos, sermonarios, vocabularios, etc. Sin embargo, los franciscanos desde un principio tuvieron la idea de proponer el sistema inverso de forma generalizada entre las órdenes; esto es que el castellano debía ser aprendido por los indígenas; aunque, inmediatamente, se dieron cuenta de la importancia del quechua en la enseñanza del evangelio (Lavallé, 1982).

Desde ese enfoque una de las estrategias de evangelización más resaltante en el proceso de adoctrinamiento fue conocer y aprender el idioma quechua para la elaboración de nuevos mecanismos y herramientas de conversión, que estaban estrechamente ligadas con la elaboración de libros, vocabularios, catecismos.

De acuerdo a Cook (2008) el aprendizaje de las lenguas locales fue primero voluntario, pero hacia 1580, casi al final del reinado del virrey Francisco de Toledo, se había convertido en esencial y obligatorio; incluso se habían establecido algunas cátedras. Por otra parte, a mediados del siglo XVI existía una clara desestructuración, que probablemente repercutió en los primeros esfuerzos misioneros. El primer arzobispo Jerónimo de Loayza insistió tempranamente en la necesidad de una normalización doctrinal en sus instrucciones y, posteriormente, en los primeros concilios limenses que convocó. En consecuencia, el catecismo se redactó primero en español antes de ser traducido al quechua y al aymara. Había dos categorías: mayor y menor. Se produjeron otras obras para administrar los sacramentos a los indios y facilitar su formación. Se trata de la exhortación breve por la buena muerte de los indios y la plática breve, que proporciona las disposiciones de lo que debe hacer un buen

cristiano. El fraile franciscano Luis Jerónimo de Oré, que ayudó a redactar el Catecismo del III Concilio, proporcionó una ilustración cristiana de cómo se puso en práctica esta decisión. Este doctrinero franciscano era un excelente hablante de quechua y aymara y creía que una evangelización eficaz dependía de conocer bien las lenguas locales.

En ese aspecto la normalización de doctrinas acerca del aprendizaje de los idiomas locales se fue estableciendo a finales del siglo XVI y consolidándose en el siglo XVIII, incorporándose diferentes obras en el crecimiento de esa doctrina, el claro ejemplo de esta normalización de la enseñanza del quechua que se llevó a cabo en el colegio seráfico de Urquillos. Haciendo mención a ese concepto, estos principios se mantienen intactas hasta el día de hoy en las diferentes instituciones de carácter eclesiásticos.

Aunque los franciscanos descubrieran un método para eludir ciertas restricciones, los Concilios Limenses tenían un impacto directo en cómo se aplicaban las creencias franciscanas. El Provincial y el Guardián eran dos personas encargadas de hacer cumplir correctamente las creencias. La condición de la instrucción era causada por el primero. Excepto por un breve tiempo en caso de emergencia, no visitaba ninguna doctrina, pero se aseguraba de que cada una tuviera un sacerdote a cargo. También se encargaba de hacer la inspección regular (visita) en la zona que le pertenecía. Presentaba un informe al Provincial al término de cada inspección. Este, a su vez, debía visitar cada doctrina por lo menos dos veces al año para controlar los abusos y animar a los frailes (Ignasi, 2018).

En ese mismo marco, se observa que los franciscanos conservan la misma jerarquía en los puestos que ocupan, basándose en sus rangos y direcciones a los que estaban asignados con el objetivo de hacer prevalecer sus principios normativos, con el ministro Provincial ubicado en la ciudad de Lima como líder principal.

Según Mazín (2009), los franciscanos en Perú manejaban el catecismo según sus principios de una manera que también se utilizó en Nueva España y se extendió por toda

América española. En cuanto a la forma de adoctrinar a los indígenas, las órdenes mendicantes también tenían paralelismos. En esencia, se obligaba a todos los indios a asistir a programas de educación religiosa cristiana obligatoria. Los métodos utilizados para acercar a los indios a la religión pueden haber distinguido a las otras organizaciones mendicantes de ellos. Los franciscanos dependían para ello de la liturgia y la belleza del culto eclesiástico. Para ello, durante la época de la conquista, los frailes enseñaban a los niños el español y las tradiciones cristianas en la lengua local, y estos jóvenes llevaban luego a su sociedad lo que habían aprendido con los frailes. Los adultos sólo estaban obligados a asistir a la iglesia los domingos después de haber recibido su educación religiosa. Para ello se utilizaron diversas tácticas, como la coacción y un sistema de recompensas. La teoría y su justificación se explicaban en la lengua local. La evangelización ha tenido una larga historia en las artes, incluyendo el arte, la música y la elocuencia. Debido a que las canciones se pronunciaban en quechua y aymara, como la música que estaba impregnando a la cultura andina, fueron un método exitoso para acercar al indio a la filosofía cristiana. Los catecismos en la lengua local que se establecieron durante los concilios fueron bastante beneficiosos en este sentido.

Durante el siglo XVIII, los reverendos padres de la orden de San Francisco seguían manteniendo dichas características y métodos de adoctrinamiento más pacíficas, con un trato más especial a los indios, esto porque tuvieron más presencia en la parte sur del Perú, especialmente en la región del Cusco en el valle de Urubamba, donde se hablaba el idioma quechua. De esta forma pudieron consolidar el proceso de adoctrinamiento en la población de Urquillos.

De acuerdo a Valdivia (2011) en cuanto a la enseñanza, lo más importante era convertir a los indios y que los padres franciscanos les administraran los sacramentos. Para ello, dichos religiosos se servían de los siguientes manuales de catecismos; “*Symbolo Catholico Indiano*” (Lima, 1598) y el “*Rituale seu Manuale Peruanum*” (Nápoles, 1607), ambos hechos por el

fraile Luis Jerónimo de Oré. El primero fue un manual de catequesis y pastoral el cual está compuesto por textos y canticos religiosos que fray Jerónimo tradujo al quechua para que sean aprendidos y entonados como canto llano o con instrumentos musicales, con el fin de transmitir, de esta forma, la fe cristiana a la población nativa. El segundo, por su parte, fue un manual para el clérigo con textos en quechua, aymara, puquina, guaraní. Ambos manuales servían de guía para el doctrinero en la conversión del nativo. Se proporcionaron todos los sacramentos permitidos por los concilios, a excepción de la obtención del Orden Sagrado: bautismo, comunión, penitencia, matrimonio y extrema unción. Esta última estaba prohibida entre los locales.

No obstante, Valdivia resalta el desempeño de los frailes franciscanos en cuanto al método de adoctrinamiento e implementación de los catecismos en los idiomas quechua y aymara, hacia los pobladores de distintas zonas donde tuvieron el privilegio de establecerse.

Era crucial que el doctrinero aplicara los principios básicos de su religión a su vida cotidiana, ya que la condición del inexperto nativo le exigía transmitir la doctrina cristiana con el menor número de errores posible. La mencionada unidad doctrinal, así como todos los manuales y demás liturgias cristianas que se escribieron para la consecución de dicha unidad, se crearon también para impedir que los nativos volvieran a sus antiguas prácticas y creencias. Como era obvio que en el siglo XVIII había importantes brotes de idolatría, había mucha preocupación por que los indios desarrollaran esta práctica. Por esta razón, la Iglesia tenía que demostrar el honor de la fe católica, en particular los sacramentos, a través de la liturgia, la oratoria o las artes visuales. Los ritos católicos debían ser entendidos por los indios como irreconciliables con su paganismo anterior. De este modo, la innovación y el arte trabajaban juntos para desenmascarar el paganismo y la idolatría mediante la exhibición de lo santo y la santidad (Lavallé, 1982).

Sin embargo, hay que recalcar que fueron los jesuitas quienes dominaron en este campo, a través del desarrollo de campañas y diferentes estrategias para combatir el brote idolátrico.

Cuando se iniciaba la evangelización de las Indias, las órdenes religiosas se encargaban de atender pastoralmente a los lugareños, lo que en teoría no parecía su función primordial. Sin embargo, no había otra opción, ya que no existía ninguna norma eclesiástica que lo prohibiera, el clero secular era muy escaso en aquella época y se dedicaba mejor al mantenimiento espiritual de los españoles. El número de sacerdotes que podían dirigir parroquias fue creciendo gracias a la creación de seminarios. La terminación del Concilio de Trento en 1564, que disponía que las parroquias debían ser encomendadas de modo general al clero secular, trajo nuevas complicaciones en las Indias, pues con esto impedía que los religiosos tuvieran cura de almas (Heras, 1989, p. 694).

El establecimiento de los templos y conventos fueron muy determinantes, para el desarrollo de la evangelización, sin embargo, las doctrinas que se impartían eran más de carácter litúrgicos.

De acuerdo a Heras (1989), desde mediados del siglo XVI hubo más conventos y doctrinas que nunca; el padre Córdova anotó 26 conventos y 26 doctrinas en todo el Perú en el siglo XVII. Existe abundante información sobre estas doctrinas en el Archivo de San Francisco de Lima hasta el momento de su secularización a mediados del siglo XVIII. El padre Jerónimo de Villacarrillo construyó allí el convento de Nuestra Señora de los ángeles de Urquillos en una propiedad donada a los religiosos por un cacique del valle de Yucay. El monasterio se convirtió en la casa principal de seis frailes, uno de los cuales estaba a cargo de la doctrina de Huayllabamba. La dogmática de Nuestra Señora de los Ángeles del Valle de Yucay (o Urquillos) figura como dependencia de la Guardianía del Cusco en el catálogo de 1589. Ya

aparece como convento en la tabla capitular de 1630, y la teología de Guayllabamba o Huayllabamba se menciona por separado.

Por lo tanto, la fundación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Urquillos continuó con la ruta de la instrucción y formación de los residentes hasta el siglo XVIII.

El primer Concilio Limense (1551-1552), determinada en la constitución 31 de la primera parte, que se repartiese todos los clérigos en las doctrinas, sin lugar a que anden vagando o empleados en otros tratos y aprovechamientos y cuando alguno quiere salir de su Diócesis, se le examinará sobre esto y si no hubiese servido en iglesia o pueblo de los naturales en su doctrina y conversión, se les tome la mitad de los bienes que tuvieren, aplicándoles por tercias partes, a los mismos naturales, a la iglesia y al juez y denunciador. Así mismo se encargó seriamente a los preladados y a los jueces seculares que no se ha ocupado por lo lejos cuatro años en doctrina de indios, si no fue por enfermedad u otra legítima causa. Más adelante el concilio segundo de 1567 amplió y confirmó estas medidas, que hacían necesarias el poco espíritu con que muchos sacerdotes venían a indias (Vargas R. , 1949).

Efectivamente en cuanto a las normas del primer concilio limense, se establecieron diferentes determinaciones sobre los sacerdotes que no cumplían debidamente sus actividades encargadas por sus doctrinas, esto de acuerdo, a su forma de evangelizar de los franciscanos, podemos destacar la gran aceptación que tuvieron en todos aquellos lugares que visitaron.

Durante el proceso de adoctrinamiento las iglesias y otros recintos de carácter religioso cumplieron una labor principal, para difundir los principios de la fe católica. En efecto es importante señalar la importancia de las fuentes eclesásticas para el desarrollo de la investigación histórica y social, tal como lo manifiestan los diferentes documentos encontrados que sirven para poder entender este proceso de adoctrinamiento.

Según Armas (2009) la doctrina era la unidad pastoral fundamental (similar a la parroquia contemporánea), en la que el doctrinero se encargaba de la atención espiritual a

cambio de determinados estipendios del encomendero. Todo esto señala que la doctrina se apoyaba al mismo fundamento jurídico que la encomienda. Así, "el español adquiere en encomienda un número determinado de pueblos naturales, por los que pedirá un determinado tributo, siempre que se comprometa a nombrar doctrineros, hasta el punto de que, si incumple este compromiso, deberá devolver los tributos recibidos". Primero fueron los propios encomenderos quienes eligieron las enseñanzas, luego el obispo y por último el poder real (reorganización del patronato), seguida de la determinación de su autoridad. Con este método, muchas creencias eran atendidas desde un hogar central, donde se llevaba una vida comunitaria y donde los misioneros tenían la facilidad de visitar ocasionalmente cada ciudad; era un lugar estratégico.

En nuestra historia, el uso de los documentos generados por la iglesia ha sido bastante habitual, pero ha habido pocos esfuerzos por utilizarlos. Diferentes documentos, que recoge las oraciones escritas por los sacerdotes de la diócesis entre 1689 y 1690 bajo la dirección del obispo Manuel de Mollinedo, abre nuevas posibilidades de investigación y subraya la importancia de utilizar las fuentes eclesiásticas. En efecto, el obispado del Cusco incluía 14 corregimientos: Vilcabamba, Yucay, Los Andes, Quispicanchis, Canas y Canchis, Cabana y Cabanilla, Azángaro y Asillo, Carabaya, Chilques y Masques, Chumbivilcas, Cotabambas, Aymaraes y Abancay (Ramos, 1689).

Durante el proceso de adoctrinamiento las iglesias y otros recintos de carácter religioso cumplieron una labor principal, para difundir los principios de la fe católica. En efecto es importante señalar la importancia de las fuentes eclesiásticas para el desarrollo de la investigación histórica y social, tal como lo manifiestan los diferentes documentos encontrados que sirven para poder entender este proceso de adoctrinamiento.

En este contexto, resulta imprescindible comprender la distinción entre los términos utilizados en documentos históricos como "parroquia", "curato" y "doctrina". De acuerdo con Villanueva (1982), estos son:

(Curato y doctrina) eran expresiones populares, o comunes “parroquia”. Sin embargo, existían separadas las llamadas parroquias de españoles y las parroquias de indios, de los cuales, las primeras eran nombradas popularmente como “curatos”, mientras que las segundas eran llamadas “doctrinas” o “doctrinas de indios” Hacia 1689 la Diócesis cusqueña seguía compuesta por los 14 corregimientos, y cada corregimiento estaba conformado por parroquias o doctrinas y en total eran 137 parroquias entre indios y españoles (pág. 4).

Manuel de Mollinedo comandó la sucesión cusqueña durante un período de 25 años, entre 1673 y 1699, ejerciendo un impacto significativo no solo en su institución, sino también en la coyuntura del Sur andino, cuyo obispado abarcaba un territorio mucho mayor que el actual. En 1689, año en que Mollinedo difundió un breve cuestionario entre los sacerdotes del obispado para informarles del estado de las creencias imperantes, el Virrey Duque de La Palata remitió a España los resultados de la enumeración general y las nuevas valoraciones fiscales. Debido a la información demográfica que incluye, esta información del párroco de los Sur andinos llena esta laguna de manera significativa (aunque esté sujeta a dudas) (Ramos, 1689).

En definitiva, Manuel de Mollinedo fue un personaje muy importante en el proceso de adoctrinamiento y evangelización, destacando más en el aspecto arquitectónico, dado esto por las construcciones de innumerables templos de la ciudad del Cusco, que sirvieron para la influencia y enseñanza de la religión católica especialmente en la coyuntura del sur andino peruano. De acuerdo a (Guibaovich & Wuffarden, 2008) indica que:

Cuando Mollinedo toma posesión de su sede, averigua cuál es el estado de su clero y de su cabildo eclesiástico, con el fin de modificar lo necesario, y es por eso que su punto de

partida sera la catedral, donde averiguara el estado de la administracion capitular, en seguida encuentra que desde hace muchos años no se realizaba ninguna practica de visita episcopal. Asi mismo, el obispado del Cusco en el siglo XVI, era sede de la visita de obispos, como Juan de Solano, por motivos de rebelion se suspendio, igual en el siglo XVII, hubieron otros pero el que mas sobresalio fue Juan Alonso Ocon, logra lo que los demas no pudieron y es asi que empieza su recorrido en las diferentes provincias y consigo empezo la decoracion de los templos, poner ornamentos, piezas de plata, para una mejor celebracion de misa, posteriormente en el siglo XVIII estas manifestaciones se veran reflejadas en cada recinto religioso, principalmente en el templo de Urquillos.

Ademas señala que cuando Mollinedo llega al Cusco, inicia su recorrido a partir del 3 de agosto de 1674, en el año de 1676, el obispo emprendio una direccion a Paucartambo. Empezó el 19 de mayo en Caicay y concluyo el 24 de julio en Anta, luego de visitar Caycay, pasó por Catcca, Paucartambo, Pisac, Lamay, Calca, Lares, Yucay, Huayllabamba, Urquillos, Urubamba, Ollantaytambo, Maras, Huaroscondo, Limatambo, Pantipata, Chinchaypuquio, y finalmente Anta. Mollinedo suspendió esta visita porque debia ocuparse, entre otras tareas de proveer los curatos vacantes y de asistir a las oposiciones a dos canongías en el cabildo de la catedral (págs. 20-21).

Por lo tanto es importante resaltar la participacion del Obispo Mollinedo, debido a que cuando toma el control de la administracion capitular de todos las doctrinas pertenecientes al Cusco, tambien recorrio los diferentes pueblos con el fin de mejorar las condiciones y presisamente de los templo preocupandose por la desencia el orden y la estetica dentro de sus visitas tambien llega a Urquillos, con el fin de embellecer y estructurar internamente el templo.

Por otra parta los franciscanos durante el siglo XVIII, realizaron una labor transcendental de evangelización y adoctrinamiento en Urquillos, acompañada de la creación de escuelas y monasterios en la región del Cusco. Se caracterizó por la promoción de los valores

cristianos y la enseñanza de la doctrina católica, pero de manera más flexible y adaptable a la realidad indígena, haciendo menos énfasis en la imposición de nuevas ideas, y más en la aceptación y tolerancia de las costumbres indígenas. Así, se permitió el uso de las lenguas autóctonas en las escuelas, además de la adaptación de las leyes y costumbres de la época colonial a las necesidades de la población local. El proceso evolucionó a lo largo de los años, y tuvo una gran influencia en la vida religiosa y social de los habitantes de Urquillos.

En este sentido Peña y Luna (2006) plantean que los franciscanos en el Perú colonial tuvieron una gran labor evangelizadora y adoctrinadora, a través de la enseñanza, la difusión de la biblia, la misión médica y la fundación de ermitas y hospitales. Además, en el siglo XVIII, la labor evangelizadora y adoctrinadora de los franciscanos se vio reforzada con la introducción importante de la instrucción de las artes y las ciencias a los nativos como medio de inculcarles los valores cristianos y la cultura de la época. Por lo tanto:

El trabajo de evangelización y adoctrinamiento de los franciscanos en Urquillos, a partir del siglo XVIII, se hizo a través de la predicación y enseñanza. Los franciscanos formaron escuelas de primer nivel para enseñar a leer y escribir a los niños nativos, y también dieron clases en latín. Ellos iniciaron su enseñanza con la doctrina cristiana, luego la instrucción elemental y, al final, el latín, la gramática y la catequesis. También se ocuparon de dar curso de conocimientos médicos y a veces compartían el conocimiento en la materia a los pobladores, entrenando a los indígenas como enfermeros, entre otras actividades. Así mismo, estos religiosos emprendieron una gran labor de caridad, asistiendo a enfermos y desamparados, además de fomentar el tejido y la realización de productos artesanales (pág. 45).

Durante el siglo XVIII, el proceso de evangelización fue importante por que llegó a constituirse y consolidarse por las distintas expresiones culturales que fueron parte del proceso de evangelización, como el arte, pintura, escultura y arquitectura. Del mismo modo, durante

este periodo la iglesia pudo consolidarse en el ambito de la evangelizacion y en el campo eclesiastico, apoyandose con las distintas instituciones que formaron parte de aquel trabajo arduo que fueron encargados durante el tiempo de la colonizacion, quienes seran participes directos fueron los representantes de cada orden religiosa. En un segundo aspecto el siglo XVIII, estuvo enmarcado por diversos hechos e indoles que ocasionaron revueltas sociales esto por los abusos de las autoridades coloniales sobre la poblacion aborigen apoyadas por las reformas eclesiasticas. El suceso mas importante que se desarrollo dentro del siglo XVIII, fue el estallido y revelion de 1780, que a raiz de ese acontecimiento las leyes eclesiasticas durante el proceso de evangelizacion fueron mas drasticas y duras contra los aborigenes. Desde esa perspectiva señala el autor:

En el siglo XVIII varios obispos ejercieron el virreinato del Perú, con lo cual se abrio la posibilidad de una mayor influencia para la jerarquia en asuntos politicos contingentes. Por otro lado, los eclesiasticos jugaron siempre en el periodo colonial un rol doctrinal fundamental en la justificacion de la autoridad española y en consecuencia existieron estrechas relaciones con el poder civil. Se debe agregar que en este periodo son frecuentes las quejas por las ventas de cargos en España que debian ejercerse en America, especialmente los de corregidores, que forçados a recuperar su inversion llegaban a enriquecerse en su periodo de gobierno. La expoliacion de las provincias que hacian los corregidores, con frecuencia creo contradicciones con los intereses economicos de los eclesiasticos y quejas de parte de estos en contra de los primeros. La poblacion indigena por su parte habia encontrado en la religion cristiana una fuente de esperanza y consuelo para aceptar con resignacion condiciones de vida muy limitadas y opresivas, pero tambien encontro en la doctrina elementos para criticar la conducta hispana predominante, con lo cual sus planteamientos y acciones podian coincidir con aquellas de sus religiosos y provocar cambios significativos en el contexto colonial (Hidalgo, 2004).

En definitiva, los aspectos que enmarcaron los siglos XVI, XVII y XVIII, en torno al proceso de evangelización y adoctrinamiento que se dio en la ciudad del Cusco, precisamente en los lugares establecidos por las diferentes ordenes religiosas que estuvieron enlazados indistintamente con diferentes características que abarcaba cada siglo, existiendo una clara diferencia entre estos periodos de espacio y tiempo en el cual en el siglo XVI, fue una época en la que las misiones religiosas se establecieron en el territorio andino y así poder iniciar la influencia de la cultura occidental europea en el ámbito eclesiástico. En cuanto al siglo XVII, la tarea evangelizadora estará centrada en la extensión y difusión de las doctrinas cristianas en los diferentes repartimientos y reducciones ya consolidadas por las normas eclesiásticas. Por último el siglo XVIII fue el periodo de la consolidación de las órdenes religiosas en los diferentes estamentos eclesiásticos, sociales, culturales y políticos. En ese sentido tras los sucesos de 1780, estas estructuras llegaron a predominar con más fuerza hacia la población aborigen.

Además, es crucial destacar el acontecimiento ocurrido en Urquillos durante el siglo XVIII, relacionado con la insurrección de 1780 que implicó a los franciscanos en el ámbito social, político, cultural y religioso.

Según Cisneros (2011) en 1781 Urquillos fue un escenario trascendental durante el proceso del movimiento de Túpac Amaru II. Los franciscanos de la Provincia de los doce Apóstoles, a través de la misión de Urquillos, tuvieron una gran participación en el movimiento esto por que apoyaron brindándoles alimentación y atención médica a las tropas tupac amaristas, motivo por el cual fueron enviados a prisión. Este hecho fue uno de los más relevantes del siglo XVIII en Urquillos y reflejó el fuerte papel de los franciscanos en la región. Al respecto indica el autor:

Los padres franciscanos o la orden franciscana, quienes poseían la misión en Urquillos y en la ciudad de Cusco, fueron quienes brindaron apoyo a las tropas tupac amaristas, tras la

muerte de Túpac Amaru II, motivo por el cual fueron tomados presos y expulsados del virreinato. Su labor en el Cusco se resquebrajo profundamente después de dicho movimiento. La orden pasó por un proceso de marginación, cerraron iglesias y conventos y hubo un decreto real por el que se prohibía la enseñanza religiosa en los colegios por parte de los franciscanos (Cisneros, 2011).

Según Briceño y Diez (2010) el templo de Urquillos se convirtió en un lugar importante para los rebeldes. El convento dio cobijo a los rebeldes, y los sacerdotes que habitaban el lugar también se sumaron a la rebelión. El templo se convirtió en una base de operaciones para los rebeldes, y en una encomienda donde se daban instrucciones, se perfeccionaban y se planificaban acciones de ataque y se daban los discursos de inspiración, se preparaban el armamento y se almacenaban los suministros, se dictaban sentencias en contra de los enemigos y se acogían las familias de los hombres que salían a la batalla. En fin, el templo de Urquillos se transformó en una fortaleza impenetrable, en el corazón mismo del nuevo periodo social. Frente a eso se refiere:

El templo de Urquillos se convirtió en una verdadera ciudad rebelde. Era el centro donde se recibía y alimentaba a las tropas que iban en camino a otras ciudades, donde se reunían los caudillos de las otras áreas rebeldes para buscar estrategias en común, se dirigían discursos reivindicativos y apasionados, donde se bendecía a los caudillos que partían para combatir, donde se proclamaba a gritos el nombre del "Señor de todo los Reyes", donde se formaba en masa, y donde se intercambiaban los víveres y pertrechos necesarios para la continuación del movimiento (pág. 109).

De este modo como consecuencia a los hechos de 1780, la rebelión de Túpac Amaru II culminó en una derrota frente al poderío español que no solo lograron destruir a la rebelión, sino que ocuparon los templos y conventos, incluyendo el de Urquillos, despojándolos de todas sus posesiones y patrimonios. El templo convento de Urquillos quedó inactivo, sin la presencia

de los franciscanos, permaneciendo solo las paredes y las edificaciones como prueba de su antiguo esplendor. En este sentido posterior a los hechos de 1780 los franciscanos quedaron afectados por las reformas políticas y administrativas impuestas por la corona española, acontecimiento que marco un rumbo distinto en el ámbito social y político de Urquillos. Además, en el ámbito religioso las consecuencias fueron fuertes radicalizando aun más las doctrinas de evangelización.

El crecimiento de la Iglesia dio origen a un nuevo nivel administrativo: el de las enseñanzas de los indios, teniendo en cuenta que la iglesia tuvo mayor presencia que el clero secular en el primer esfuerzo de la colonia por convertir a los indios. Nivel administrativo: el de las creencias de los indios, particularmente a la luz de las interacciones con ellos y, presumiblemente, teniendo en cuenta el contexto histórico y cronológico de la época. Antecedentes históricos de la época del doctrinero fue el responsable de la conversión de los indios. Ahora bien, la filosofía desarrolló un tipo de compensación que primero se pagaba en bienes, luego en productos y después en efectivo (siglo XVIII). La doctrina empleaba un número de indios llamados mitayos para el servicio de un doctrinero debido a esta dinámica económica, que nos obliga a evaluar el desarrollo del tributo teniendo en cuenta la cantidad calculada de acuerdo con la tasa de aumento de la población. Por lo tanto, al recibir las mercancías, que podían ser limosnas, regalos o posesiones, el donante era indudablemente la iglesia y no el doctrinero. También es importante tener en cuenta que los ingresos de las cofradías son escasos. Además hay que tener en cuenta que no se incluyen los ingresos de las cofradías, ya que se consideran entidades independientes. Esto demuestra que existía una especie de administración cuyas tareas eran complicadas pero bien definidas. Caracterizada por sus funciones, no obstante esto no exime al doctrinero de la posibilidad de estar equivocado (Armas, 2009).

En líneas generales en el contexto de la conversión de los indios la instauración de los colegios como obras pastorales fue muy importante por que facilitó la evangelización. Es el caso del colegio Serafico de Urquillos. Donde cumplían la formación y enseñanza de la vida católica, por otra parte es menester destacar la participación de los mitayos que ejercían la labor de doctrineros más allá de que su función principal que fue la recaudación de tributos. Que ayudaban en gran medida al funcionamiento de los colegios.

De acuerdo a Fernández (2000), numerosos factores contribuyeron a la cristianización del Perú, pero el más amplio, constante y significativo fue la actividad de los doctrineros o doctrinantes, que predicaron, enseñaron y bautizaron a lo largo y ancho del Perú, tanto en las ciudades de la costa como en los remotos pueblos de la sierra. Desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, quienes santificaron con los sacramentos sembraron y establecieron la religión cristiana en nuestra tierra durante más de dos siglos. En total, en la diócesis de Cusco se registraron unas 120 cabeceras de doctrina, y podemos estimar que estas cabeceras de doctrina atienden al menos a 200 habitantes más.

Es importante resaltar la calidad de los predicadores y doctrineros desde sus inicios del siglo XVI al XVIII, con una labor, el cual le caracterizaba a la orden franciscana, cuando estuvieron establecidos en los años de 1700 en el convento de Urquillos. Es así, que se preparaban para impartir enseñanzas de evangelización y adoctrinamiento en todo el valle Urubamba.

La misión evangelizadora fue el argumento ideal para legitimar la instalación de la autoridad colonial, un sofisticado engaño que intentó disfrazar sus verdaderas intenciones durante los siglos XVI, XVII, XVIII, teniendo como agente principal ejecutora a la iglesia. Al respecto menciona el autor:

En una cultura en la que el poder político estaba intrínsecamente entrelazado con los sucesos sagrados, el gobierno de las almas era un campo privilegiado, el dominio sobre otros hombres estaba supeditado a la práctica y explotación de las fuerzas mágicas. (Florez, 2007).

En ese contexto se puede corroborar con la afirmación del autor, acerca de las verdaderas intenciones que tuvo la corona española en el trayecto de la colonización, que no fue meramente político ni hegemónico, sino más bien de aspecto económico y eclesiástico, predominando hasta el día de hoy la religión católica.

También podemos decir que en el siglo XVIII la combinación de las experiencias seculares en la música y la danza eran llamativas. El tiempo del barroco modificó los procesos de evangelización y alcanzo una gran sintonía en la ritualización, en las expresiones palpables y las formas de comunicación que facilitaron la música y los cantos durante las celebraciones y fiestas.

Así mismo distinguir el método de evangelización que utilizaron desde el inicio hasta hoy en día que se puede visualizar, a comparación de las demás órdenes. Los franciscanos estuvieron más cerca a los pueblos olvidados, donde los demás no llegaron a evangelizar por ello en la revista de la Institución Educativa Particular San Antonio de Padua (2023) comenta:

- El método de evangelización básicamente consistió en la asistencia de los niños a la escuela enseñándoles a leer y escribir; se valieron también en su mayor parte de la liturgia, la música y de la administración de los sacramentos. Pusieron especial interés en aprender el idioma quechua y otros idiomas indígenas, así compusieron diversos textos de fe en su propio idioma.
- Devociones populares, en las iglesias franciscanas y fuera de ellas fueron las dedicadas a los principales misterios del señor y de la Virgen María. Se consideraron devociones eminentemente franciscanas la preparación de nacimientos en Navidad, el rezo y la práctica del vía crucis el culto y devoción a la Eucaristía y por supuesto el culto

mariano, no podemos olvidar la devoción y culto a la pasión del señor y por ello a la Santísima Cruz.

- Ejemplo de Santidad, el pueblo de sencillo pronto reconoció en el franciscano un humilde servidor de Jesucristo y de los pobres. Sus armas fueron espirituales: la caridad y celo de la gloria de Dios, la abnegación y el espíritu de sacrificio, como en los misioneros.

Los reverendos padres de la Orden de San Francisco son todos santos y muy cristianos, de gran obediencia, humildad y bondad y de gran caridad para los pobres de cristo. Son amados y protegidos en todo el mundo y honrados en el cielo. Con su amor y bondad ellos atraen a todos, ricos y pobres, igualmente, pero en forma especial a los indios. Jamás se ha escuchado queja alguna o desagrado contra estos benditos frailes. Confesarse con ellos es una gloria, porque el pecador se arrepiente con tal amor y bondad, porque, cuando se anuncia que viene un franciscano, todos vienen a besar su mano Cronista: Felipe Huamán Poma de Ayala.

- Asistencia social, tomaron una abierta posición en defensa de los indígenas y muchas veces levantaron su voz para protestar en contra de la violación de los derechos de los naturales. Con frecuencia recordaron al Rey y a sus oficiales en sus cartas el sentido evangelizador que con su presencia debía llevar en sí; lo mismo podemos decir de su esfuerzo por corregir los errores que se cometían en las encomiendas y en el servicio personal de los indios. La reducción a pueblos fue otro de los problemas que los religiosos supieron encarar con auténtico espíritu apostólico y social.

En cuanto al aporte que plasmaron los franciscanos, con respecto a la doctrina en el aspecto de la enseñanza que impartieron en sus diferentes parroquias o conventos durante el siglo XVIII, es preciso resaltar la sabiduría del idioma quechua y la fundación del colegio en la recolección de Urquillos, con el propósito de impartir misiones de enseñanza pastoral educativa, pastoral parroquial y proyectos de evangelización a personas de diferentes edades.

En ese contexto, es prescindible demostrar que en el siglo XVIII la persistencia de la red territorial de las doctrinas fue variando paulatinamente en el valle de Urubamba. Donde los pueblos sufrieron cambios a causa del abandono y los diferentes estragos que se suscitaron en el transcurso de los siglos como es la mortalidad y otras enfermedades que modificaron las jerarquías y empezaron a denominarse como villas que paulatinamente fueron consolidándose en los diferentes pueblos de la región del Cusco, en efecto estos cambios fueron notables en el poblado de Urquillos con la disipación de los franciscanos en un periodo de la consolidación de dicha orden.

CAPITULO III

CONTEXTO ARTÍSTICO DEL TEMPLO CONVENTO DE URQUILLOS

III.1. Descripción arquitectónica del templo

Imagen 4

Fotografía del templo convento de nuestra Señora Reina de los Ángeles



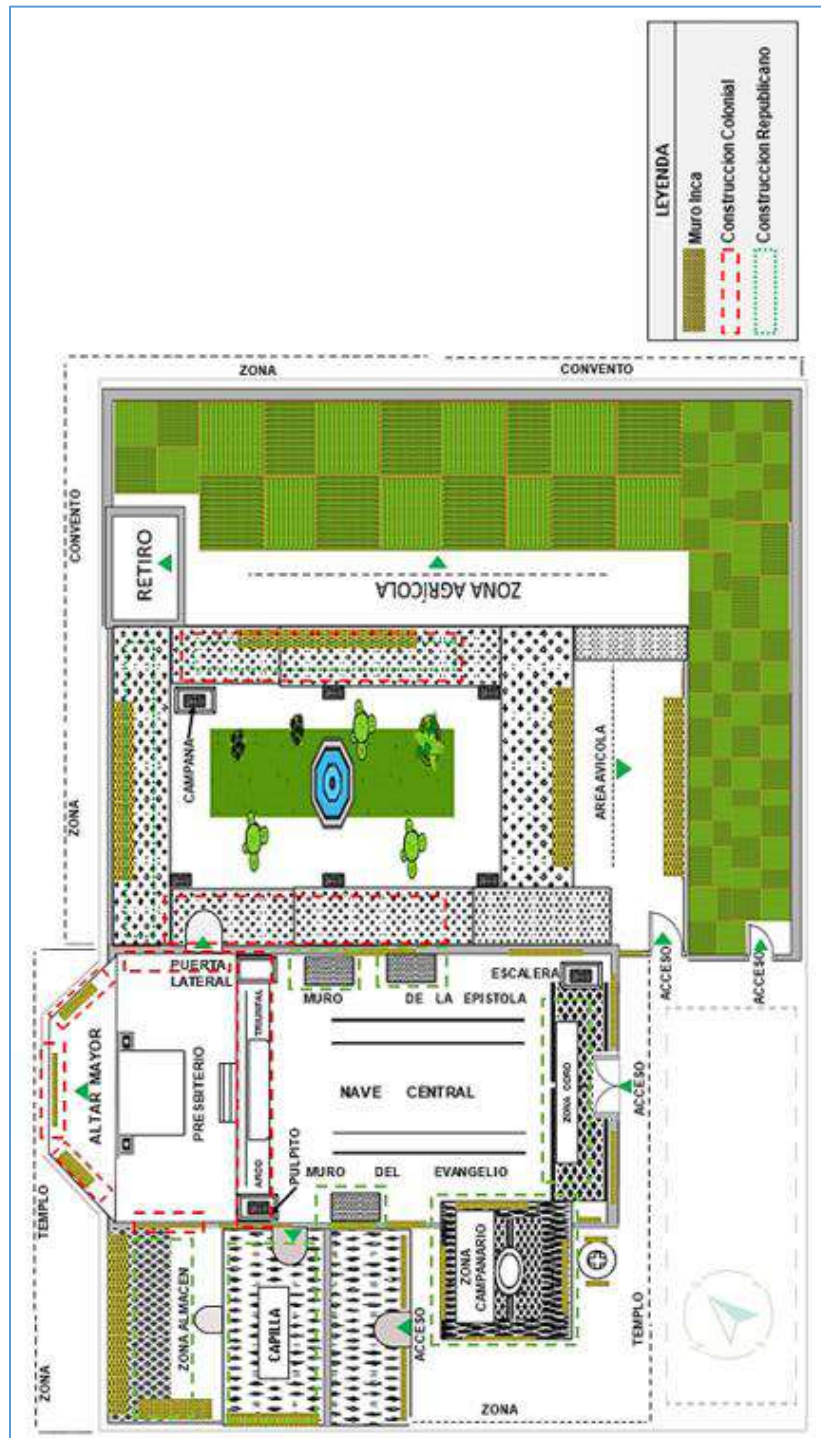
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 07/08/2022

El templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles se ubica en la comunidad de Urquillos del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba y departamento de Cusco. Es importante resaltar que la construcción de templos en diferentes sitios, como el de Urquillos, tuvo como objetivo práctico alcanzar una evangelización a gran escala de los seres naturales.

III.2. Plano del templo

Imagen5

Diseño del plano del templo convento



Nota: Elaboración hecha por los Tesistas. (Realizado en el programa de AUTOCAD). F: 07/08/2022

III.3. Descripción externa del templo

El templo presenta características del estilo plateresco neoclásico tardío del siglo XVIII, el parámetro de construcción en general es de adobe y revocado de yeso sobre cimentación de muro de piedra, posee un techo de par y nudillo caravista con arma duelo de dos faldones. El templo es de una sola nave, en el primer nivel se halla la portada de pie de nave que presenta un arco rajado de piedra con dos tablas decorativas que posee un cornisamento en la parte superior. La puerta es de madera de dos hojas. Así mismo en el imafronte se puede apreciar en la parte superior de la portada una ventana abocinada con tablas decorativas.

La Yglesia de Urquillos es de una sola nave, las paredes son de adobes, tienen techo de tejas, con un arco de piedra en mal estado por la rajadura todo ella se encuentra bastante deteriorada; tiene una torre pequeña también de adobes con ocho campanas pequeñas. - El presbiterio mide 5 metros y medio, siendo todo el largo de la Yglesia de 30 metros por 7 y $\frac{1}{2}$ de ancho; en el lado de la epístola hay dos altares pequeños dorados, de la Virgen Dolorosa y de San Juan de Dios; y en el lado del evangelio un altar pequeño del Patriarca San José; a continuación hay una capilla interior de 6 metros de largo, allí existe una anda pequeña de madera, forrada con planchas de plata; tiene un pulpito elegante, con su torna vez todo semidorado; el Altar Mayor es de madera y retablos dorados, todo bastante deteriorado, el frontal y algunas gradas forradas con plancha de plata (Archivo San Francisco de Lima, 1921).

III.3.1. Modificaciones de la arquitectura

La sobre cimentación del templo, está construida a base de piedras adoquinadas unidas con barro, sobre esta base está toda la pared edificada con adobes, por consiguiente, esta revocada en yeso.

Tanto el templo como el convento, necesitaba una restauración muy seria. La comunidad campesina de Urquillos, elevó sendos memoriales al instituto nacional de cultura, COPESCO y a otras instituciones, estatales y particulares encargados de los bienes culturales, en busca de ayuda. Los religiosos franciscanos también pidieron ese apoyo para poder salvar estos monumentos históricos, pero nadie estaba en condiciones de ayudar. Frente a esta realidad, el padre provincial Fr. Guido Zegarra Ponce, con apoyo de su definitorio, decidieron llevar a cabo la restauración y evitar el colapso y derrumbe de tan valioso y querido templo convento, para ello buscaron recursos propios y el apoyo internacional. También acordaron y decidieron encargar esta tarea al Hno. Emilio Carpio Ponce, tarea que la ha asumido con muchísimo cariño y responsabilidad. Se buscó también a un arquitecto y decano de la facultad de arquitectura y artes plásticas. El hizo todo el estudio de factibilidad, se verificó la grave situación de todo el monumento. Se confeccionó el folder de fotos y la descripción de la situación en la que se encontraba tanto el convento como el templo, se hizo un archivo pormenorizado, es decir, se tomaron las previsiones del caso (Pacheco, Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú, 2009).

Se notificó al INC y se les solicitó nos dieran al arquitecto encargado de la restauración del monumento para que supervisara y diera las instrucciones del caso. Se buscó un maestro de obra calificado y personal especializado, se le proporcionó el material solicitado y se empezó a destechar pabellón por pabellón, se bajó techos entre techos y todo muro desplomado que se encontraba, se derribó todas las paredes que tenían grietas y se las levantó de nuevo, para todo ello se confeccionaron miles de adobes. Toda la madera, carrizo y tejas son nuevos, del material antiguo no se pudo utilizar nada. Se modificaron las dimensiones de los faldones, se quitó los aleros de calaminas y se los ha hecho con tejas. El balcón del segundo piso se movía, se balanceaban los parantes y el balcón era muy amplio, para que allí puedan estar varias personas y evitar graves peligros, se hizo los estudios técnicos del caso y se vio por conveniente construir

columna y vigas de cemento y fierro, las vigas tenían un collarín completo y las columnas tiene vigas de amarre y se ha respetado los balcones originales, pero se les ha dado seguridad absoluta. Se ha cambiado también varias vigas de los entre pisos del primer piso, se ha cambiado todos los entresijos del salón grande contiguo al comedor, etc. En cada nivel se puso una batería de servicios higiénicos con duchas y lavatorios, la suficiente cantidad y comodidad. Por los años y la humedad se derrumbó gran parte del muro de contención entre la calle de la entrada a la plaza y el andén del convento, se ha investido 10 camiones de piedra, cascajo y arena para los cimientos y 400 adobes para el muro que estaba muy deteriorado y tenía poca altura. En cuanto al templo se ha cambiado absolutamente todo: madera, carrizo, tejas, claraboyas, techo y entretechos. La capilla adyacente al templo se le ha reconstruido totalmente, el patio interior se ha recuperado, se ha quitado todos los desmontes que allí había y se ha techado, permitiendo servir ahora como un buen depósito de andas y otros enseres propios de templo. Se ha respetado los colores y dibujos originales del templo. La torre fue desmontada porque se hundieron las vigas y tijerales, ya que estas fueron carcomidas por las polillas, también se ha recuperado los faldones originales de la torre que por el tipo estaban desaparecidos. El piso del templo ha sido cambiado en su totalidad. El empedrado del piso es totalmente nuevo y sobre él, se ha colocado losetas muy bonitas y aparentes para el templo. El pueblo de Urquillos se ha mostrado muy contento y agradecido por todas las obras que se ha realizado (Pacheco, Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú, 2009).

La casa está terminada en un 85 %, pero la realidad es que no se encuentran alguna comunidad que se puede hacerse cargo de esta casa, se ha intentado con varias comunidades religiosas, el lugar no tiene los recursos para tener una vida digna. Frente a todo esto, el P. provincial y su venerable definitorio han determinado que a partir de abril del 2001 este querido convento sea administrado por el colegio San Francisco del Cusco y se le adapte como casa de

retiros. El compromiso de la provincia es entregarla no solo bajo inventario, sino también entregarla acabada e implementada, es decir operativa. Faltan terminar muchos espacios en el lugar, es así que la familia Franciscana, el padre provincial, ya está buscando los apoyos y financiación del caso (Pacheco, Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú, 2009).

Desde su recuperación el año 1925 hasta 1942, se hicieron esfuerzos para su restauración, pues se sabe que estaba en estado ruinoso por el abandono de tantos años. Allí funciono el colegio Seráfico para la formación de misioneros quechuistas y posteriormente fue la casa vacacional del estudiante de la recoleta (Pacheco, Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú, 2009).

Imagen 6

Fotografía de la base o cimentación del templo



Nota: Imagen fotografica de la base del templo

III.3.2. Campanario

Como se apreciar en la fachada del templo hacia la parte izquierda de la nave central se encuentra compuesta de una torre cubica lateral que separa su cuerpo del campanario por un tejaro, el campanario tiene ocho ventanas con arcos formeros que albergan ocho campanas

pequeñas, así mismo se aprecian vigas que sostienen las campanas, dicho campanario posee una cubierta a cuatro aguas con tejaro o alero saliente. Y el Acceso para el campanario se da por el coro alto. La valoración que se da al campanario hace referencia a que es un símbolo de la predicación de la palabra de Dios hacia los feligreses y también avisa eventos religiosos.

Imagen 7

Fotografía del campanario



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 07/08/2022

III.3.3. Atrio

La fachada del templo de Urquillos, se ubica sobre un atrio en el cual se aprecia una cruz del calvario, sobre una plataforma de una sola grada construida de piedra con forma adoquinada. Es un espacio que está situado delante de la puerta principal del templo.

III.3.4. La cruz del calvario

A los pies de la torre del campanario se encuentra una cruz del calvario, que está sobre una veredera, compuesta de seis gradas elevadas, así mismo los laterales están contruidos con piedras de tipo circular unidas con cemento. La cruz es tallada de piedra, presenta un pintado de color verde, es un símbolo sagrado que trajeron los españoles con el fin de evangelizar, lo

celebran cada 3 de mayo de cada año, de la cual muchas veces es adornada con vestimenta, con plantas y flores oriundas del pueblo, siendo símbolo de fe para los pobladores de Urquillos.

Imagen 8

Fotografía de la cruz del calvario



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 07/08/2022

III.4. Descripción interna del templo de Urquillos

El patrimonio artístico que posee el interior del templo es maravilloso. Estudiar cada obra de arte que se encuentra dentro del templo es magnífico, a su vez te lleva a entender el gran esfuerzo que hicieron plasmando obras de arte de esa época, con el fin de propagar la fe católica.

III.4.1. Nave

El templo de Urquillos consta de una sola nave corrida que es separa en dos por el arco triunfal, en nave y presbiterio el techo construido de par y nudillo caravista, el cielo raso esta revocado en yeso blanco sobre la estructura de palos de armas delgadas.

Imagen 9

Fotografía de la Nave central del templo



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 07/08/2022

No tiene libro de fábricas y el inventario de los bienes de la iglesia está en libro que llaman del convento, en que se puso el auto de Su Ilustrísima y se dejaron los mandatos siguientes. Al respecto Guibaovich & Wuffarden (2008) señalan lo siguiente:

1. Primeramente, que para el altar mayor se haga un retablo nuevo de cedro al uso; y todos los alcances de las cofradías que se están debiendo aplico su Ilustrísima para ayuda de sus costos y, asimesmo, todos los residuos de las cofradías después de sus gastos precisos.
2. Que se haga libro nuevo de fábrica, en el qual se ajusten quantas con cargo y data; y en el dicho libro de inventario se trasladen las cosas de plata, ornamentos y demás cosas tocantes al servicio y uso de dicha Yglesia.

3. Que se haga un copón dorado al uso y en dicho copón no se pongan hijuelas ni otro lienzo alguno.
4. Que se haga un portaviático, por lo menos, dorado por dentro, por estar muy indecente ay.
5. Que el padre fray Jacinto Ramírez tenga ayudante en la villa de Urquillos, por quanto tiene muchos arroyos, malos pasos y las casas distantes y no poder asistir dicho padre por estar enfermo.
6. Que se dore un cáliz que está en blanco.
7. Que se aforren las alacenas donde se guardan los sanctos óleos y se le pongan cortinas.
8. Que se encajonen las aras y se y se les ponga cubierta de lienzo con presillas (2008, pág. 171).

III.4.2. Coro alto

Al ingresar por la puerta principal del templo, en la parte superior interna se encuentra el coro, de igual modo por este lugar se encuentra el acceso al campanario, el coro está construido en forma rectangular, cuyo piso es de madera, este presenta en su parte frontal una balconadura en forma de cuadros hecha de madera, además esta sostenido por vigas de maderas laterales.

El coro de la iglesia de Urquillos era espacio para el canto y música de los religiosos, donde albergaban a los cantores durante las misas que se ofrecían dentro del templo, así mismo el coro tenía una conexión con el altar mayor, esto por que mantenían una comunicación entre los cantores y el sacerdote durante las misas.

Según documento del Archivo San Francisco Lima, anteriormente en los inventarios que se realizaron en el año de 1921 tuvieron las siguientes características; “Tiene un coro

adecuado como para el tamaño de la iglesia, donde existen 9 asientos de cedro y un órgano pequeño y antiguo”. Posteriormente los inventarios que se realizaron en el año de 1925 tuvieron las siguientes características: “En el Coro: se encuentra una sillería de nueve asientos de madera, un ORGANO corriente, cuatro RUEDAS con campanillas, faltando catorce de ellas, Un SANTO CRISTO grande, un atril de madera”. Actualmente podemos encontrar algunos objetos que se conservan notablemente, con un carente estado de mala conservación.

Hoy en día se puede constatar, que dichos objetos que se mencionan en el documento no se encuentran en el coro.

Imagen 10

Fotografía del Coro alto



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 07/08/2022

III.4.3. Sotacoro

Se ubica debajo del coro, este sostiene dicho espacio mediante muros con dos espacios abiertos en forma de hornacinas a ambos lados, así mismo estos espacios sirven para guardar imágenes u objetos relacionados al templo. En el caso del templo de Urquillos en uno de las hornacinas se encuentra el confesionario, donde el sacerdote escucha a las personas que acuden a confesarse.

III.5. Descripción artística de la nave (interna)

El templo de Urquillos fue una construcción religiosa creada en el siglo XVI y modificada en varias ocasiones, incluyendo en el siglo XVIII.

El templo de Urquillos es de una sola nave corrida, por lo tanto, en ambos sectores de la epístola y del evangelio, presentan una pared que está construida con adobes revocada en yeso blanco. Se podría considerar que las obras de arte que se encuentran en ambos sectores son solo lienzos y retablos, que siguen un lineamiento de características del barroco que resaltan en la utilización de distintas técnicas en los lienzos, ya que ganaran protagonismo al representar en cada una de las escenas e imágenes religiosas como si fueran reales. El retablo es otra obra de arte importante del templo, ya que estas obras de arte son en su mayoría de madera talladas finamente y de color dorado que embellecen a los templos.

Por lo tanto, la religión católica tuvo un papel importante en América de poder evangelizar y adoctrinar a los indígenas, utilizando diferentes métodos, en este caso sería el más adecuado el realizar obras de arte que servirían como un instrumento para enviar mensajes religiosos.

De igual forma a la necesidad que tuvo la orden franciscana de representar obras artísticas de las diferentes escenas bíblicas en lienzos, murales y esculturas con la intención de instituir al hombre andino en la doctrina cristiana mediante la transmisión y circulación de este arte en temas religiosos para permitir la continuación de la evangelización en el pueblo de Urquillos.

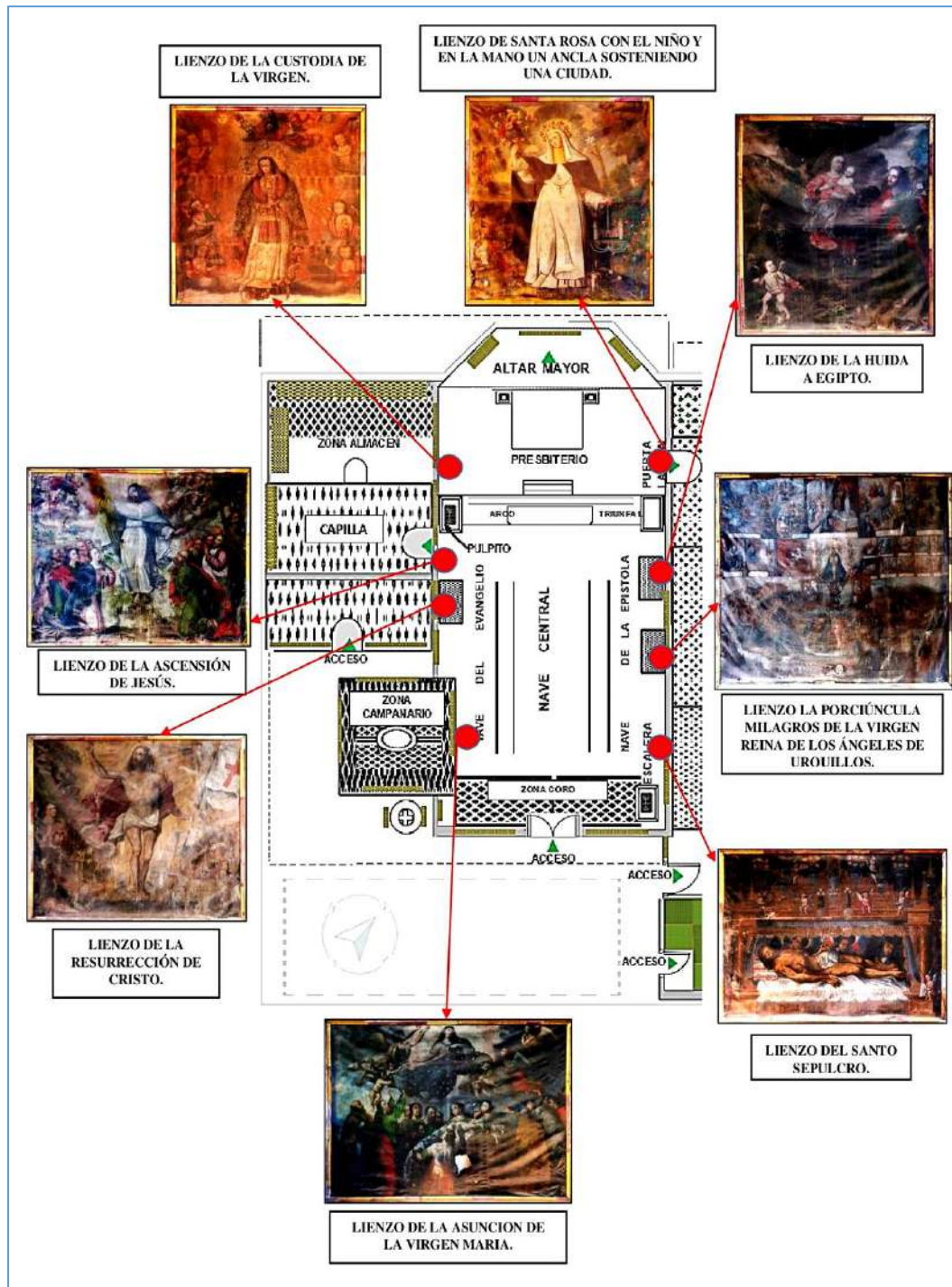
En este contexto, resaltamos la relevancia del clero franciscano en el siglo XVIII, que, a lo largo del proceso de evangelización y adoctrinamiento, fueron los que introdujeron en Urquillos elementos y rasgos de escenas bíblicas e ilustraciones con iconografías de figuras del cristianismo occidental, incluyendo relatos sobre sus vidas, milagros, atributos y patronazgos

durante la evangelización, que se usaron como recursos educativos para la conversión del hombre andino a la fe cristiana. Bajo esa perspectiva, las obras del templo de Urquillos constituyen una significativa manifestación de la pintura colonial cusqueña del siglo XVIII en dicha labor de evangelización.

III.5.1. Posición de los lienzos en el templo

Imagen 11

Diseño de la Ubicación de los cuadros en el plano del templo



Nota: Diseñado por los propios Tesistas. F: 06/11/2022

III.5.2. Muro de la epístola

Es el espacio que se encuentra en el lado izquierdo dentro del templo en este sector encontramos cuatro lienzos y dos retablos que se aproximan a la época del barroco del siglo XVII Y XVIII con autores anónimos. En este sector podemos destacar un lienzo principal del templo advocada a la sagrada imagen principal del templo que viene a ser La porciúncula; Milagros de la Virgen Reina De Los Ángeles de Urquillos, así mismo en uno de los retablos se encuentra la escultura de la sagrada imagen que esta advocada al santo San Juan de Dios, es otra de las imágenes principales del templo, siendo estos lienzos los siguientes:

- LA PORCIÚNCULA; MILAGROS DE LA VIRGEN REINA DE LOS ÁNGELES DE URQUILLOS.
- LIENZO DEL SANTO SEPULCRO.
- LIENZO DE LA HUIDA A EGIPTO.

III.5.3. Análisis de las pinturas del muro de la Epístola

III.5.3.1. Lienzo; la porciúncula; Milagros de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos. (imagen fotográfica de la pintura principal del templo).

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre lienzo, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Predominan características de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña). Después de 1785 del siglo XVIII, que predominan los colores oscuros como el color rojo indio, ocre amarillo y el color azul. Así mismo el uso de la técnica “pan de oro”, (que consiste en la composición del oro con pequeñas cantidades de plata y cobre con resultados decorativos). Se desconoce el autor, pero se le atribuye a Mateo Pumacahua porque fue quien mando a pintar dicho lienzo. Pero también se cree que la pintura fue realizada como un homenaje a Mollinedo y su labor en la diócesis

de Cusco. Además, el encargo de pintar el lienzo “Porciúncula Reina de los Ángeles” habría sido realizado por el arzobispo José Manuel de Moscoso y Peralta ya que la pintura y la construcción del templo fueron parte de una iniciativa del arzobispo para preservar la memoria de Mollinedo, quien había sido su mentor y años anteriores había trabajado en el embellecimiento del templo de Urquillos, Moscoso y Peralta mando a pintar dicho lienzo en reconocimiento a su labor.

Por otro lado, el término Porciúncula, según la tradición, en el año 1205, San Francisco de Asís estaba orando en la capilla de la Porciúncula cuando tuvo una visión de Cristo crucificado. En esta visión, Cristo le pidió a San Francisco que reparara su iglesia, que se encontraba en ruinas. Así es que, en el año 1224, San Francisco recibió las llagas de Cristo en la montaña de la Verna, en Italia. Estas llagas eran marcas físicas que se asemejaban a las de Cristo en la cruz. En este contexto, la conexión y el vínculo entre las llagas de Cristo y la Porciúncula radican en que San Francisco tuvo la visión que lo llevó a recibir las llagas de Cristo mientras se encontraba orando en la capilla de la Porciúncula.

De acuerdo con lo que indica Sánchez (1920):

Francisco volviese donde sus hermanos con el tesoro de la indulgencia, del perdón, de la remisión de los pecados y del castigo de esos pecados en sus puras manos de mendigo y de anacoreta que un día sobre el monte al verlo recibirían la impresión de las sagradas llagas de Cristo. (SANCHEZ, pág. 818).

Bajo este análisis, subrayamos que el término de la porciúncula está vinculado a las llagas de Cristo en conexión con san Francisco de Asís.

El lienzo la “Porciúncula Reina de los Ángeles” es considerado la obra principal del templo de Urquillos con una fecha aproximada del año 1785. En la parte central se aprecia a la

Virgen Reina de los Ángeles, patrona del pueblo de Urquillos, con simbologías de Ángeles que rodean a la Virgen. Además, en la parte superior, al lado izquierdo dentro del lienzo se encuentra plasmado un cuadro que representaría los milagros que hizo. Después a los pies de la de la imagen, se aprecia un arcángel y un dragón, el arcángel simboliza a San Miguel, quien derroto al dragón en la tradición bíblica y católica y también simboliza la salvación y la divina intervención. En cuanto al dragón representa al mal y al pecado. Estos dos elementos se unen para reflejar el mensaje místico de la pintura.

En la parte superior se observa la visión que tuvo San Francisco de Asís en la porciúncula, propiamente referida a la iglesia de la virgen Reina de los Ángeles, iglesia matriz de los franciscanos. Bajo la imagen se ve el pueblo de Urquillos pintado con variadas proposiciones. También se observa a San Francisco con la aprobación papal a las normas franciscanas por el papa Inocencio III. De igual forma la representación del encuentro de la Virgen con San Francisco. En la parte inferior del cuadro se aprecia la cruz, el templo y la plaza del pueblo de Urquillos, también se puede observar la siguiente escritura: *“LA MILAGROSA Y PRODIGIOSA Y N. S. S. MARIA DE LOS ANGELES DE PORCIUNCULA VENERADA EN EL CONVENTO DE URQUILLOS”* Del mismo modo se observa la catarata de “Poc Poc”, y el trayecto que realiza el río “perqakucho”. La catarata de “Poc Poc”, uno de los atributos de Urquillos. La catarata era un sitio sagrado en la cultura inca, en donde se rezaba a las aguas del río y se hacían ofrendas.

Porras (1964), en su libro “Historia General del Perú”. El autor indica que este río es el que baja desde Chinchero, pasando por el pueblo de Urquillos y Huayllabamba para que finalmente desemboque en el río Vilcanota.

Por otra parte, en el lienzo también se observa las presencias de los Apus “Mariano Pilco” y “Condor Tiana” dichas denominaciones son conocidos actualmente por la población de Urquillos.

En la parte inferior del lienzo se observa el enfrentamiento que ocurrió entre las tropas comandadas por Túpac Amaru II y los ejércitos de los realistas comandados por el Brigadier Mateo Pumacahua. Uno de los sucesos que quedo grabado tras el estallido de la gesta emancipadora del 4 de noviembre de 1780.

Al respecto Mesa y Gisbert alegan que Mateo Pumacahua mando pintar una réplica de dicho suceso, una alegoría mural para el templo de Chinchero:

Pumacahua manda pintar un importante mural en la iglesia de su pueblo, Chinchero, representando la batalla y la consiguiente victoria, obtenida sobre las tropas de Túpac Amaru. El mural hace par con otro donde se muestra al cacique orante agradeciendo el éxito a la patrona del pueblo, la Virgen de Monserrat. En esto Pumacahua sigue una tradición familiar, pues en 1693, cuando Francisco Chihuantito pinta a la Virgen de Monserrat, coloca en uno de los costados a la iglesia con su atrio más la plaza, y en esta última al cacique con su familia. En la pintura mural que nos ocupa Pumacahua coloca, al centro de la composición, los animales que lo identificaban tanto a él (el puma) como a su enemigo, Tupac Amaru (el dragón) Mesa y Gisbert (1982).

Según ese enfoque, se percibe que Mateo Pumacahua sigue los lineamientos de dichas características alegóricos que le identifican su nombre. De esta manera, en mención a lo referido es importante resaltar la siguiente interpretación del autor:

La otra pintura, donde el cacique de Chinchero muestra al puma venciendo al dragón, se conserva en Urquillos. El motivo central del lienzo de Urquillos, que se guarda en la

recolección franciscana, es el león y la serpiente, y alrededor hay escenas alusivas a la vida de Pumacahua. La composición tiene un eje central en el que esta la Porciúncula (aparición de la Virgen y Jesús a San Francisco), la Virgen de los Ángeles patrocinante del convento de Urquillos y debajo San Miguel luchando contra las fuerzas infernales personificadas por un dragón (Amaru). El arcángel es ayudado por el león (Pumacahua) de manera que la antonimia Pumacahua – Túpac Amaru, simbolizada por el león y la serpiente, está en un contexto religioso. Al lado de la Virgen de los Ángeles se ha colocado al Obispo del Cusco, Moscoso y Peralta, muy involucrado con la rebelión; y, junto a San Miguel, los retratos del Papa y del rey Carlos IV, reiterando el pacto entre los caciques y la monarquía española. Debajo de las advocaciones patronales y de las autoridades, se encuentra el pueblo de Urquillos con una leyenda que dice: *La milagrosa y prodijiosa Na. S. Sta. María de los Ángeles de la Porciúncula venerada en el Conv. To de Urquillos*” Rojas (1984).

Según Rojas (1984) la composición tiene tres cenefas horizontales de carácter devocional y familiar; en la parte superior hay dos escenas de la vida de San Francisco de Asís en el lado izquierdo, y en el derecho esta la donante, que es una monja, presumiblemente Ignacia hija de Pumacahua. A continuación, hay un recuadro donde se ven los barcos que trajeron de España la imagen titular. En la segunda cenefa hay varios milagros; Cristo muestra a San Francisco enfermo, una sala de armas, escena que quizá alude a la misión militar de Pumacahua; en otro recuadro hay una mujer india frente al Niño Jesús (¿Juliana, esposa de Pumacahua?) y, en la parte baja, escenas con los milagros realizados por la Virgen en el pueblo de Urquillos y la batalla en que las tropas de Pumacahua vencen a Tupac Amaru. Finalmente, está la familia de Pumacahua orante. Este lienzo, similar al mural de Chinchero (batalla y familia orante con la Virgen) evidente el sentido mesiánico de la lucha de 1781. La relación de los episodios bélicos con la Virgen y la Vida de San Francisco muestran como la fidelidad al rey y el cristianismo estaban relacionados a través de la propaganda visual de su tiempo. Desde

el siglo XVII numerosos lienzos representan al rey de España defendiendo a la Eucaristía o la Inmaculada, como puede verse en las iglesias de Guaqui y Jesús de Machaca. Guarachi, cacique de Machaca, retratado como donante en el Triunfo de María, asume igualmente esta posición, otro tanto ocurre con Agustín Siñana, pues ambos se involucran con el rey y el Papa, como lo hace Pumacahua en el lienzo de Urquillos.

Por otra parte, es importante señalar que la imagen de la virgen reina de los Ángeles es considerada muy milagrosa y venerada. Existen similares representaciones como el que se encuentra en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles (Descalzos) Lima, pintado por Angelino Medoro, en el año 1600. También existe un lienzo de “Nuestra Señora de los Ángeles de Urquillos”, de autor anónimo alrededor del año 1780 – 1785, que se encuentra en la colección Barbosa – Stern, Lima. De igual forma, existe otro lienzo que se encuentra en la colección particular de Pedro de Osma, Lima.

Imagen 12

Fotografía del Lienzo de la Porciúncula; milagros de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos (cuadro principal del templo)



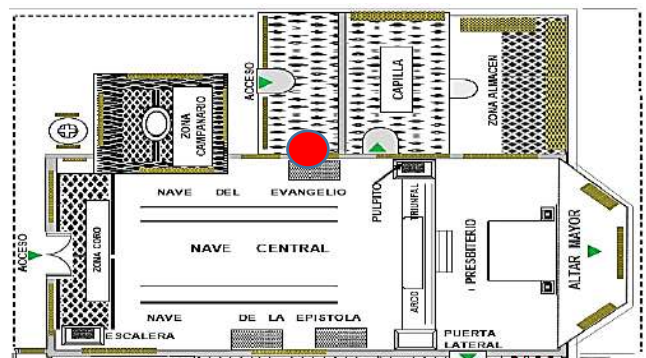
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: En el lado izquierdo superior de la epístola, por encima del retablo de San Juan de Dios.

EPOCA: Después de 1785. Siglo XVIII.

ESTILO: Barroco.

AUTOR: Se desconoce. Se le atribuye como donación de Mateo Pumacahua.



III.5.3.2. Pintura del Santo Sepulcro Yacente

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Predominan los colores oscuros como el color rojo indio, ocre amarillo y el color azul oscuro. Lienzo que también pertenece a la misma recolección de Urquillos, presentando las mismas características en influencia de técnica y estilo de “la pintura colonial cusqueña”, (escuela cusqueña), de autor anónimo. Lienzo que representa al señor del yacente “El Santo sepulcro”, pasión, muerte y resurrección de cristo que yace en la urna. Se aprecia la imagen de Cristo de tamaño natural, ligeramente encogida, con la cabeza inclinada hacia el hombro derecho; su pierna izquierda doblada por la rodilla, se apoya sobre la derecha que está en posición rígida; sus brazos están paralelos al cuerpo sin apoyarse en él, salvo su mano izquierda que descansa sobre el muslo.

Así mismo se observa a tres mujeres al costado del cristo yacente, que en la iconografía cristiana representan a las mujeres que, según los evangelios fueron las primeras en descubrir el sepulcro vacío después de la resurrección de Jesús. Estas mujeres son conocidas como las “mujeres del sepulcro”. Por otra parte, se aprecian a los ángeles que rodean el santo sepulcro, ángeles que custodian y protegen el santo sepulcro donde Jesús fue enterrado, estos ángeles en la iconografía cristiana representan a los “ángeles querubines” estos ángeles son representados por unos niños pequeños, casi siempre desnudos y con pequeñas alas en sus espaldas, simbolizan a las advocaciones de la letanía lauretana en este caso la invocación que los fieles rezan al santo Sepulcro.

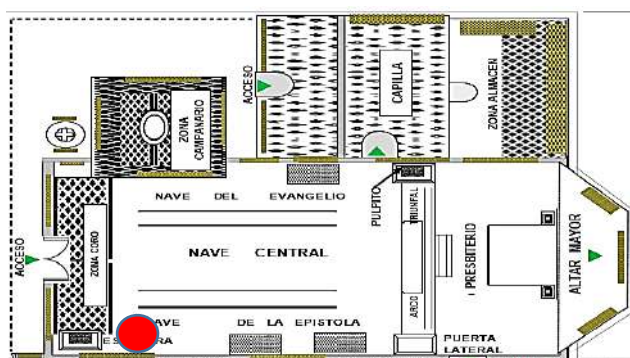
Imagen 13

Fotografía del Lienzo de Santo sepulcro Yacente



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: En la parte izquierda Superior de la epístola cerca al coro.
EPOCA: Siglo XVIII.
ESTILO: Barroco.
AUTOR: Anónimo.



III.5.3.3. Pintura de la Huida a Egipto

Interpretación de los atributos

Lienzo con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Presenta rasgos de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) del inicio del siglo XVIII, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, predominan los colores oscuros como el color rojo indio, ocre amarillo y color verde oscuro. Este cuadro perteneciente a la recolección del templo de

Urquillos es de autor anónimo. La pintura de la “Huida a Egipto”, es una representación artística de un evento bíblico descrito en el Evangelio de Mateo. A partir de este contexto bíblico la representación pictórica de la “Huida a Egipto” es variada en incomparables formas y estilos, pero siempre manteniendo la misma interpretación iconográfica. El lienzo muestra la iconografía a la sagrada familia, como protagonistas (Jesús, María y José) huyendo a Egipto desde Belén hasta Egipto para escapar de la persecución del rey Herodes. Representando a la sagrada familia a la unidad y protección divina, así mismo el ángel quien sostiene la soga representa un ángel guiando la familia, simbolizando la intervención divina. Al fondo de la pintura se aprecia a los soldados del rey Herodes tan distantes simbolizando la amenaza y persecución. La Virgen María sosteniendo al niño Jesús con presencia de San José, quien sustenta en su mano izquierda la flor de nardo. Flor que representa a San José, patrón de la Iglesia Universal y emblema sagrado de amor celestial y puro. Flor más representativa de la iglesia cristiana que se le atribuye a María Magdalena en la ascensión de Jesucristo.

Vale señalar que a diferencia de los grabados europeos el lienzo de la recolección de Urquillos presenta rasgos del sincretismo andino-europeo, con atributos y características netamente andinos del “arte colonial cusqueño”. Este cuadro representa la fe y la protección divina, recordándonos la importancia de la sagrada familia en la historia cristiana del pueblo de Urquillos.

Imagen 14

Fotografía del lienzo de la Huida a Egipto



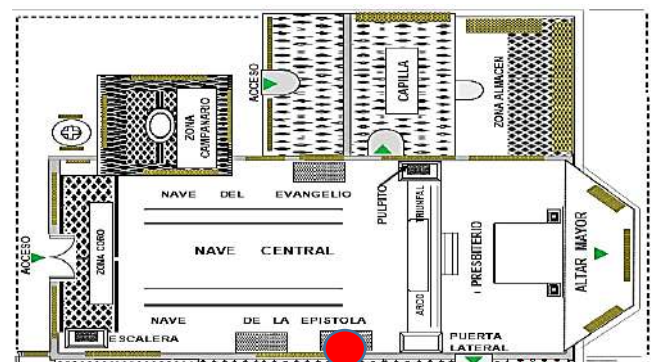
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: Esta ubicada en la parte superior izquierda del muro de la epístola por encima del retablo de San Juan de Dios.

EPOCA: Siglo XVIII

ESTILO: Barroco

AUTOR: Anónimo.



III.5.4. Retablos (descripción, de calles, cuerpo y coronamiento)

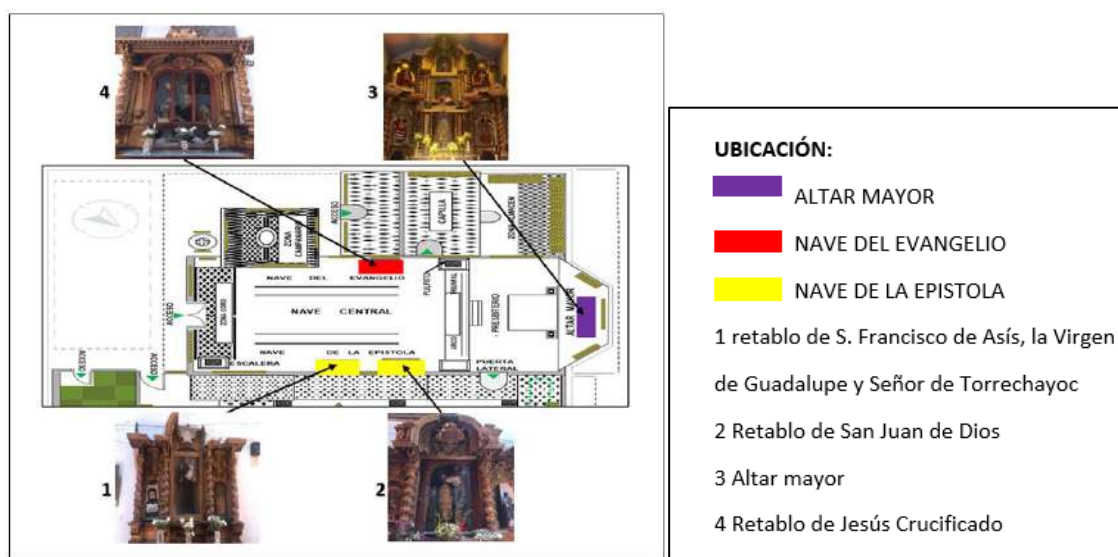
Los retablos que se encuentran en el templo de Urquillos son solo tres en la parte del muro de la epístola se encuentran dos retablos; San Francisco de Asís y el de San Juan de dios

y en el lado del evangelio se encuentra el de Jesús Crucificado. Por tal motivo los retablos son de madera de cedro y aliso, en hoja de oro, corresponden a una periodificación estilística variada. Es así que el templo, posee a los retablos como elementos decorativos con fines litúrgicos.

III.5.5. Posición de los retablos en el plano del templo

Imagen 15

Diseño de retablo en el plano



Nota: Fuente elaboración propia por los Tesistas.

III.5.5.1. Retablo de San Francisco de Asís

Se encuentra en el lado izquierdo del muro de la Epístola, de estilo barroco, es tallado en madera cedro en hoja de oro. Presenta un solo cuerpos y tres calles, posee un ático cerrado por un arco, el cual esta fraccionado, tiene columnas salomónicas decorados con capitel corintio y presenta festones en la parte superior y ménsula en la parte inferior, en la hornacina de la calle central se encuentra una imagen de bulto perteneciente a San Francisco de Asís imagen representativa de la orden franciscana del templo de Urquillos. En la calle derecha se encuentra la imagen de la virgen de Guadalupe, respectivamente en la calle izquierda se

encuentra la imagen del señor de Torrechayoc muy venerada en la provincia de Urubamba, esta imagen conocida como la Verónica en el tema de arte, debido a que se encuentra plasmado el rostro de Jesucristo que se conserva en una tela. En efecto esta imagen es considerado como la Santa Faz o el santo rostro del paño de la Verónica.

La valoración de la imagen de San Francisco de Asís se basa en los valores franciscanos que se dedicaban a la predicación, educación, asistencia social, cuidado de los enfermos y la protección del pueblo durante el proceso de adoctrinamiento. La orden franciscana ha tenido una influencia significativa en el pueblo de Urquillos especialmente en la promoción de algunos santos franciscanos como es el caso de San Francisco de Asís y San Buenaventura entre otros santos. La orden franciscana sigue siendo una de las órdenes religiosas más importantes y respetada en la iglesia católica y en el pueblo de Urquillos.

Imagen 16

Fotografía del retablo de San Francisco de Asís



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.5.5.2. Retablo de San Juan de Dios

Se encuentra en el lado izquierdo del muro de la Epístola, de estilo barroco, es tallado en madera cedro en hoja de oro. Presenta un solo cuerpos y tres calles, posee un ático cerrado por un arco, en el nicho superior de la calle central ostenta un medallón de color dorado, tiene columnas salomónicas con cornisamiento y presenta festones dorados en ambos lados (calle

izquierda y derecha) y ménsula en la parte inferior de las columnas salomónicas, en la hornacina de la calle central se encuentra una imagen de bulto perteneciente a San Juan de Dios, En la calle izquierda se encuentra la escultura de San Martín de Porres, respectivamente en la calle derecha la imagen del señor de los temblores.

Así son detallados en los documentos del inventario que lo realizó la Beneficencia en el año 1925 refiriéndose así; un altar al lado izquierdo, también de madera dorada, donde se encuentra la imagen de San Juan de Dios y otros dos a los costados otro al mismo lado de madera tallada y dorada con tres imágenes.

La valoración de la imagen de San Juan de Dios, en relación con el pueblo y templo de Urquillos se alinean con la espiritualidad franciscana, por su labor caritativa y servicio a los pobres y enfermos que se relacionan con los valores franciscanos lo que lo hace un modelo inspirador para la orden franciscana y para el pueblo de Urquillos, es así que cada ocho de marzo el pueblo celebra con gran devoción la fiesta en honor a San Juan de Dios. Su legado inspiró la creación de la orden hospitalaria de San Juan de Dios de Urquillos que tuvo una gran repercusión a nivel de la iglesia católica.

Imagen 17

Fotografía del retablo de San Juan de Dios



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.5.6. Muro del evangelio

Es el espacio que se encuentra en el lado derecho dentro del templo en este sector encontramos cuatro lienzos y un retablo que se aproximan a la época del barroco del siglo XVII Y XVIII con autores anónimos. En este sector se encuentran lienzos advocadas a las imágenes marianas y escenas relacionadas a cristo estos muy característicos a la religión cristiana.

También se encuentra un solo retablos con la imagen de Jesús crucificado, siendo estos lienzos los siguientes:

- LIENZO DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA.
- LIENZO DE LA RESURRECCIÓN DE CRISTO
- LIENZO DE LA ASCENSIÓN DE JESÚS

III.5.7. Análisis de las pinturas del sector del Evangelio

III.5.7.1. *Pintura de la Asunción de la Virgen María*

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Presenta rasgos de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) del inicio del siglo XVIII, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, predominan los colores oscuros como el color rojo indio, azul oscuro y verde oscuro. También corresponde a la misma recolección de Urquillos. Presenta características en influencia de técnica y estilo de “la pintura colonial cusqueña”, (escuela cusqueña). Con predominio netamente religioso. Y como ya detallamos anteriormente los autores de la escuela cusqueña en su gran mayoría son anónimos.

En ese sentido, es preciso volver a mencionar que los lienzos de la recolección de Urquillos carecen de registro alguno, no existe intervención por parte de los diferentes organismos de protección del patrimonio. Lo que si se encuentra registrado en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDCC) del año 2004, es la intervención de carácter arquitectónico (externo), mas no del “interior” del Templo Convento de Urquillos.

La Asunción de la Virgen se le atribuye la originalidad al pintor renacentista Italiano Tiziano en 1518.

Lienzo que interpreta a la Virgen María ascendiendo a los cielos en cuerpo y alma después de su muerte. Los elementos que destacan en el lienzo son a la Virgen María ascendiendo al cielo, rodeada de ángeles. Los Ángeles la transbordan con dirección a la luz celestial simbolizando la ayuda divina, las nubes y la luz representan la presencia divina. Así mismo en la parte inferior se aprecia a los apóstoles que lamentando la pérdida de María miran hacia arriba con mucha admiración. La presencia de las mujeres en el lienzo se asemeja a María Magdalena y a la virgen María. La iconografía de la asunción simboliza la victoria sobre la

muerte y el pecado, así mismo la unión con Dios y María, por otra parte, la escena ofrece esperanza para los creyentes de alcanzar la vida eterna.

Imagen 18

Fotografía del Lienzo de la Asunción de la Virgen María



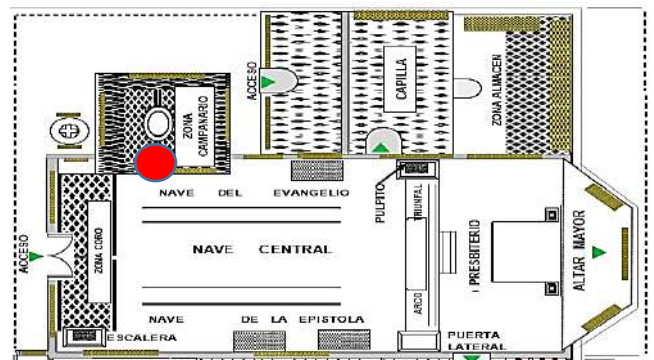
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: Se encuentra en la parte derecha superior del muro del evangelio, cerca al coro.

EPOCA: Siglo XVIII.

ESTILO: Barroco.

AUTOR: Anónimo.



III.5.7.2. Pintura de la resurrección de Cristo

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre lienzo, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Presenta rasgos de la

“pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) del inicio del siglo XVIII, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, predominan los colores oscuros como el rojo indio, ocre amarillo y color verde oscuro. De autor anónimo. Lienzo que también corresponde a la misma recolección de Urquillos. Presenta características en influencia de técnica y estilo de “la pintura colonial cusqueña”.

Lienzo que representa “La resurrección de cristo”. Entre los elementos resaltantes se aprecia en el centro emergiendo del sepulcro con los brazos extendidos y en la mano izquierda sustenta una bandera de color blanco con un símbolo de una cruz de color rojo. Así mismo destacan en ambos lados de la imagen ángeles que acompañan a cristo, anunciando la Resurrección, Cristo se glorifica hacía el cielo memorablemente y tranquilo ante un conjunto de soldados compuestos con singulares indumentarias quienes prestan atención admirados y aterrados a la milagrosa aparición. Esta combinación simboliza la resurrección de Cristo demostrando su poder sobre la muerte, así mismo la escena ofrece esperanza para los creyentes de alcanzar la vida eterna.

Imagen 19

Fotografía del Lienzo de la resurrección de Cristo



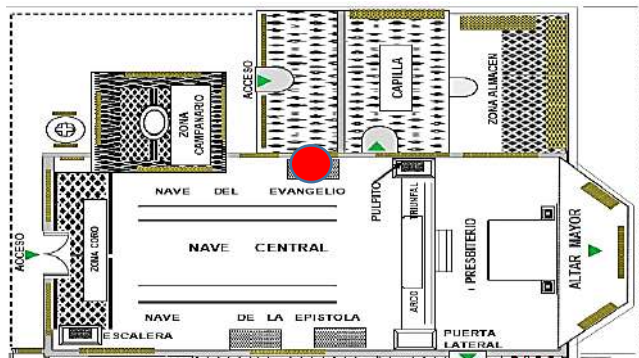
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: Se encuentra en la parte derecha superior del muro del evangelio, por encima del retablo de Cristo Crucificado.

EPOCA: Siglo XVIII.

ESTILO: Barroco.

AUTOR: Anónimo.



III.5.7.3. Pintura de la Ascensión de Jesús

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Presenta rasgos de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) del inicio del siglo XVIII, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, predominan los colores oscuros como el rojo indio, azul oscuro, ocre amarillo y color verde oscuro. De igual forma, por los argumentos ya detallados en las anteriores interpretaciones, este lienzo también es de autor anónimo, porque corresponde a la misma recolección de Urquillos, presentando las mismas características en influencia de técnica y estilo de “la pintura colonial cusqueña”, (escuela cusqueña). Con predominio netamente religioso. Desde ese enfoque, la iconografía de “la ascensión de Jesús”, retrata los evangelios bíblicos de Marcos y Lucas. La ascensión de Jesús a los cielos. Acontecimiento que ocurre en presencia de sus discípulos, circunstancias en que Jesús al elevarse extiende los brazos como un símbolo de consagración y bendición divino.

Imagen 20

Fotografía del Lienzo de la ascensión de Jesús



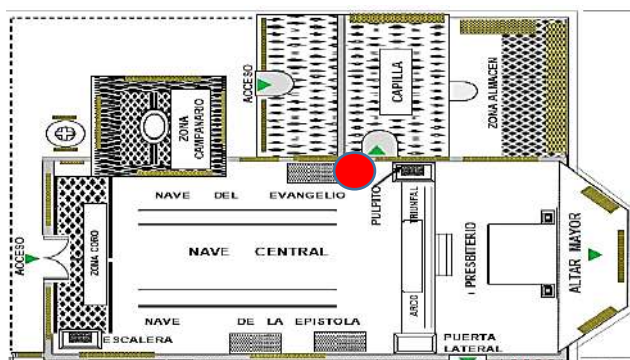
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: En la parte superior derecha del muro del evangelio frente al cuadro principal de la Virgen Reina de los Ángeles.

EPOCA: Siglo XVIII.

ESTILO: Barroco.

AUTOR: Anónimo.



III.5.8. Retablo (descripción de calles, cuerpo y coronamiento)

III.5.8.1. Retablo de Jesús Crucificado

Se encuentra en el lado derecho del muro del evangelio, de estilo barroco, es tallado en madera cedro en hoja de oro. Es un retablo de un solo cuerpo, con camarín central que guarda las esculturas de Jesús crucificado, a lado izquierdo escultura en bulto de la VIRGEN DOLOROSA y al lado derecho la imagen de S. FRANCISCO con tablas decorativas. posee un arco partido y en la parte superior presenta festones dorados, así mismo presenta un medallón con una inscripción de la palabra INRI, tiene columnas salomónicas decorados con capitel

corintio y presenta festones dorados en ambos lados, también presenta una ménsula en la parte inferior de las columnas salomónicas y por último en la parte delantera del retablo en la parte inferior se puede apreciar un altar para poner adornos.

Según el inventario realizado por la Beneficencia del Cusco afirma en dicho documento que; en la capilla nombrada Penitenciaría en el que se muestra un CRUCIFIJO grande, a sus costados la VIRGEN DOLOROSA Y S. FRANCISCO, el Santo Cristo lleva sudario y cingulo.

Imagen 21

Fotografía del retablo de Jesús crucificado



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.5.8.2. Entrada a la zona de tierra Santa

Es un lugar muy importante al templo, por la zona del muro del evangelio, dentro del templo se encuentra una entrada que lleva a la zona llamada “tierra santa”, que los pobladores denominan de esa forma debido a sus propiedades curativas que contiene esa tierra. Por ende, es importante señalar que cada 8 de marzo, se celebra la festividad de San Juan de Dios santo de los enfermos, y es en ese día que todas las personas llegan de diferentes lugares para reciben con ansias la tierra que ya se encuentra bendecida, lo utilizaran como santo remedio

para sus dolores que sienten en el cuerpo. En la toma fotográfica se aprecia el lugar de tierra santa, con presencia del Sacristán del templo.

Imagen 22

Fotografía de la entrada a la zona de tierra santa



Fuente: Archivo fotográfico autoría de los tesisistas. F: 06/04/2023

III.6. PRESBITERIO

Es la parte más apreciable y principal del templo, en donde se encuentra el altar mayor, precedido por un arco triunfal, de igual modo es un espacio sagrado del templo donde el sacerdote celebra la misa.

III.6.1. Arco toral o triunfal

Este arco separa la nave del presbiterio (presbiterio, situado en la cabecera de la nave de templo, se encuentra separada por un arco triunfal). Es un componente arquitectónico que forma parte de la arquitectura del templo. El arco triunfal del templo de Urquillos, tiene la forma de un arco carpanel que cubre un vano entre dos pilares que soportan el arco, revocado de yeso de color blanco de una forma muy natural.

III.6.2. Muro de la epístola

III.6.2.1. Lienzo de Santa Rosa de Lima

Interpretación de los atributos

Lienzo con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Predominan los colores oscuros como el negro, color matiz rojo, color verde oscuro y resalta el amarillo. predominio de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) inicios del siglo XVIII. Esto por las diferentes características que ostenta el Lienzo, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, el predominio de los colores rojo, amarillo y tierra. Por el concepto histórico artístico del lienzo se desconoce el autor, puesto que en su gran mayoría las obras de la escuela cusqueña con similares características son anónimos. Bajo esa lectura, es preciso mencionar que el lienzo de Santa Rosa de Lima conjuntamente con los demás lienzos de la recolección de Urquillos carece de registro alguno, no existe intervención por parte de los diferentes organismos de protección del patrimonio. Lo que si se encuentra registrado en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDCC) del año 2004, es la intervención de carácter arquitectónico (externo), mas no del interior del Templo Convento de Urquillos.

Desde esa representación, se observa a Santa Rosa de Lima de cuerpo entero sosteniendo un racimo de rosas en la mano derecha con la imagen del niño Jesús y en la mano izquierda sostiene un ancla con la maqueta de la ciudad de Lima. Por otra parte, en la parte inferior del lienzo se observa uno de los pasajes de la vida de Santa Rosa con el niño Jesús.

Lo que resalta es el niño entre las rosas, a este elemento se llama la transverberación mística de Santa Rosa en lo que es la terminología de la simbología crística. Pero ese niño a la vez se transforma dentro de la ideología andina en el niño Jesús de Marcacocha y es celebrada cada inicio del mes de enero en la bajada de reyes. Después, sustenta un ancla o ANCORA un

objeto muy característico que lo distingue, a su vez simboliza como la santa patrona de los navegantes. Una iconografía de la navegación, también en el lienzo representa la esperanza y la salvación de la ciudad de Lima de una inminente invasión en el año de mil seis cientos quince, por parte de los piratas que se dirigían a la ciudad para atacar y destruirla, pero esto nunca llegó a ocurrir gracias a las plegarias de Santa Rosa.

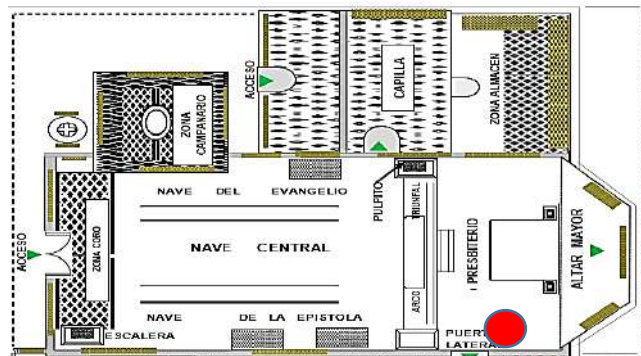
Imagen 23

Fotografía del Lienzo de Santa Rosa de Lima



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: En la parte
Superior izquierda del presbiterio.
EPOCA: finales del siglo XVII e inicios
del siglo XVIII.
ESTILO: Barroco
AUTOR: Anónimo.



III.6.3. Muro del evangelio

III.6.3.1. Lienzo de la Custodia de la Virgen Reina de los Ángeles

Interpretación de los atributos

Cuadro con técnica de óleo sobre tela, con marco de cercha dorado que se deja ver fragmento de bol de armenia (pintura color rojo impermeabilizante). Presenta rasgos de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña) del inicio del siglo XVIII, tales como; el uso de contenidos meramente religiosos, predominan los colores oscuros como el rojo indio, azul oscuro, ocre amarillo y color verde oscuro. Imperan características de la “pintura colonial cusqueña” (escuela cusqueña), puesto que en su gran mayoría las obras de la escuela cusqueña que presentan similares características son anónimos. El lienzo constituye “La custodia de la Virgen”. Representación de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos sosteniendo entre sus manos un cetro y/o custodia de oro con la iconografía del sol. “La custodia”, es un objeto de carácter eclesiástico que representa la igualdad y salvación divina. A lo largo de la historia, su representación iconográfica de este objeto ha sido muy variado y diferente. Es así que al llegar al Perú fue fusionado por distintas manifestaciones del sincretismo andino europeo. En definitiva, la custodia que se encuentra en la recolección de Urquillos se le atribuye a la provincia Franciscana de los XII apóstoles. Dichas órdenes religiosas se encargaron de fabricarlo y preservarlo.

Tal como lo menciona Gento:

En 1761 se hallaba floreciendo su culto y en franco apogeo las alhajas y demás objetos de orfebrería que le pertenecían, debido todo al sacristán del mismo retablo Fray Baltasar de las Llagas. Este mando labrar para utilizarla en el culto del altar, una pequeña pero hermosa “custodia” de plata, recamada de oro, “porque no la tenía y le era muy sonrojos pedir prestado siempre que se celebraba la fiesta del Corazón de Jesús”, y entre otras personas que le hicieron merced y limosna para confeccionar dicha

custodia, se adnumero Doña Josefa Concha haber dado una cajeta de oro de limosna a Fray Baltazar, religioso lego de nuestro Padre San Francisco, para la fabricación de la Custodia del Corazón de Jesús que se celebra en dicha iglesia (Gento, 1945).

Como muestra del sincretismo andino-europeo, en el lienzo se ve al sol y la luna como representaciones máximas de las deidades andinas. Por debajo de los pies de la Virgen se observa la representación del diablo, quien arrastra a la Virgen hacia el abismo del infierno, y por encima de ella, al padre celestial quien envía la salvación del espíritu santo a través de la paloma. A su vez la Virgen está rodeado de seis ángeles conocidos como “ángeles querubines” estos ángeles son representados por unos niños pequeños, casi siempre desnudos y con pequeñas alas en sus espaldas, simbolizan a las advocaciones de la letanía lauretana en este caso la invocación a la virgen María madre de San Francisco. Asimismo, este lienzo guarda diferentes simbologías y objetos sagrados más representativos de la iglesia católica.

Por otra parte, según los documentos encontrados en el Archivo Cristo Pobre de la Recoleta del Cusco (1937), en los inventariados de la Beneficencia nos detalla acerca de la custodia de la virgen, al respecto indica lo siguiente:

“Una custodia de plata dorada con esmalte de azules, de tamaño de una cuarta y una sesma, tiene 31 piedras entre verdes, coloradas y azules, de las que faltan dos. Cinco broches con 40 piedras pequeñas” (Archivo de la Parroquia Cristo Pobre, 1936-1945).

Bajo esa línea es preciso mencionar que dicho objeto dorado, no mantiene sus características iniciales que poseía, en ese sentido hoy en día la custodia de la Virgen reina de los Ángeles de Urquillos carece de los atributos y adornos de oro el cual resaltaba su imagen en el siglo XVIII.

Imagen 24

Fotografía del Lienzo de la custodia de la Virgen



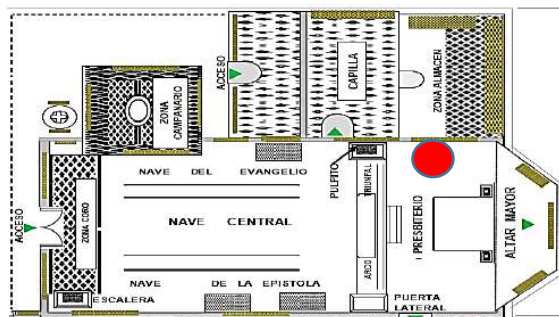
Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/11/2022

UBICACIÓN: En el parte superior derecho del muro del evangelio del presbiterio.

EPOCA: Siglo XVIII

ESTILO: Barroco

AUTOR: Anónimo.



III.7. Retablo mayor (descripción de calles, cuerpo y cornisamento)

Se encuentra en el testero del presbiterio, es una gigantesca obra de arte que define lo que es un templo cristiano, está hecha en madera de cedro y aliso, de plateresco tardío en hoja de oro, de estilo “barroco jesuítico”, este se caracteriza por las proporciones que lo hacen magnificentes, es impresionante y se armoniza con el conjunto ornamental sobre todo en los altares y retablo del templo. El altar mayor es de dos cuerpos, ático y tres calles, este retablo es muy hermoso por los elementos ornamentales de decoración que posee. El retablo mayor del

templo es una clara muestra de fortalecer la fe mediante las obras de arte, con la finalidad de impartir las enseñanzas por medio de imágenes cristianas, ya que era muy importante para la evangelización.

Estos se componen de calles y cuerpos en el segundo cuerpo se encuentra el coronamiento o ático, debajo la parte central se llama el expositorio.

Imagen 25

Fotografía del retablo mayor del templo de Urquillos



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesistas. F: 06/04/2023

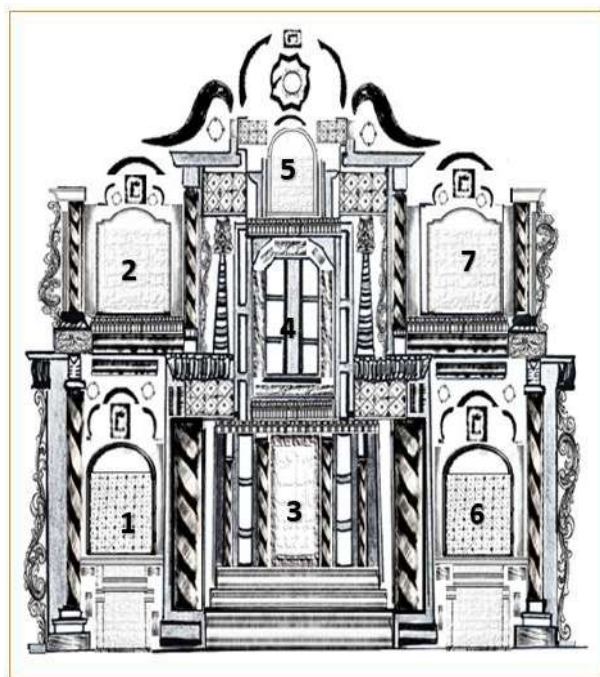
Su frontón cierra en un arco trilobulado, las columnas salomónicas definen los cuerpos y calles del retablo, en el primer cuerpo, en los pies derechos, en ambos lados se encuentran la puerta de acceso al retablo primitivo, y en la parte superior, se encuentran hornacinas en donde se albergan imágenes escultóricas, y en el segundo cuerpo, en la calle central, resalta el camarín donde predomina la imagen escultórica principal del templo advocada a la imagen escultórica de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos. Por consiguiente, todas las hornacinas están ocupadas con diferentes imágenes en bulto.

Así se encuentra detallados en los documentos del inventario que lo realizó la Beneficencia en el año 1925 refiriéndose así; Un FRONTAL de madera forrada con plata, en el altar Mayor, faltándole unos cinco pedazos pequeños. – Las dos órdenes de gradas delante del Tabernáculo están forradas de tres chapas de plata cada una. El depósito del Copón tiene puerta también forrada con plata. Una CRISMERA compuesta de un depósito de plata para el óleo con su respectiva caja del mismo metal, con más un depósito pequeño también de plata para el mismo uso. En el Altar Mayor, el nicho de la Virgen, lleva marco de madera, forrado con plata desde su base. La puerta del Tabernáculo es de madera forrada con planchas de plata, en su mayor parte En el interior del Tabernáculo se encuentra una mesita de madera forrada con plata compuesta de tres piezas o partes y lleva seis carteritas de plata con sus respectivas rositas de filigrana.

III.8. Descripción del retablo mayor advocado a la virgen reina de los ángeles

Imagen 26

Fotografía del diseño del retablo mayor



Calle derecha:

1. Escultura del Arcángel Miguel
2. Escultura de San Isidro Labrador.

Calle central:

3. Representación del sagrario.
4. Escultura de la Virgen Reina de los Ángeles.
5. Escultura de Jesús.

Calle izquierda:

6. Escultura del Arcángel Rafael.
7. Escultura de San José.

Nota: Fuente elaboración propia por los Tesistas.

III.8.1. Análisis estilísticos del retablo y de las esculturas

III.8.1.1. Escultura del Arcángel Miguel

En el primer cuerpo, parte inferior de la calle derecha se encuentra la hornacina del Arcángel Miguel. Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, forrada con láminas de plata, arco partido trilobulado, con columnas salomónicas con cornisamiento en hoja de oro, que definen la hornacina. La imagen del Arcángel Miguel es muy venerada y admirada por la orden franciscana y por el pueblo de Urquillos, debido a que se le asocia con la fuerza, valentía y la protección encargada de encaminar el alma a la salvación, este sujeta una armadura en la mano derecha que en la iconografía representa la protección y la defensa contra el mal, así mismo en la mano izquierda una balanza que vendría a ser el equilibrio del bien y del mal.

Imagen 27

Fotografía de la escultura del Arcángel Miguel



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesistas. F: 06/04/2023

III.8.1.2. Escultura de San Isidro Labrador

En el segundo cuerpo, parte superior de la calle derecha se encuentra la hornacina de la escultura de San Isidro Labrador. Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, con arco partido trilobulado forrado en hoja de oro, también presenta columnas salomónicas con cornisamento decorado que acompaña la hornacina con un remate y/o ático. Es considerado como el santo de los agricultores, entre sus atributos destacan su herramienta de labranza (azada y el arado) además entre otros elementos destaca su vestimenta de ropa sencilla y humilde, simbolizando su afinidad con los trabajos dedicados a la labor del agricultor, (sombrero, poncho y ojota). Su imagen es objeto de devoción en el pueblo de Urquillos, ya que la gran mayoría de los pobladores se dedican a la agricultura siendo esto un símbolo de tradición y costumbre con la religión católica.

Imagen 28

Fotografía de la escultura de San Isidro Labrador



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesistas. F: 06/04/2023

III.8.1.3. El Sagrario

En el primer cuerpo de la calle central en la parte inferior del altar mayor, se encuentra el sagrario, elaborada y laminada en plata, decorados con elementos simbólicos como frutos, plantas, flores y al medio se puede apreciar un sol que simboliza la luz divina, También en la parte delantera del sagrario se visibiliza una cruz con la imagen de cristo crucificado que representa la presencia real de cristo en la eucaristía y el sacrificio de cristo en la cruz para la salvación de la humanidad. Asimismo se puede apreciar un estilóbato (basamento conformado por tres o más gradas) este en si está conformada de tres gradas que se llama PREDELA, donde lleva al sagrario también laminado en plata con cartuchos y roleos y están adornados con macetas de flores. En este lugar se guarda el santísimo sacramento para la comunión de los fieles (la hostia y el vino).

Imagen 29

Fotografía del Sagrario



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesisistas. F: 06/04/2023

III.8.1.4. Escultura de la Virgen Reina de los Ángeles

En el segundo cuerpo de la calle central del altar mayor, se halla la escultura de la Virgen Reyna de los Ángeles, Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, forrada el con láminas de plata decoradas, que guarda la imagen de la virgen Reina de los Ángeles de Urquillos, protegida el camarín con marco de vidrio y tablas decorativas con columnas salomónicas, así mismo se observa a dos ángeles que custodian la hornacina central de la virgen. Dato curioso es que esta sagrada imagen permanece un buen tiempo en este altar, y es bajada ya para su fiesta patronal, que se celebra el 2 de agosto de cada año y permanece hasta sus ocho días, después vuelve a su camarín, para ser bajada y acompañar en su día al santo San Juan de Dios que se celebra cada 8 de marzo.

Imagen 30

Fotografía de la escultura de la Virgen reina de los Ángeles



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesistas. F: 06/04/2023

III.8.1.5. Escultura de la imagen de Jesús

En el segundo cuerpo de la calle central del altar mayor, parte superior se encuentra la escultura de Nuestro Señor Jesucristo el Salvador. Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, en hoja de oro con arco rebajado, también presenta cornisamento en la parte inferior de la hornacina, en la parte superior del ático cierra el retablo con un medallón decorado. La escultura de Jesús representa la redención de Dios hijo y sacrificio de Jesús en la cruz como símbolo fundamental de la fe cristiana

Imagen 31

Fotografía de la escultura de Jesús



Fuente: Archivo fotográfico autoría de los tesisistas. *F:* 06/04/2023

III.8.1.6. Escultura del Arcángel Rafael

En el primer cuerpo de la calle izquierda del altar mayor, en la parte inferior se encuentra la escultura del Arcángel Rafael. Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, forrada con láminas de plata con arco rebajado y frontón plateado, a los costados acompañan columnas salomónicas con cornisamiento en hoja de oro. Que por cierto es considerado como el patrón de los enfermos y los hospitales, la presencia del ángel en el templo de Urquillos, es inevitable debido a que allí se encuentra también el santo San Juan de Dios, santo de los enfermos, que cada 8 de marzo acuden a su festividad con el fin de recibir la bendición y poder sanarse de sus males. Entre otros elementos iconográficos destaca el bastón que sustenta con su mano derecha que simboliza la autoridad y el poder como mensajero de Dios.

Imagen 32

Fotografía de la escultura del Arcángel Rafael



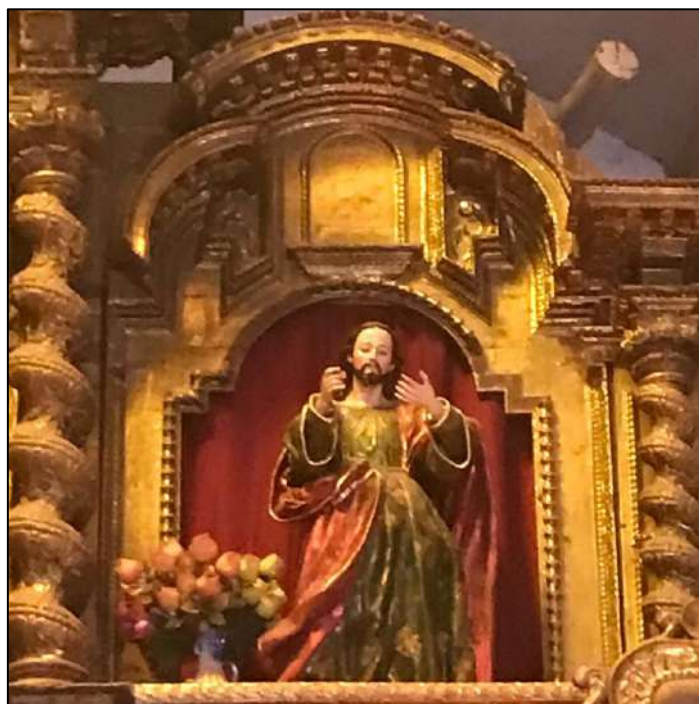
Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesistas. F: 06/04/2023

III.8.1.7. Escultura del patriarca San José

En el segundo cuerpo de la calle izquierda del altar mayor, en la parte superior se encuentra la escultura del patriarca San José, el padre de Jesús. Dicha hornacina está tallada en madera de cedro, con arco partido trilobulado forrado en hoja de oro, también presenta columnas salomónicas con cornisamento decorado que acompaña la hornacina con un remate y/o ático, también presenta cornisamento en la parte inferior de la hornacina. El patriarca San José es el enviado por dios para ser el esposo de María, el cual al estar unido los tres representaran la sagrada familia, también se caracteriza por ser muy honesto, trabajador y amoroso, tanto José y María permanecieron en un acto de fe hasta el último día que fue encontrado por Dios.

Imagen 33

Fotografía de la escultura del patriarca San José



Nota: Archivo fotográfico autoría de los tesisistas. *F:* 06/04/2023

III.9. Otras obras artísticas que guarda el templo

III.9.1. El pulpito

Se encuentra en el sector de la nave del evangelio situado en el arco triunfal del templo, elaborado en madera de cedro de estilo barroco, está conformado por las siguientes partes; gotero, catedra, antepecho y tornavoz. El gotero es de cúpula invertida con diseño de follaje con roleos laterales, la catedra es pentagonal con columnas salomónicas, en cinco de sus vértices están representados retablos, de igual forma en el ante pecho se aprecia un tallado de un retablo, en el tornavoz o sombrero del pulpito se aprecia una paloma que representa el espíritu santo, y por la parte superior del tornavoz presenta decoraciones destacando el sofite con el santo San buenaventura, quien fue un doctor de la orden franciscana, los pulpitos consistían en una especie de tribuna elevada en la parte lateral del templo, desde donde el

sacerdote dirigía las misas. Las características que presenta los pulpitos coloniales, es que está hecho en madera de cedro y bellamente tallada.

Imagen 34

Fotografía del Pulpito



Fuente: Archivo fotográfico autoría de los tesisistas. *F:* 06/04/2023

III.9.2. Anda de la virgen Reina de los Ángeles

Anda principal de la virgen, se encuentra situada al interior del templo, exactamente en la entrada a la zona de tierra santa, este fue un regalo del brigadier Mateo Pumacahua y su esposa María Loayza en el año 1812. El escrito que se encuentra en el anda evidencia lo siguiente: ESTA ANDA MNDO HACER EL S^r. BRIGADÍER Dⁿ. MATEO PUMACAHUA GARCIA Y SU ESPOSA D^a. MARÍA LOAYZA EL AÑO DE 1812. Dn. Mateo el Brigadier y D^a María su esposa. P^a. esta veldad hermosa anda esta ANDA mandan hacer con grande gozo y plaser conternura y Devoción le ofrecen su corazón sus potencias y sentidos como hijos reconocidas q^e. buscan su protección DE ESTA REYNA D L^{os} ANGELES si se acredita el sudor y sangre del corazón te ofrece mi Devoción con gusto sangre mejor recibe pues con amor el sudor de ntras. Venas que en medio d tantas penas con trabajo y con afán este obsequio q^e te dan dosalmas de goso lleno.

Esto por su amplia devoción que poseían hacia la virgen Reina de los Ángeles, está compuesta con una aleación de bronce y acero. Este presenta adornos de plantas y hojas de la zona de Urquillo.

Imagen 35

Fotografía del anda de la Virgen Reina de los Ángeles de Urquillos



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.9.3. Cuadros antiguos que se encontraban en el templo

PESSCA, (Project the engraved sources on spanish colonial art), es un repositorio virtual donde se exponen distintas obras de arte colonial.

El objetivo del Proyecto sobre las Fuentes Grabadas del Arte Colonial Español (PESSCA) es documentar el efecto de la estampa europea en el Arte Colonial Español. Para alcanzar su objetivo, PESSCA ha estado combinando obras de arte coloniales con sus prototipos grabados y publicándolos en línea. A la fecha, PESSCA ha reunido a más de 6000 emparejamientos de este tipo. Y buscamos su ayuda para reunir más. <https://colonialart.org/> visitado el 16-04-2023.

PESSCA, está vinculada con los diferentes repositorios de distintas entidades y Universidades entre ellas la PUCP y la colección privada de Arte Colonial (colección Barbosa – Stern).

Estos cuadros antiguamente se encontraban en el templo de Urquillos y actualmente ya no permanecen en dicho lugar. Pero encontramos en el repositorio virtual “PESSCA”, que dentro de su repositorio alberga seis fotografías de lienzos de color blanco y negro con representaciones de distintos arcángeles que manifiestan los pecados capitales del hombre.

Imagen 36

Fotografía de pintura triunfo de Cristo sobre la envidia



Fuente: Repositorio virtual particular de arte colonial cusqueño, PESSCA (1987).

Antiguamente este cuadro se encontraba en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Pintura denominada “El triunfo de Cristo sobre la envidia” del Siglo XVII, hecha de Óleo sobre lienzo. Se desconoce su paradero actual.

Imagen 37

Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la avaricia



Nota: Repositorio virtual particular de arte colonial cusqueño, PESSCA (1987)

Realizado por un artista cuzqueño no identificado, denominado “Triunfo de Cristo sobre la avaricia (Ángel con la túnica sin costuras)” del Siglo XVII, es una pintura de Óleo sobre lienzo. Anteriormente estaba situada en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Se desconoce su paradero actual.

Imagen 38

Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la gula



Nota: Repositorio virtual particular del arte colonial cusqueño, PESSCA (1987).

Realizado por un Artista cuzqueño no identificado, denominado “Triunfo de Cristo sobre la gula (Ángel con escalera, esponja, linterna, martillo y pinzas)”, del Siglo XVII, es una pintura de Óleo sobre lienzo. Anteriormente, estaba situada en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Se desconoce su paradero actual.

Imagen 39

Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la soberbia



Nota: Fuente; Repositorio virtual particular de arte colonial cusqueño, PESSCA (1987)

Realizado por un Artista cuzqueño no identificado, denominado “Triunfo de Cristo sobre la soberbia (Ángel con la caña y la corona de espinas)”, del Siglo XVII, es una pintura de Óleo sobre lienzo. Anteriormente, estaba situada en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Se desconoce su paradero actual.

Imagen 40

Fotografía de la pintura del triunfo de Cristo sobre la Ira



Nota: Repositorio virtual particular del arte colonial cusqueño, PESSCA (1987).

Realizado por un Artista cuzqueño no identificado, denominado “Triunfo de Cristo sobre la Ira (Ángel que lleva el guante, la cuerda, la espada y la antorcha)” del Siglo XVII, es una pintura de Óleo sobre lienzo. Anteriormente, estaba situada en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Se desconoce su paradero actual.

Imagen 41

Fotografía de la pintura de triunfo de Cristo sobre la lujuria



Nota: Repositorio virtual particular del arte colonial cuzqueño PESSCA (1987).

Realizado por un Artista cuzqueño no identificado, denominado “Triunfo de Cristo sobre la Lujuria (Ángel portando los instrumentos de flagelación y en el considerando el libro del nuevo testamento a Cristo le dan Hiel)” del Siglo XVII, es una pintura de Óleo sobre lienzo. Anteriormente estaba situada en la Parroquia María Reyna de los Ángeles, Urquillos, Cusco, Perú. Se desconoce su paradero actual.

III.10. El convento

En 1755 se realizó la bendición del templo convento de Urquillos, se instaló bajo la advocación de la “Virgen María” como la Virgen Reina de los Ángeles, con la autorización oficial de la autoridad eclesiástica, establecimiento y bendición como “iglesia”. La fecha de 1755 se refiere a la dedicación de la imagen de nuestra “Señora de la Asunción”, una representación de la Virgen María.

Imagen 42

Fotografía del patio central del Convento de Urquillos



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.10.1. La entrada al convento por la parte interna del templo

Una de las entradas principales por donde acceden los padres directamente al convento es por la parte interna del templo precisamente es una puerta de transepto conventual, esta se encuentra situada en la parte del presbiterio en el dado del muro de la epístola, solo se tiene acceso con permiso de los padres del templo.

Imagen 43

Fotografía de la puerta de transepto conventual



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.10.2. Entrada al convento por la puerta principal

La entrada al convento se halla la portada que presenta un arco rajado de piedra rodeado de un alfiz decorado de cuadros tallados y cuatro tablas talladas en cuadrados en la misma piedra que rodea todo el arco, también posee un cornisamento en la parte superior y sobre ello en la parte central se encuentra un escudo relacionado a la orden franciscana. La puerta es de madera de dos hojas. Lleva directamente al área del convento, en general la construcción del convento es de adobe revocado en yeso sobre cimentación de muro de piedra que posee un techo de par y nudillo caravista todo el cubierto con teja.

Existe un solo claustro, de dos pisos; altos y bajos, midiendo cada Claustro 25 metros de largo, no hay ni una sola celda habitable y todo este edificio se encuentra en completa ruina, denotándose entre los escombros lo que fue refectorio, cocina, oratorios &. &. quedando en pie apenas una gradería de piedra que comunica los altos del primer claustro con la Yglesia y Sacristía. - A continuación de este claustro, hacia la plaza,

existen unos galpones y unas paredes de un salón, que había sido el Sanatorio o sala de los enfermos (Archivo San Francisco de Lima III, 1921).

Imagen 44

Fotografía del interior del convento de Urquillos



Nota: Archivo fotográfico tomada por los Tesistas. *F:* 06/04/2023

III.10.3. Ambientes del convento

En estas áreas correspondiente al tercer piso se encuentran distintos ambientes de corredor con peristilos o claustros ya que según pasan los años se fueron modificando, este espacio conventual sigue siendo utilizados como dormitorios, para los padres que residen ahí y también para el retiro que realizan los alumnos del colegio san francisco de Asís.

Imagen 45

Fotografía del corredor del claustro



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

III.10.4. Campana del convento

Campana de bronce, la campana conventual era de llamada ya que cumplía una labor importante durante el funcionamiento de la formación de los frailes franciscanos y durante el periodo de formación del colegio de Urquillos. Durante el florecimiento del convento la campana era un medio de comunicación entre los frailes, donde un retintín era para llamar al representante o guardián del convento. Y varios retintines eran para el llamado de todos los frailes. La campana era una especie de timbre y comunicación interna entre los frailes. En el periodo del colegio seráfico, la campana servía como timbre que anunciaba el pórtico y detención de los estudiantes y entre otras emergencias.

Imagen 46

Fotografía de la campana conventual



Nota: Archivo fotográfico tomado por los Tesistas. F: 06/04/2023

CONCLUSIONES

A partir de la revisión y análisis bibliográfica y documentación consultada, en la presente investigación nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Primero, se estudió el proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles Urquillos durante el siglo XVIII, ya que se considera de trascendencia histórica, social y religiosa porque fue el primer centro de formación sacerdotal en el valle sagrado de los incas habitado por la orden franciscana. Es así que dicha orden se establece en Urquillos desde el siglo XVI como el inicio de un proceso evangelizador, ya en el siglo XVIII logra consolidarse formalmente como templo convento y a partir de ello se fomenta con mayor impulso la evangelización en la doctrina cristiana a los pobladores de Urquillos y alrededores. De igual forma, Urquillos tiene relevancia social en torno a los hechos históricos suscitados tras el levantamiento de José Gabriel Túpac Amaru en 1781, porque dicho templo convento fue un centro de atención médica para las tropas realistas e insurgentes motivo por el cual los religiosos fueron castigados por prestar apoyo a las tropas insurgentes.

Segundo, el estudio sobre el contexto histórico y espacial del templo convento franciscano de Urquillos nos permite observar y analizar sobre la importancia geográfica que ostenta dicho lugar motivo por el cual es considerado como el rincón más bello del valle sagrado es así que en ese contexto geográfico se estableció la orden hospitalaria de San Juan de Dios durante el siglo XVIII. Con la finalidad de brindar asistencia social en el tema de salud a favor de la población aborígen más necesitada, cabe señalar que esta orden religiosa ligada a la orden franciscana se asentó en Urquillos en el siglo XVIII, atendiendo a los más necesitados en honor al santo San Juan de Dios.

Tercero, la orden franciscana a partir de su establecimiento en Urquillos jugó un papel protagónico en la evangelización y adoctrinamiento de la población aborígen, debido a su

característica de pacificidad y amabilidad con la que contaba la orden franciscana, de igual forma la orden se caracterizó por su buena labor que realizaban en todas las jurisdicciones, el método de evangelización que emplearon desde sus inicios y fundamentalmente durante el siglo XVIII fue de asistencia social que involucraba la participación directa de los pobladores especialmente de los niños y jóvenes, enseñándoles a escribir, a leer el catecismo y el vocabulario en su propio idioma que era el quechua. Por otra parte es importante resaltar la forma de evangelización mediante la adoración de las sagradas imágenes que se encuentra en el templo, llevándolos a las personas a cumplir con los sacramentos de la doctrina cristiana vinculadas a la labor misionera como parte del sistema colonial para inculcar la devoción cristiana, es por ello que en la actualidad se puede apreciar que la población de Urquillos profesa el catolicismo y que el templo convento sigue bajo la administración de la orden franciscana.

Cuarto, las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento, posee valiosas riquezas en sus expresiones artísticas. La construcción del templo se edificó sobre arquitectura de la época inca motivo por el cual se evidencia una superposición cultural arquitectónica asimismo es importante mencionar que el templo tiene influencia del estilo barroco de finales de la época colonial del siglo XVIII y fue edificado para la función evangelizadora de la doctrina cristiana, por otro lado, el convento fue centro de formación sacerdotal para los oficios religiosos de la orden franciscana. Cabe mencionar que el templo resalta por la riqueza artística de sus retablos decorados con el estilo barroco en hoja de oro siendo los más importantes el de San Juan de Dios y la imagen de la escultura principal de la patrona Reina de los Ángeles del pueblo de Urquillos, ambos muy venerados por la feligresía. También existen lienzos que imponen abundante riqueza iconográfica, los cuales poseen características del “arte colonial cusqueño” (escuela cusqueña), de estilo barroco del siglo

XVIII con autores anónimos. Y finalmente existe el lienzo principal de “La Porciúncula de la Reina de los Ángeles” que inspira admiración y benevolencia a la población de Urquillos.

RECOMENDACIONES

Primero:

A los dirigentes del pueblo de Urquillos, poder brindar más información y dar conocer el contexto histórico del convento Nuestra Señora de los Ángeles. De esta manera se podrá conocer a profundidad la historia y la importancia del convento en todos los ciudadanos cristianos creyentes en la fe católica.

Segundo:

Al Ministerio de Cultura, dar a conocer en eventos, charlas y talleres la historia y la importancia del convento olvidado de Urquillo, en el Cusco. Esto enfocado a estudiantes escolares y universitarios. Y así, la población estudiantil pueda conocer y visitar el convento.

Tercero:

A los futuros investigadores, realizar un estudio más profundo sobre el convento Nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, como por ejemplo en los aspectos (lienzos, esculturas, personajes que formaron parte de la historia Urquillos, sobre las haciendas y analizar su contexto histórico en otro periodo de tiempo), siempre con la intención de intensificar información de nuestra historia peruana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FUENTE DOCUMENTAL

Archivo de la Parroquia Cristo Pobre. (1936-1945). *Archivo de la Parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco: Libro de correspondencia entre la provincia de los XII apóstoles del Perú y el convento de Urquillos.*

Archivo de la parroquia Cristo pobre Recoleta Cusco. (s.f.). *Libro de correspondencia entre la provincia de los XII apóstoles del Perú y el convento de Urquillos 1936-1945.* Cusco.

Archivo San Francisco de Lima. (1925). *Archivo San Francisco de Lima III. Sección, Administración General, Folio: 127.*

Archivo San Francisco . (1925). *Archivo San Francisco Lima Caja: 98, Paquete: 04, Sección: III Adminstración General .*

Archivo San Francisco. (1923). *Archivo San Francisco Lima Caja: 98, Paquete:04, Sección: III Administración General.*

Archivo San Francisco de Lima. (1918-1924). *Archivo San Francisco de Lima III, Sección, Caja:98 Paquete:01, Codigo: III.*

Archivo San Francisco de Lima. (1921). *Archivo San Francisco de Lima III, Sección Caja: 98, Paquete: 01, Codigo: III A.G.*

Archivo San Francisco de Lima. (1925). *Archivo San Francisco de Lima III, sección, administración general, Folio: 147.*

Archivo San Francisco de Lima. (1925). *Archivo San Francisco de Lima III. sección, administración general, Folio:111.*

Archivo San Francisco de Lima III. (1918-1924). *Archivo San Francisco de Lima III Sección caja: 98.*

Archivo San Francisco de Lima III. (1921). *Archivo San Francisco de Lima III, Sección Caja: 98, Paquete: 01. Codigo: III.*

FUENTE BIBLIOGRAFÍA

- Alaperrine, B. M. (2007). Tomo IV: *La educación de las elites indígenas en el Perú colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Retrieved 05 de Junio de 2023, from <https://drive.google.com/file/d/1c5-7ndHhG7kGkjZhmevjaKJ5FB4ds6hr/view?pli=1>
- Amie, M. (2011). *La aventura franciscana de convertir al indio*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Angles, V. (1983). *Historia del Cusco (Cusco Colonial) Tomo II libro segundo*. Lima.
- Aparicio, M. (1814). *El Clero Patriota en 1814*. Editores .
- Armas, F. (2009). *La invención del catolicismo en América : Los procesos de Evangelización siglos XVI - XVIII*. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Retrieved 10 de abril de 2023, from <http://www.acuedi.org/ddata/F6488.pdf>
- Avila, F. (2002). *"El adoctrinamiento y la literatura religiosa en el Perú colonial"*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ballesteros, M., & Díaz, A. (2017). *Impacto formativo de la psicomotricidad fina en niños y niñas en edad preescolar*. Lima, Perú.
- Barriga, I., Lavalle, M., & Mujica, R. (2022). *Los claustros y la ciudad*. Banco del Crédito del Perú.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson. <https://doi.org/https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blanco, J. M. (1974). *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú (1835, Cusco-Puno, Arequipa)*.
- Bravo, A. (2015). *La colonización del imaginario indígena: Una interpretación del arte mural de la iglesia de San Juan de Huaro*. Universidad Nacional San Antonio Abad

- del Cusco, Cusco. Retrieved 25 de abril de 2023, from
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/154?show=full>
- Briceño, G., & Díez, V. (2010). *La rebelión de Tupac Amaru II*. Lima: PUCP.
- Burga, M. (2004). *"Estudios linguisticos sobre la documentacion colonial peruana"*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Busto, J. A. (2000). *La Iglesia en el Perú: una historia economica*. Editorial del Congreso del Perú.
- Cabre, F. F. (1946). *Cronica del Primer Congreso Nacional de Tercearios Franciscanos*. Lima : Convento de los Descalzos.
- Canedo, L. (2002). *Cronica Franciscana de las Provincias del Perú: Fray Diego de Cordova Salinas*. Academy of American Franciscan History. Retrieved 01 de abril de 2023, from
<https://archive.org/details/cronicafrancisca00cord/page/986/mode/2up?view=theater&q=yucay>
- Carpio, E. (1996). *Colegio San Francisco de asis Panchito: 305 años educando a las juventudes cusqueñas 1691-1996*. Cusco: Mercantil E.I.R.L. Retrieved 28 de Marzo de 2023, from <https://drive.google.com/drive/folders/1h54FBnDDJricob7-HVJFiXa8ySKk4Ahx>
- Casillas, J. (2003). *El convento de San Pablo de Burgos: Historia y Arte*. Editorial San Esteban. Retrieved 02 de Abril de 2023, from
<https://books.google.com.pe/books?id=ZDfs58BV-oUC&lpg=PP1&dq=El%20Convento%20de%20San%20Pablo%20de%20Burgos%3A%20historia%20y%20arte&pg=PP1#v=onepage&q=El%20Convento%20de%20San%20Pablo%20de%20Burgos:%20historia%20y%20arte&f=false>

- Chara, O., & Caparó, V. (1998). *Iglesias del Cusco Historia y Arquitectura*. Cusco: Universidad UNSAAC.
- Cisneros, M. F. (2011). *Los franciscanos en el Cusco colonial y el nuevo Perú*. 26, 43-79.
- Clinica San Juan de Dios. (2024). <https://clinicacusco.sanjuandedios.pe/nosotros/la-orden/>.
- Coello, A. (2006). *Espacios de exclusión, espacios de poder, El Cercado de Lima Colonial (1568-1606)*. Instituto de Estudios, Lima. Retrieved 15 de abril de 2023, from https://www.researchgate.net/publication/39576742_Espacios_de_exclusion_espacios_de_poder_El_Cercado_de_Lima_Colonial_1568-1606_G_Dalla_Corte
- Concha, R. (2019). *Historia del Templo Colonial Inmaculada Concepcion de Saylla-Pomacanchi, Provincia de Acomayo*. Universidad Nacional San Antonio Abad el Cusco. Retrieved 15 de Abril de 2023, from https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4335/253T20190405_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Concha, S. (1996). *Historia del pueblo de Wayllabamba*. Mercantil.
- Concha, S. (2008). *Urubamba: Provincia arqueologica del Perú, historias, leyendas, biografías, poesías y artículos*. JL Editores .
- Contreras, G. (2011). *La historia de la iglesia parroquial de Urquillos*. (3 ed.). Lima: Libros del Perú.
- Cook, N. (2008). *Viviendo en las margenes del imperio: Luis Jerónimo de Oré y la exploración del otro*. Pontifica Universidad Católica del Perú, 11-38. Retrieved 14 de Abril de 2023, from <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/90/90>
- Coraza, F. (2020). *Poder y conflictos en el ámbito del marquesado de Oropesa: siglos XVI, XVII Y XVIII* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio institucional. <https://handle/20.500.12918/5542>

- Córdoba y Salinas, D. (1651). *Crónica franciscana de las provincias del Perú*. Retrieved 14 de Abril de 2023, from <https://archive.org/details/cronicafrancisca00cord/page/n13/mode/2up>
- Cornejo, J. A. (1998). "El arte colonial cusqueño". *Revista de Artes Visuales.*, 22-33.
www.mincultura.gob.pe/acervo/comunidad/historiadelarte/especializado/8.%20Pintura%20colonial.pdf
- Crucinta, E. (2006). *Huayllabamba en su centenario 1905-2005*. CBC .
- Danz, L., & Vargas, F. (1936). *Archivo de la Parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco: Libro de autos y actas del Convento de Santa María de los Angeles Urquillos* . Cusco.
- De la Riva-Aguero, J. (1930). *Los franciscanos en el Perú y las misiones de Ocopa*.
Barcelona: Caspe. Retrieved 16 de Abril de 2023, from <https://books.google.es/books?id=-Po-AAAIAAJ&ots=HE-Xne4jgP&dq=Franciscanos%20en%20el%20Per%C3%BA%20&lr&hl=es&pg=PA5#v=onepage&q=Franciscanos%20en%20el%20Per%C3%BA&f=true>
- De Reparaz, J. C. (2005). *La rebelión de Tupac Amaru II: Un estudio Historico- social*.
Instituto de Estudios Peruanos .
- Duque-Herrera, J., & Montaya-Castrillon, N. (2013). *Estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad. Antioquia, Colombia*.
- Edershiem, A. (2013). *El Templo: Su ministerio y servicios en tiempos de Cristo*. Editorial Clie. Retrieved 13 de Abril de 2023, from <https://books.google.com.pe/books?id=Ul6WDwAAQBAJ&lpg=PA1&dq=El%20Templo%3A%20Su%20ministerio%20y%20servicios%20en%20tiempos%20de%20Cristo&pg=PA1#v=onepage&q=El%20Templo:%20Su%20ministerio%20y%20servicios%20en%20tiempos%20de%20Cristo&f=false>

Educared. (2020). *Educación e Innovación para el S. XXI: La Iglesia, La llegada de las ordenes religiosas*. Retrieved 23 de Abril de 2023, from Educared, Fundación Telefónica: <https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/sites/virreinato-peru/ordreligiosas.htm>

Esquivel y Navia, D. (1901). *Anales del Cuzco 1600 a 1750*. Lima: Imprenta de. EL ESTADO.

Fernández, E. (2000). *Perú Cristiano, Primitiva evangelización de Iberoamérica y Filipinas, 1492- 1600, e Historia de la Iglesia en el Perú, 1532-1900*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved 16 de Abril de 2023, from https://books.google.com.pe/books?id=1HhcB0x_glAC&printsec=frontcover&dq=templo+convento+en+el+peru&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=templo%20convento%20en%20el%20peru&f=false

Florez, A. (2007). *Bucando un inca. Identidad y utopia en los andes*. Docentia et Investigatio, 9(1), 105-109. Retrieved 16 de Abril de 2023, from <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/derecho/article/view/10327/9057>

Freire, P. (1970). *"Pedagogía de la liberación"*. Mexico: Siglo XXI.

Fundacion de hospitales en el Perú colonial siglos XVI- XVIII. (s.f.). *Carta real de fundaciones del Hospital de San Juan de Dios en Urquillos, 25 de agosto de 1584 en: Hospitales de san Juan de Dios*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Garcia, C. (2000). *El convento de Urubamba*. Universidad Autonoma de la Plata-Cusco.

Gento, B. (1955). *Semblanza histórica del cronista peruano fray Diego de Córdova y Salinas (Siglo XVII)*. Revista de Historia de América, 425-486. Retrieved 16 de Abril de 2023.

- Godoy, C. (2004). *A los pies del templo. Espacios litúrgicos en contraposición al altar: una revisión. Antigüedad y cristianismo*(21), 73–489. Retrieved 16 de Abril de 2023, from <https://revistas.um.es/ayc/article/view/53211/51301>
- Gómez, J. (2020). *La arquitectura de la humildad. El convento alcantarino de San Francisco del Rosal en Mondoñedo*. Cuadernos de Estudios Gallegos, 67(133), 103-132. <https://doi.org/https://doi.org/10.3989/ceg.2020.133.04>
- Gonzales, J. (2021). *La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas (1577-1624)*. Tesis para grado de Maestría en Historia. El Colegio de San Luis, San Luis Potosí-México.
- Gonzales, M. (2018). *Potencial Ecoturístico: Herramienta de Gestión para el Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba- Cusco*. Universidad Nacional Ferderico Villareal, Lima. Retrieved 08 de Abril de 2023, from <file:///C:/Users/Nig/Downloads/Gonzales%20Cardenas%20Mary%20Carmen.pdf>
- Guamán Poma de Ayala, F. (1936). *Nueva Coronica y Buen Gobierno II*. el Instituto Etnográfico de Paris. Retrieved 05 de Junio de 2023, from <https://drive.google.com/file/d/1JyTqzplaBEFC5bcI0dLoEebtP-hs13mz/view>
- Guibaovich, P. P., & Wuffarden, L. E. (2008). *Sociedad y Gobierno Episcopal: las vistas del obispo Manuel Mollinedo y Angulo (Cuzco, 1674-1694)*. Lima. Retrieved 26 de 05 de 2023, from [http:// books.openedition.org/ifea/380](http://books.openedition.org/ifea/380)
- Heras, J. (1989). *Las doctrinas franciscanas en el Perú colonial. En L. Rábida, Actas del III Congreso internacional sobre los franciscanos en el nuevo mundo (siglo XVII)* (pág. 694). DEIMOS. Retrieved 14 de Abril de 2023, from <file:///E:/CLIENTES%20TESIS%20TACC%202022/Henry%20y%20veronica/14Heras.pdf>

- Hernandez, D. (2021). *De Convento de San Francisco a Portales de Toluca. Análisis sociohistórico del lugar*. Nacional Mexicano. Retrieved 23 de Abril de 2023, from <https://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/204/205>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hidalgo, J. (2004). *Historia andina en Chile*. Universitaria, Santiago.
- Hidalgo-Contreras, C. (2010). *Educación inclusiva*. Lima, Perú.
- Ignasi, J. (2018). *El más allá en los concilios limenses del ciclo colonial 1551-1772*. En G. Von Wobeser, & E. Vila, Muerte y vida en el más allá (págs. 109-124). Universidad nacional autonoma de México. Retrieved 23 de Abril de 2023, from https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/503_04_07_ElMasAlla.pdf
- Institución Educativa Particular San Antonio de Padua. (29 de 05 de 2023). *Los Franciscanos en el Perú*. <https://sanantoniodepadua.edu.pe/los-franciscanos-en-el-peru>
- Instituto Nacional de Cultura . (2005). *Delimitación del sitio arqueológico de Urquillos*. Cusco: Dirección de Investigación y Catastro.
- Instituto Nacional de Cultura. (2011). *Expediente Técnico Anual de Obra 2011*. Cusco: Intituto Nacional de Cultura. Retrieved 08 de Abril de 2023, from <http://biblioteca.culturacusco.gob.pe:8080/bitstream/ddccusco/577/1/RPV%20Camin%20prehisp%C3%A1nico%20Chinchero%20Urquillos%20Q%C2%B4espiwanka.pdf>
- Jara, L., & K'ana, E. (2021). *Historia del templo colonial Inmaculada Concepción de la provincia de Anta*. Unsaac, cusco.
- Kenneth, A. (2001). *La educación del imperio: Religión, alfabetización y la escuela en Lima colonial*. University of California Press .

- Landázuri, J. (1985). *Los franciscanos en Urubamba y Urquillos, 1568-1821*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lavallé, B. (1982). *Las doctrinas de indigenas como nucleos de explotación colonial (siglos XVI-XVII)*. Allpanchis(19), 151-171.
- López, C. (2011). *El III concilio de Lima y la conformación de una normativa evangelizadora para la provincia eclesastica del Perú*. Intus- Legere Historia, 5(2), 51-68. Retrieved 23 de Abril de 2023, from <http://intushistoria.uai.cl/index.php/intushistoria/article/view/90/81>
- Maravall, J. A. (1999). *Barroco y colonial. En la cultura hispanica*. Estados Unidos: Fondo de Cultura Economica.
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Cengage Learning. Retrieved 26 de Abril de 2023, from <https://sd0bc5f099b0aa845.jimcontent.com/download/version/1494904262/module/10258608883/name/LIBROOO%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Marzal, M. (1981). *Una polemica sobre la evangelizacion del indigena peruano (1654-64)*. (6), 113. <https://doi.org/10.18800/>
- Mazín, O. (2009). *Cristianización de las Indias: algunas diferencias entre la nueva España y el Perú*. En R. Martinez, F. Barrera, C. Barrera, & D. M. Escorza, Historias (págs. 75-90). Instituto nacinal de antropologia e historia. Retrieved 08 de Abril de 2023, from https://www.academia.edu/68637829/Cristianizaci%C3%B3n_de_las_Indias_algunas_diferencias_entre_la_Nueva_Espa%C3%B1a_y_el_Per%C3%BA
- Mesa , J., & Gisbert, T. (1999). *El arte colonial cusqueño: arte para el culto*. Lima: Universitaria U.P.U.
- Mesa, J., & Gisbert, T. (1982). *Historia de la Pintura Cusqueña (Vol. 2)*. Lima: Fundacióm A. Wiese.

- Mesa, J., & Gisbert, T. (1999). *El arte colonial cusqueño: Arte para el culto*. Lima: Universitaria.
- Ministerio de Cultura. (21 de Abril de 2022). *Expediente técnico de sustento para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba*. Retrieved 29 de Abril de 2023, from Ministerio de Cultura:
<https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2022/04/resoluciones-del-viceministerio-de-patrimonio-cultural-e-industrias-culturales/informe-000309-2022-dpi.pdf>
- Morveli, F. C. (2020). *Poder y conflictos en el ambito del Marquesado de Oropesa: siglos XVI, XVII Y XVIII*. Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Municipalidad Distrital de Huayllabamba. (26 de Enero de 2021). *Huayllabamba*. Retrieved 26 de Abril de 2023, from Municipalidad Distrital de Huayllabamba:
<https://www.munihuayllabamba.gob.pe/huayllabamba.html>
- Municipalidad Distrital de Huayllabamba. (2021). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huayllabamba Provincia de Urubamba*, Departamento del Cusco. Retrieved 26 de Abril de 2023, from Municipalidad Distrital de Huayllabamba:
<https://www.munihuayllabamba.gob.pe/assets/pdc.pdf>
- Municipalidad provincial de Urubamba. (2007). *Plan vial provincial participativo de Urubamba*. Retrieved 20 de noviembre de 2024, from
https://www.proviasdes.gob.pe/planes/cusco/pvpp/PVPP_Urubamba.pdf
- Municipalidad provincial de Urubamba. (2018). *Plan Local de Seguridad Ciudadana*. Retrieved 02 de Junio de 2023, from <https://docplayer.es/93499554-Municipalidad-provincial-de-urubamba.html>

- Navas, C. (03 de 2022). *Antiguo Hospital de Juan de Dios*. 1. Retrieved 03 de 10 de 2023, from <https://fundacionmuseosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Breve-Historia-Del-Hospital-San-Juan-De-Dios.pdf>
- Nogales, J. (1757). *Carta de Asiento de la Administración Eclesiastica y Temporal de la Provincia de Urubamba Cusco*. Archivo Nacional de Lima .
- Pacheco, A. (2009). *Esquematismo de la provincia franciscana de los XII apostoles del Perú*
- Palma, R. (1901). *Anales del Cuzco, 1600 a 1750*. Retrieved 26 de Abril de 2023, from https://books.google.com.pe/books?id=6U4zAQAAMAAJ&printsec=frontcover&dq=ANALES+DE+CUZCO&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Parroquia cristo pobre. (s.f.). *Centro Franciscanos del Perú*.
- Pease, F. (1992). *Perú hombre e historia Entre el siglo XVI y el XVIII*. Lima: Desa S.A.
- Peña, M., & Luna , F. (2006). *"Los franciscanos en el Perú colonial"*. Lima: Universidad San Marcos.
- Pérez, M. (1990). *Las Ordenes religiosas y el clero secular en la evangelización del Perú. Proyección de su labor misionera*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Retrieved 25 de Abril de 2023, from <https://dadun.unav.edu/handle/10171/4771>
- Pérez, M. (1990). *Las Ordenes religiosas y el clero secular en la evenangelización del Perú. Proyección de su labor misionera*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Retrieved 25 de Abril de 2023, from <https://dadun.unav.edu/handle/10171/4771>
- PESSCA. (1987). *Projct the engraved sourses on spanish colonial art*. Retrieved 16 de Abril de 2023, from Projct the engraved sourses on spanish colonial art: <https://colonialart.org/@@search?SearchableText=Urquillos>

- Philip, J. (2002). *"The Next Christendom: The Coming of Global Christianity"*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Piedra, J. (2013). *La mision andina: la historia de palabra encarnada en los Andes*. Apesu, Eulac.
- Pironio, E. (1992). *La evangelización del mundo de hoy en América Latina*. Argentina: CELAM S.A. <https://doi.org/Dialnet-LaEvangelizacionDelMundoDeHoyEnAmericaLatina-2724332.pdf>
- Porras, B. (1964). *Historia General del Perú*. Provincia Misionera San Francisco Solano. (2021). *San Antonio de Padua*. Retrieved 05 de mayo de 2023, from <http://www.sanantoniodepadua.edu.pe/los-franciscanos-en-el-peru.html>
- Purrán, C. (2019). *Vida conventual: Misiones franciscanos en la frontera sur del imperio español hacia el período tardo colonial*. Tesis de titulación pre grado. Universidad del Bio-Bio Facultad de Educación y Humanidades, Chillán. Retrieved 16 de marzo de 2023, from <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2876/1/Purr%C3%A1n%20Montoya%2C%20Cristian%20Alexis.pdf>
- Ramos, G. (1689). *Economía y Sociedad en el sur andino*. Allpanchis, 20. Retrieved 08 de abril de 2023, from <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis/article/view/1073/594>
- Richter, F. (1992). *Los franciscanos en la evangelización del Perú, Siglo XVI: Comentario retrospectivo de un obispo franciscano*. Revista peruana de historia eclesiástica, 61(240), 571-604. Retrieved 22 de abril de 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4046>

Richter, F. (1995). *Fray Diego de Mendoza*. Revista Peruana de Historia Eclesiástica, 77-89.

Retrieved 22 de abril de 2023, from

https://www.dhial.org/diccionario/index.php?title=MENDOZA,_fray_Diego_de#BIBLIOGRAF.C3.8DA

Richter, F. (2002). *Presencia Franciscana en el Perú en los Siglos XVI al XX*. Caretas .

Rivarola, I. (1971). *"Siglos de la Orden de San Juan de Dios en el Perú"*. Lima: Universidad Católica.

Rivasplata, P. (2022). *De colegios y conventos de la Península Ibérica al virreinato del Perú*.

Una aproximación de los franciscanos embarcados durante los años 1577 a 1620.

<http://dx.doi.org/10.15517/dre.v23i2.51247>

Rivera, L. (1991). *Evangelización y violencia: La Conquista de América*. San Juan, Puerto

Rico: Editorial Cemi. Retrieved 05 de Junio de 2023, from

<https://drive.google.com/file/d/1Xli5VI3uGBesbAcupMfEuMDTLTHXWPWG/view>

Rojas, D. (1984). *El león y la serpiente, una alegoría andina del siglo XVIII*. La Paz: Historia y Cultura.

Sáenz, A. (1947). *"Cusco y la tierra del Cusco"*. Lima: Milla Batres.

Salas, J. (2019). *La comunidad conventual de Urquillos*. Lima: Concytec.

Salazar, C. (2012). Los franciscanos en el Cusco: Litigios y evangelización en la doctrina de Santa Ana (1559-1566). Tesis pre grado. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Salinas, R. (2011). *Monografía Urquillos: Su hospital, su colegio y su historia*. LIDEMA.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3491562>

San Francisco Lima. (1932). *Archivo San Francisco Lima* Sección: III Administración

General Caja:98 Paquete:04.

Sanchez, L. A. (1920). *The pennsylvania state univeristy libraries*. La Cronica.

- Santiesteban y Collantes, E. (1914). *Lugares santos del Cusco y provincia Cusco*. Perú.
 imprenta e inpresores Unidos del Cusco.
- Schmitt, J. (2012). *La época barroca: Europa entre el siglo XVI y el XVIII*. Madrid: Alianza.
- Secretaria General de la Orden de San Juan de Dios. (1761). *Acta de fundación del Colegio Seráfico de Urquillos. Historia de la Orden de San Juan de Dios en el Perú*. Lima:
 Documento archivado en la Biblioteca Nacional del Perú.
- Segovia, E. (1979). *Provincia Franciscana de los XII apóstoles del Perú*. Necrologia .
- Silveira, L. (2000). *Teatro, templo y mercado: Comunicación y marketing de los nuevos pentecostales en América Latina*. Abya-Yala. Retrieved 20 de abril de 2023, from https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/429
- Talavera, P. (2016). *En Defensa Del Sayal: Una Mirada al discurso Político de la Crónica de la religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco* (Lima, 1651). Tesis para optar el título de Licenciado en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Retrieved 20 de Abril de 2023, from <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7673>
- Tamayo, J. (1992). *Historia General del Qosqo. Tomo I. Cusco*: Municipalidad del Qosqo.
- Tamayo, J. (1992). *Historia General del Qosqo: Una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000*. Editorial Mercantil. Retrieved 15 de Abril de 2023, from <https://books.google.com.pe/books?id=Ed4TAQAIAAJ&pg=PA8&dq=URUBAMB+A+HISTOR%C3%8DA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiesOn72Kb5AhUBDrkGHRoQBH0Q6AF6BAGIEAI#v=onepage&q&f=false>
- Valdivia, R. (2011). *La traducción de los franciscanos en el Perú: Historia y evangelización. sobre Jeronimo de Oré: investigador misionero y traductor*. En A. Bueno, & M. A. Vega, *Lingua, Cultura e discorso nella traduzioni dei francescani*. Università per

- Stranieri di Perugia. Retrieved 16 de Abril de 2023, from <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/perugia-pub.php>
- Vara, K. (22 de 8 de 2008). *Historia de Urquillos*. Retrieved 15 de Abril de 2023, from <http://urquillos.blogspot.com/2008/08/historia-de-urquillos.html>
- Vargas, R. (1568). *Historia de la iglesia* .
- Vargas, R. (1947). *Historia del culto de María en Iberoamerica y de sus Imagenes y santuarios mas celebrados*. Buenos Aires: Dordoni Hermanos.
- Vargas, R. (1949). *"Historia general de la Iglesia en América"*. Lima: San Marcos.
- Vega, J. (2019). *"El padre Juan de San Buenaventura, un franciscano en el Perú del siglo XVII"*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega, J. (2019). *El padre Juan de San Buenaventura (1573-1622) y el convento franciscano de Urquillos*. Lima.
- Velarde-Gonzales, R. (2017). *Proyecto de innovación para el desarrollo de la coordinación viso-manual en niños de 4 años*. Lima, Perú.
- Villacorta, M. (1986). *"La iglesia en el Perú"*. Madrid: Instituto de Cooperacion Iberoamericana.
- Villanueva, U. H. (1982). *Cuzco 1689, Documentos: Economia y sociedad en el sur Andino*.
- Wojtyla, K. (1990). *"Redemptoris missio"* . Libreria Editrice Vaticana.
- Wuffarden, L., Lavallé, B., Pinilla, R., Calle, I., Bailey, G., Rodríguez, R., & Pérez, P. (2022). *Los claustros y la ciudad*. Lima: BCP.
- Zuñiga, F. (1980). *"Historia de la Orden de San Juan de Dios en el Perú"*. San Marcos.

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia.

Definición del Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Problema general ¿Cómo fue el proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII? Problemas específicos ¿En qué contexto sociopolítico se da el establecimiento de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el templo convento de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillo distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII? ¿Cuál fue la función evangelizadora que cumplió el templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII? ¿Cuáles fueron las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII?	Objetivo general Periodificar el proceso histórico del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, siglo XVIII. Objetivos específicos Definir el contexto sociopolítico en el que se estableció el templo convento de nuestra Señora Reina de los Ángeles – Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII y asimismo la presencia posterior de los hermanos juandedianos en el convento. Determinar la función evangelizadora que cumplió el templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba en el siglo XVIII. Describir las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles - Urquillos, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, siglo XVIII.	Hipótesis General Se inicia desde el establecimiento del templo convento en Urquillos, obedeciendo a un sistema colonial instaurado por las políticas de adoctrinamiento traídas por los españoles hacia los aborígenes de los territorios conquistados. Cumpliendo el rol de evangelización e implantando el sistema en el aspecto religioso, político y social. Así mismo, señalar la participación de diferentes entidades con proyectos educativos pastorales y de ayuda social como el funcionamiento de sanatorios vinculados a la labor evangelizadora durante el proceso histórico del templo - convento de Urquillos en el siglo XVIII. Hipótesis específicas - Se fundamenta en comprender las diferentes etapas del establecimiento del templo convento franciscano de nuestra Señora Reina de los Ángeles, además señalar el establecimiento de una institución que formo parte del convento, que es la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Urquillos, que será importante por la labor que realizaron posterior al establecimiento de los frailes franciscanos. - Fue de carácter doctrinario y evangelizador, que se dio bajo la administración de los religiosos franciscanos de la orden menor de los 12 Apóstoles, con el establecimiento de diferentes métodos de evangelización que caracterizaron a los frailes de dicha orden religiosa, cuyos cimientos se centran en la ayuda a los pobres y al prójimo. La misión del proceso de adoctrinamiento estuvo enmarcada por proyectos pastorales de asistencia educativa y social en el ámbito eclesástico, siendo de carácter necesario de inculcar a la población desde el templo convento de Urquillos. - Las características arquitectónicas, pictóricas y escultóricas del templo – convento de Urquillos, radica en las diferentes expresiones y estilos que giran en torno a la influencia del arte colonial cusqueño (escuela cusqueña) del siglo XVIII. Expresiones artísticas que fueron utilizados como métodos de inculturación y adoctrinamiento durante el periodo de evangelización en el poblado de Urquillos. Así mismo, este proceso de evangelización fue plasmado por la influencia del estilo barroco, caracterizado por el predominio exagerado de la temática netamente religioso de vírgenes y santos, en dicho lugar se aprecia las manifestaciones artísticas de la religión cristiana.	Tipo de investigación Fundamental teórico Enfoque de investigación Cualitativo Diseño de investigación Diseño narrativo Métodos de investigación: Histórico Analítico Sintético Dialectico Heurístico Hermenéutico

Anexo 02. Archivo San Francisco de Lima

FUENTE ARCHIVO SAN FRANCISCO DE LIMA
III. SECCION, ADMINISTRACION GENERAL
Año: 1921-1936
Pag: 142, 146
Folio:147
Folio: 111.
Folio: 112

Memorandum. 147

El convento de Urquillos, en la Provincia de Urubamba, Departamento del Cuzco, fue — segun la tradicion — el primer convento fabricado en Sud America, por los religiosos franciscanos. Su primera fundacion en 1520: se refacciono con arguerias en 1494.

Se celebraba alli el Jubileo de Porciuncula, como todos los templos franciscanos: la fiesta de N. P. S. Francisco; del Niño Jesus; de S. Rafael i de otros Santos de la Orden Serapica: esas adoraciones tenian sus terrenos que cultivaban los Mayordomos, mandando celebrar las Misas i otros Oficios religiosos, en honor de los Santos.

Cuando vino por aca el Libertador Simon Bolivar, quito a los Padres Juandecianos su Convento, convirtiendo lo en casa de Moneda: habia entonces 24 o 25 religiosos Juandecianos que se hospedaron en casas particulares. Viendo la situacion tristisima de los hijos de S. Juan de Dios — el Guardian franciscano de entonces — los brindo el Convento de Urquillos, que en ese entonces servia a la Comunidad franciscana de Sanatorio u hospital para los convalecientes, achacosos, enfermos, debiles &c., para que si fuesen alla; con sola la condicion de que sus enfermos continuasen alli.

Aceptaron los P. P. Juandecianos; se fueron alla. Mientras tanto, el Gobierno pasaba a cada uno de los Padres su mensualidad: otra cantidad para la refaccion del Convento.

Como esos Padres alogados no tenian noviciado, fueron muriendo uno tras otro, hasta que quedo uno, a quien en esa quebrada llamaron Fr. uno; pero su nombre propio era Fr. Fernando.

Fr. Fernando fue al Convento de S. Francisco del Cuzco, anunciando al R. P. Guardian, que el estaba ya enfermo, que de un momento a otro caia al sepulcro; que rogaba el Convento de Urquillos, puesto que era de la Comunidad franciscana; que el de parte suya i de sus compañeros, agradecia profundamente por el alojamiento que, con tanta caridad les habia prestado.

MEMORANDUM. 147

El convento de Urquillos, en la Provincia de Urubamba, Departamento del Cuzco, fue según la tradición el primer Convento fabricado en Sub América, por los religiosos franciscanos. Su primera fundación en 1570: se refacción con arquerías en 1794.

Se celebraba allí el jubileo de Porciúncula, como todos los templos franciscanos; la fiesta de N. P. S Francisco; del Niño Jesús; de S. Rafael i de otros Santos de la Orden Seráfica: esas advocaciones tenían sus terrenos que cultivaban los Mayordomos, mandando celebrar las Misas y otros Oficios religiosos en honor de los Santos.

Cuando vino por acá el Libertador Simón Bolívar quito a los Padres Juadedianos su Convento. Convirtiéndolo en casa de Moneda: había entonces 24 o 25 religiosos Juadedianos que se hospedaron en casas particulares.

Yiendo la situación tristísima de los hijos de S. Juan de Dios_ el Guardian franciscano de entonces_ les brindo el Convento de Urquillos, que en ese entonces servía a la Comunidad franciscana de Sanatorio u hospital para los Convalecientes, achacosos, enfermizos, débiles &. Para que se fuesen allá; con sola la condición de que sus enfermos continuasen allí.

Aceptaron los F. P. Juadedianos; se fueron allá.

Mientras tanto, el Gobierno pasaba a cada uno de los Padres su mensualidad; otra cantidad, para la refacción del Convento.

Como esos Padres alojados no tenían noviciado, fueron muriendo uno tras otro, hasta que quedo uno, a quien en esa quebrada llamaron Fr. Uno; pero su nombre propio era Fr. Fernando.

Fr. Fernando fue al Convento de S. Francisco del Cuzco, anoticiando al R. P Guardian, que el estaba ya enfermizo, que de un momento a otro caía al sepulcro; que recogiera el Convento de Urquillos, puesto que era de la Comunidad franciscana; que el de parte suya i de sus compañeros agradecía profundamente por el alojamiento que, con tanta caridad les había prestado.

El S. Guardian de esa fecha no recogió el Convento; no se
si por falta de personal u otro motivo.
Cuarto Sr. Fernando, quedo el Convento abandonado
mas de un mes; viendo este abandono, el Inspector de la
Municipalidad de Urubamba, paso un oficio a la Beneficencia, sin contestar al oficio, mando a un individuo
paganosle cinco pesos al mes para que cuidara el Convento;
pasaron años: la Beneficencia ofrecio a la P.
la franciscana del Buges, que entonces era Colegio de
Misioneros, gratis incondicionalmente.

Los P. Misioneros no quisieron aceptar la oferta
por falta de personal. Pasaron algunos años: cuando
empezo la reforma en el Convento Maximo de S. Francisco
de esta ciudad, el P. Guardian reclamo ante la Beneficencia la devolucion de Urquillos, estando el Director
la Beneficencia Sr. D. Juan Camilo Corio, la H. Beneficencia resolvió devolver a S. Francisco ese Convento, de
entando su devolucion; paso mas o menos el año 1824
Excmos presentado i el decreto existen en el archivo de la
Beneficencia.

La entrega de Urquillos a S. Francisco no se hizo
en esa fecha; pues un abogado, miembro de la Beneficencia,
estando de acuerdo con las señoras i señoritas del Convento,
se opuso a la entrega, alegando que se debia formar un
inventario para saber que cosas se entregaba a los Padres
franciscanos. Hacia esto, porque la sociedad cuzqueña
que devolviendo Urquillos a S. Francisco, se irian alla
los unicos padres utiles que habia en el Convento, de S.
Francisco.

La Beneficencia ordeno que al mismo abogado
se opuso a la entrega, fuese a formar el inventario: esto
tramo un año: al año, el S. Guardian, viendo que
abogado no cumplio con su comision, lo llevo en persona
a la quebrada de Urquillos: al preparar las cosas
para practicar el inventario, el Dr. Villa, conductor del
Convento interino, salio al frente, algo amostazado diciendo
Que quieren hacer Uds., que inventario quieren hacer?
Existe un inventario en el que estan hasta las pajas
suelo, que se halla en mi poder i la copia de su inventario.

El P. Guardian de esa fecha no recogió el Convento; no se si por falta de personal u otro motivo.

Muerto Fr. Fernando, quedo el Convento abandonado mas de un mes; viendo este abandono, el ynspector de la Municipalidad de Urubamba, paso un oficio a la Beneficencia, sin contestar al oficio, mando a un individuo pangándole cinco pesos al mes para que cuidara el Convento: pasaron años; la Beneficencia ofreció a la Recoleta franciscana del Cuzco, que entonces era Colegio de Misioneros, gratis incondicionalmente.

Los P. P. Misioneros no quisieron aceptar la oferta por falta de personal. Pasaron algunos años: cuando empezó la reforma en el Convento Máximo de S. Francisco de esta Ciudad, el P. Guardian reclamo ante la Beneficencia la devolución de Urquillos, estando de Director de la Beneficencia Dr. D. Juan Cancio Cosió, la H. Beneficencia resolvió devolver a S. Francisco ese Convento decretando su devolución; paso mas o menos el año 1884.

El recurso presentado i el decreto existen en el archivo de la Beneficencia.

La entrega de Urquillos a S. Francisco no se hizo en esa fecha; pues un abogado, miembro de la Beneficencia, obrando de acuerdo con las señoras i señoritas del Cuzco, se opuso a la entrega, alegando que se debía formar inventario para saber que cosas se entregaba a los Padres Franciscanos. Hacia esto, porque la sociedad cuzqueña que devolviendo Urquillos a S. Francisco, se irían allá los dos únicos padres útiles que había en el Convento, dejando S. Francisco.

La Beneficencia ordeno que al mismo abogado que se opuso a la entrega, fuese a formar el inventario: a bruno un año: al año, el P. Guardian, viendo que el abogado no cumplió con su comisión lo llevo en persona a la quebrada de Urquillos: al preparar las cosas para practicar el inventario, el Dr. Villa, conductor del Convento i terrenos, salió al frente, algo amostazado, diciendo que quieren hacer U. que inventario quieren hacer existe un inventario en el que están hasta las pajas del suelo, que se halla en mi poder i la copia de su inventario.

este en poder de la Beneficencia.

Simplemente explicacion nos retiramos: el abogado de
la Beneficencia al regreso; mas embromó seis meses: en ese
tiempo el P. P. Fr. Jose Gregorio Cerna, dió un curso de e
jercicios espirituales en el Convento de Uroquillos a 80 artesa
nos de esa quebrada: estos sabiendo que estaba ya de re
tado la devolucion, quisieron tomar de hecho el Conven
to, que el Dr. Villa les habia franqueado bondadosamen
te.

Dr. Ricardo Villa, viendo la actitud amenazante de
los artesanos, se quejó a la Prefectura, como tambien a la
Beneficencia: ésta, al ver la actitud de los artesanos, fa
vorizó al Dr. Villa, pues no habia terminado aun los
años de conduccion. Despues de tomar algunas provi
dencias, no quiso ya entregar a S. Francisco. Pasaron
algunos años.

Vuelto a reclamar el P. Guardian de S. Francisco, ha
cia el año 1888, estando de Director de Beneficencia el
Sr. D. Federico Bormaz: a consecuencia de este reclamo
nombró la Beneficencia una Comision de tres Doctores,
para que dictamináran atendiendo al reclamo i al Secreto
que ya se habia formulado en años pasados.

La comision dictaminó lo siguiente: "Que se devuelva
el templo con todos sus utensilios a los P. P. Franciscanos
el Convento i los terrenos que se ponga en subasta pú
blica a favor de la Beneficencia", como este dictamen
arrebataba el Convento con todos sus terrenos, no tenian
do los Padres donde morar, puesto que si les devolvía
solo el templo con sus utensilios, el P. Guardian i Comu
nidad, ni replicó mas; ni la Beneficencia se movió a
entregar el templo, seguíamente, porque el templo estaba
bajo la jurisdiccion del Cura de Huailabamba en to
do tiempo desde que los Padres juandesianos termina
ron en carrera temporal.

La inercia de la Beneficencia hizo caer el Conven
to año por año. Hoy se halla aquel hermoso Convento
que en otro tiempo llamaba la atencion de los extranjeros
siendo el consuelo de los habitantes de toda esa quebrada
i de cinco Provincias, en ruinas el templo, tambien en

existe en poder la Beneficencia.

Semejante explicación nos retiramos: el abogado debía dar cuenta al regreso; más embromo seis meses: en ese tiempo el R. P. Fr. José Gregorio Cerna dio un curso de especies espirituales en el Convento de Urquillos a 80 artesanos de esa quebrada: estos sabiendo que estaba ya decretado la devolución, quisieron tomar de hecho el Convento, que el Dr. Villa les había franqueado bondadosamente.

Dr. Ricardo Villa, viendo la actitud amenazante de los artesanos, se quejo a la Prefectura también a la Beneficencia: esta, al ver la actitud de los artesanos, favoreció al Dr. Villa, pues no había terminado aun los años de conducción. Después de tomar algunas providencias, no quiso ya entregar a S. Francisco. Pasaron algunos años.

Volvió a reclamar el P. Guardian de S. Francisco hacia el año de 1888, estando de Director de Beneficencia el Sor. D. Federico Bormaz: a consecuencia de este reclamo nombro la Beneficencia una Comisión de tres Doctores, para que dictaminaran atendiendo al reclamo i al Decreto que ya se había formulado en años pasados.

La comisión dictamino lo siguiente. “ Que se devuelva el templo con todos sus utensilios a los P.P. Franciscanos el Convento i los terrenos que se ponga en subasta publica a favor de la Beneficencia”, como este dictamen arrebatava el Convento con todos sus terrenos, no teniendo los Padres donde morar, puesto que se les devolvía selo el templo con sus utensilios, el P. Guardian i comunidad, ni replicó más; ni la Beneficencia se movió a entregar el templo, seguramente, por que el templo estaba bajo la jurisdicción del Cura de Guailabamba en todo tiempo desde que los Padres Juandedianos terminaron en carrera temporal.

La inercia de la Beneficencia hizo caer el Convento año por año. Hoi se halla aquel hermoso Convento que en otro tiempo llamaba la atención de los extranjeros siendo el consuelo de los habitantes de toda esa quebrada i de cinco Provincias, en escombros el templo, también en

inminente peligro de derribarse: solo el piadoso cuidado del pueblo que cada año reiteja, conserva no en mal estado, pues si no se pone pronto remedio, quedara tambien destruido.

Viendo el lamentable estado de aquel monumento religioso, que tambien es nacional, la Comunidad franciscana ~~inicia otra vez~~ las gestiones para reconstruir aquel Convento deruido, oyendo el clamor constante i nunca interrumpido de los moradores de toda la quebrada, que ofrecen contribuir dinero i todo lo necesario para la pronta reconstruccion, pues, la Beneficencia no ha querido saltar, allegando dinero en un lugar donde no tiene: la pension que allega no es mas que una usurpacion injusta quiere apropiarse de los vasos sagrados i alhajas del templo, aumentadas con las limosnas de los fieles i con el sudor de su rostro, vasos i alhajas destinados al culto del Dios de los Ejercitos, cuya venta o apropiacion seria un intolerable sacrilegio.

Inminentemente peligro de derrumbarse: solo el piadoso cuidado del pueblo que cada año reteja, conserva no en mal estado; pues si no se pone pronto remedio, quedará también destruido.

Viendo el lamentable estado de aquel monumento religioso, que también es nacional, la Comunidad franciscana inició otra vez las gestiones para reconstruir aquel Convento derruido, oyendo el clamor constante i nunca interrumpida de los moradores de toda quebrada, que ofrecían contribuir dinero i todo necesario para la pronta reconstrucción pues, la Beneficencia no a querido soltar, alegando derecho en un lugar donde no tiene: la pensión que alega, no es más que una usurpación injusta quiere apropiarse de los vasos sagrados i alhajas del templo, aumentadas con las limosnas de los fieles i con el sudor de sudor de su rostro, vasos y alhajas destinados al culto del Dios de los Ejércitos, cuya venta o apropiación sería un intolerable sacrilegio.

INFORME SOBRE EL CONVENTILLO DE URQUILLOS.

3

194.
Cuzco, San Francisco 15 de noviembre de 1921.
M.R.P. Comisario Provincial - Juan José Uriarte

M.R.P.C.

142
Pto.

Los infrascritos Fr. Antonio Zarzosa, Guardián del Convento máximo de San Francisco del Cuzco, y Fr. Angel de J. Aquino, nombrados en comisión para inspeccionar secularmente la Yglesia y el Conventillo de Urquillos, en la Provincia de Urubamba en la Diócesis del Cuzco, que la Sociedad de Beneficencia de Urubamba cede al Convento de San Francisco del Cuzco, presentan a S.P.M.R. el informe siguiente:

EN URUBAMBA

Vistos los oficios de 5 y 8 de noviembre de 1921, dirigidos por el Sr. Fidel Monteagudo, Director de la Beneficencia de Urubamba, a la Guardianía de éste Convento, cediendo la Yglesia y el Conventillo de San Juan de Dios en Urquillos, y comisionados para adquirir mayores datos, nos constituimos en Urubamba el 13 de noviembre del presente año.

IMPORTANTE DECLARACION

El Sr. Canónigo Dr. D. Mariano C. Rodríguez, Chantre de la Santa Yglesia Catedral, que se encontraba en ese día en Urubamba, enterado del asunto de nuestro viaje, dijo que en tiempos pasados, cuando él estuvo de Teserero, la Curia Eclesiástica tuvo alguna ingerencia en Urquillos por una deuda, pero que en la actualidad se encontraban completamente finiquitados esos asuntos.

DECLARACION DEL Sr. FIDEL MONTEAGUDO

Ante todo hacemos presente, que al entrevistarnos con el Sr. Monteagudo, le manifestamos nuestro profundo agradecimiento, en nombre del M.R.P. Comisario Provincial y de la Vble Comunidad de San Francisco por su generosa actuación, y que antes de contestar oficialmente a su atento oficio se había acordado ir en comisión como en efecto lo hacíamos, para rendirle nuestra gratitud. - El Sr. Monteagudo, después de agradecer cortezmente el objetivo de nuestra comisión, nos declaró, que en tiempos pasados el Conventillo de Urquillos fué un Sanatorio, regentado y administrado por los RR.PP. de San Juan de Dios, y que habiéndose extinguido el personal de los Padres, y por estar suspensa la Beneficencia

-2-

de Urubamba, este es, por carecer por el momento de personal, la Beneficencia del Cuzco se adjudicó; pero que últimamente se ha expedido una Resolución Suprema, por la cual se devuelven a las Beneficencias, el dominio y la administración de sus respectivos bienes, y en esta virtud, con pleno derecho y por acuerdo unánime del Directorio, la Sociedad de Beneficencia de Urubamba cede al Convento de San Francisco del Cuzco, la Iglesia y el Conventillo de San Juan de Dios de Urquillos, haciendo presente que el Directorio actual cesará en sus funciones el 14 de enero próximo; y para que entremos en posesión, dependía únicamente de nosotros, para lo cual S.P.M.R. y la Guardianía se interesen en Lima ante el Sr. Ramón Nadal, Diputado Nacional por la Provincia de Urubamba, ya haciéndole telegramas, ya enviándole un memorial con transcripción de los oficios, para que esta misma cesión se apruebe en su cámara que es el único requisito que falta para entrar en plena posesión; y como estos asuntos deben gestionarse a la brevedad posible, por cuanto el Congreso está ya por clausurar sus sesiones ordinarias, somos de parecer que S.P. se digno nombrar en Lima un sacerdote para que comprometa el voto afirmativo no solo del Sr. Ramón Nadal, que ya manifestó su buena voluntad al respecto, sino también la de los demás diputados de este Departamento.

Además añadió el Sr. Director de Beneficencia, que en el caso de efectuarse la posesión, para la nueva construcción del Conventillo estaba listo a proporcionarnos tejas, adobes, maderas &c. mediante faenas del pueblo, y la cooperación de los vecinos, quienes manifestaban la mas decidida voluntad.

EN URQUILLOS

El día 14 del presente mes y año, nos constituimos en Urquillos, lugar pintoresco, dando el aspecto de un hermoso valle, su clima es benigno y apacible y de exuberante vegetación, en donde hay variedad de frutas, produciendo además las papas, el trigo, la cebada y sobre todo el tradicional maíz de Urquillos. - Está situado en las orillas del gran río Vilcanota.

IGLESIA

La Iglesia de Urquillos es de una sola nave, las paredes son de adobes tiene techo de tejas, con un arco de piedra en mal estado por la rajadura - toda ella se encuentra bastante deteriorada; tiene una torre pequeña

177
también de adobes con echo campanas pequeñas. - El presbiterio mide 5 metros y medio, siendo todo el largo de la Yglesia de 30 metros por 7 y $\frac{1}{2}$ de ancho; en el lado de la epístola hay dos altares pequeños dorados, de la Virgen Dolorosa y de San Juan de Dios; y en el lado del evangelio un altar pequeño del Patriarca San José; a continuación hay una capilla interior de 6 metros de largo, allí existe una anda pequeña de madera, ferrada con planchas de plata; tiene un púlpito elegante, con su terna-vez todo semi-dorado; el Altar Mayor es de madera y retablos dorados, todo bastante deteriorado, el frontal y algunas gradas ferradas con plancha de plata.

SAGRISTIA.

De 5 metros de largo por 4 y $\frac{1}{2}$ de ancho, tiene una ornamentera de cedro en buen estado y una piedra de mármol para el lavabo.

CORO

Tiene un coro adecuado como para el tamaño de la Yglesia, donde existen 9 asientos de cedro y un órgano pequeño y antiguo.

INVENTARIO.

José Benedicto Paliza tiene el Inventario de las alhajas, plata labrada, ornamentos deteriorados y demás enseres, que es el actual Ecónomo ó encargado de todas las cosas de la Yglesia, y dice que el Inventario es duplicado, uno de los cuales existe en la Beneficencia del Cuzco.

CONVENTILLO.

Existe un solo claustro, de dos pisos: altos y bajos, midiendo cada claustro 25 metros de largo, no hay ni una sola celda habitable y todo este edificio se encuentra en completa ruina, denotándose entre los escombros lo que fué refectorio, cocina, oratorios &c. quedando en pie apenas una gradería de piedra que comunica los altos del primer claustro con la Yglesia y Sacristía.- A continuación de éste claustro, hacia la plaza, existen unos galpones y unas paredes de un salón, que había sido el Sanatorio ó sala de los enfermos.

TERRENOS.

Adyacentes al Conventillo, hacia el interior, existen dos tepes de terrenos, que actualmente los tiene arrendados y sembrados de maíz, el Dr. Antonio Escobar.

192
PLAZUELA.

Existe, delante de la Yglesia y del Conventillo, una pequeña plazuela cuadrada, de 30 metros por cada lado, en el centro hay un árbol de pisenáy, muy frondoso, que proporciona hermosa sombra y hacia la puerta de la Yglesia hay una Cruz de piedra, de tamaño regular.

AGUA.

No hemos visto correr por el Conventillo y la chacra; el encargado nos dijo: que tenía agua suficiente, pero estaban obstruidas las acequias. A buena altura y contigua al Conventillo hay una acequia con agua, que podría utilizarse.

DATOS.

Los vecinos del lugar nos manifestaron que el Conventillo y la Yglesia tienen terrenos, denominados Csomchopata, del Niño &. en varias partes, que constituían un total como de 20 tepos y 5 casitas arrendadas por la Beneficencia a varias personas.

NUESTRA OPINION

En caso de aceptación de aceptación, opinamos que sería conveniente gestionar ante el Diecesano para que adjudicara la administración de las parroquias contiguas a Urquilles que son: Huayllabamba, donde tenemos T. Orden, distante un quilómetro y Chincheros distante dos leguas, que aunque son de ínfima clase, sin embargo podría auxiliarse en algo a la nueva construcción. --- Asi mismo opinamos, que caso de edificarse, precisamente habrá que levantarse desde los cimientos, bajo un plano ad-hoc por estar todo el edificio en completa ruina.

Lo que tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de V.P.M.R. para los fines consiguientes.



Dios gue a V.P.M.R.

Jr. Antonio Largosa
[Signature]

Jr. Angel de J. Quise Larala
[Signature]



174
CONVENTO DE SAN ANTONIO
PP. FRANCISCANOS
PUNO-PERU

Urquillos
18 de setiembre de 1932

M.R.P. Comisario Provincial

Fr. Francisco Cheesman.

127
Lima.

Mui distinguido i respetado Paire:

Deseándole toda felicidad me es grato contestar su carta del 31 de agosto remitiéndole el número de Revista Franciscana en que se publicaron los datos sobre el Conventillo de Urquillos. Por ellos verá que se fundó ese Convento el año 1570 habiendo morado allí nuestros religiosos 255 años, hasta 1825 en que fué cedido a los Pares Juandedianos expulsados del Cuzco en forma gratuita i precaria. Muerte el último Juandediano, Fr. Fernando Castillo, en 1883, se apoderó del Conventillo la Beneficencia del Cuzco aprovechando del estado de desorganizacion en que entonces se encontraban las Comunidades Religiosas del país. Esta Institucion la ha tenido hasta junio de 1925, como verá V.P. por los datos que se consiguen en la Revista que le envío.

Reiterándole mis sentimientos de respetuosa estima,

Sei de V.P. Affmo. servidor en J.C.

J. José A. Linares
J. del Prado, Ofm.

Por este mismo correo mando el número pertinente de la Revista referente a Urquillos.

F. Linares

SEGRETERIA GENERALE

FOLIO: 127

10 de setiembre de 1932

M.R.P. Comisario Provincial

Fr. Francisco Cheesman.

Lima

Mui distinguido i respetado Padre:

Deseándole toda felicidad me es grato contestar su carta del 31 de agosto remitiéndole el numero de Revista Franciscana en que se publicaron los datos sobre el Conventillo de Urquillos, por ellos vera que se fundo ese Convento el año 1570 habiendo morado allí nuestros religiosos 255 años, hasta 1825 en que fue cedido a los Padres Juandedianos expulsados del Cuzco en forma gratuita i precaria. Muerto el ultimo Juandediano, Fr. Fernando Castillo, en 1883, se apodero del Conventillo la Beneficencia del Cuzco aprovechando del estado de organización en que entonces se encontraban las Comunidades Religiosas del país. Esta institución la a tenido hasta Junio de 1925, como vera V. P. por los datos que se consignan en la Revista que le envio.

Reiterándole mis sentimientos de respetuosa estima, soi de V. P. Affmo.

Servidor en J.C.

Pa. Jose A. Nuñez

Del Prado . OFM

Por este mismo correo mando el numero pertinente de la revista referente a Urquillos.

Anexo 03: Archivo de la parroquia Cristo Pobre

**FUENTE ARCHIVO DE LA PARROQUIA CRISTO POBRE
RECOLETA CUSCO
Libro 10 Patentes desde el año de 1780 hasta el 1790
Folio: 32, 39, 40**

Joseph de Alica, por lo respectivo al tiempo del ^{pe} Guard.ⁿ difunto, y del actual. ^{pe} Presid.^{te} las que se aprobaron, y solo se nota en ellas, la falta del estado, en q^{ue} uno, y otro recibieron las oficinas del Com.^{to} de que debena dar rason el ^{pe} Presidente, como tambien de las Obras pias, conforme a lo ordenado. Se leieron las Disposiciones del Colegio de nro Señaph. ^{lego} ^{pe} S.ⁿ Buenaventura, y se calificaron por excelentes, dando las gracias al ^{pe} R.^o ^{pe} Rector por los aumentos.

Se leieron las Disposiciones de la Purisima Concep.ⁿ de Apolobamba, de ^{sta} Causa del Valle ameno; de los Pueblos de Atem, de la Plaza, de Fumo paza, y de ^{sta} Juan de Sahagun, y se aprobaron por buenas. Se leieron las Disposiciones de la Recoleccion de ^{sta} Tenaxo de Arepp.^a y se calificaron por excellentisimas, dando las gracias al ^{pe} Guard.ⁿ por los reparos de las ruinas del Teraemoto, cresidos, y costosos aumentos, y fidelidad en la aplicacion de las limosnas en beneficio, y utilidad de los Relig.^s de su Com.^{to} y se acumulaxon, con aprobacion a estas Disposiciones, las parcidas de Ingreso, y gasto, de que da rason el ^{pe} ^{pe} Presid.^{te} por el tiempo de la ausencia, que tubo el ^{pe} Guard.ⁿ en servicio de esta ^{sta} Prov.^a y de orden superior. Se leieron las Disposiciones del hospicio de ^{sta} Pascual Bailon de Moquegua, y se aprobaron por excelentes dandole las gracias al ^{pe} Presid.^{te} por los reparos de la ruina, y aumentos, y por el infatigable zelo en la Conservacion, y subsistencia de dho hospicio, y solo se le nota la falta en lo ordenado, sobre la rason de Obras Pias. Se leieron las Disposiciones de las ^{stas} Recolecciones de ^{sta} Antonio del Cusco, y ^{sta} Ana de la Plaza, y se calificaron por buenas.

Se leieron las Disposiciones del Com.^{to} de la Pas, y se calificaron por muy buenas, dando las gracias al ^{pe} ^{pe} Guard.ⁿ por todos los reparos y aumentos que por su medio ha dispensado el ^{so} a dicho Com.^{to}. Se leieron las Disposiciones del Com.^{to} de Potosi, las que se calificaron por buenas, pero con la nota de no venir la lista de los Relig.^s con la individualidad de Parrias, edades, graduaciones, y años de havito ni autorizada de Escribanos segun el orden de su Mag.^d y prev.ⁿ de nro ^{pe} Rmo. Se leieron las Disposiciones de la ^{sta} Recolec.ⁿ de Cochab.^a las que se dieron por buenas, pero se le nota la nimia prolijidad en sus parcidas, como tambien, no venir la Nomina de Relig.^s autorizada de Escribanos. Se leieron las Disposiciones de los ^{stos} lugares del Cusco, y sus Distritos, las que se dieron por excelentes, y rigilancia en la recaudacion de una obra Pia tan recomendable. Se leieron las Disposiciones del Com.^{to} de ^{sta} Inquillas, y se calificaron por muy buenas. Se leieron las Disposiciones de la ^{sta} Recolec.ⁿ de ^{sta} ^{pe} Joseph de Trub.^a las que se calificaron por excelentes, y se le dieron ^{las} gracias al ^{pe} Guard.ⁿ por su fidelidad, au-

Folio 13

Aumentos , y reparos del Comv^{to}. como asi mismo a nro Ro. Pe. Fr. Manuel chacon de Sn. Buenava. Por los auxilios, y aumentos que ha hecho en aquella S^{ta}. Casa.

Joseph de Arica, por lo respectivo al tiempo del P^e. Guardⁿ difunto, y del actual Presid^{te}. Las que se aprobaron, y solo se nota en ellas, la falta del estado, en q^e uno y otro recibieron las oficinas del Comv^{to} de que debiera dar razon el P^e.

Presidente, como tambien de las obras pias conforme á lo ordenado. Se leieron las Disposiciones del Colegio de nro Seraph^{co}. D^r. Sⁿ Buenaventura, y se calificaron por excelentes, dando las gracias al R^o. P^e Rector por los aumentos.

Se leieron las Disposiciones de la Purisima Concepcⁿ. de Apolobamba, de S^{ta}. Crus del Valle aumeno: de los Pueblos de Atem, de la Plata, de fumo paza, y de Sⁿ. Juan de Sahagum, y se aprobaron por buenas. Se leieron las Disposiciones de la Recoleccion de Sⁿ. Jenaro de Areqp^a. y se calificaron por exelentissimas dando las gracias al P^e. Guardⁿ por los reparos de las ruinas del terremoto exedidos, y costosos aumentos. Y fidelidad en la aplicasion de las limosnas en beneficio, y utilidad de los Relig^s. de su Comv^{to}. y se acumularon, con aprovación a estas Disposiciones las partidas de Yngreso, y gasto, de que da razon el R^o. P^e Presid^{te}. por el tiempo de la ausencia, que tubo el P^e. Guardⁿ. En servicio de esta S^{ta}. Prov^a. y de orden superior. Se leieron las Disposiciones del hospicio de Sn. Pascual Bailon de Moquegua, y se aprobaron por exelentes dandole las gracias al P^e Presid^{te} por los reparos de la ruina, y aumentos, y por el infarigable zelo en la Conservacion, y subsistencia de dho hospicio y solo se le nota la falta en lo ordenado, sobre la razon de obras pias. Se leieron las Disposiciones de las S^{tas}. Recolecciones de Sⁿ Antonio del Cusco, y S^a. S^{ta}. Ana de la plata y se calificaron por buenas.

Se leieron las Disposiciones del Comv^{to} de la Pas, y se calificaron por mui buenas, dando las gracias al R^o. P^e. Guardⁿ por todos los reparos y aumentos que por su medio ha dispensado el S^{or}. A dicho Comv^{to}. se leieron las Disposiciones del Comv^{to}. de Potosi, las que se calificaron por buenas, pero con la nota de no venir la lista de los Relig^s. con la individualidad de Patrias, edades, graduaciones, y añ^s. de harito ni authorisada de escrivanos según el orden de su Mag^d. Y prevⁿ. De nro P^e. Rmo. Se leieron las Disposiciones de la S^{ta} Recolecⁿ. De Cochab^a. Las que se dieron por buenas, pero se le nota la nimia prolispidad en sus partidas, como tambien, no venia la Nomina Religⁿ. authorisada de escribanos. Se leieron las Disposiciones de los Stos. Lugares del Cusco, y sus Distritos, las que se dieron P^r. Fieles, dando las gracias al P^e. Vicecomisario, y amonestado en el S^{or}. Ponga todo esmero, y vigilancia en la recaudacion de una obra Pia tan recomendable. Se leieron las Disposiciones del Comv^{to} de Urquillos, y se calificaron Pr.muy buenas.

Se leieron las Disposiciones de la Sta. Recolecⁿ. De S^r. Sⁿ. Joseph de Urub^a. Las que se calificaron por exelentes, y se le dieron las gracias al P^e. Guardⁿ por su fidelidad

plimiento en la parte que le tocasse; y habiendole publicado en el propio mi-
Consejo, y acordado expedir la presente mi Real Cedula; mando a los Vi-
ceyes, Presidentes, Reales Audiencias, a los Gobernadores, y Ciudades de aque-
llos Distritos, y de las Islas Filipinas; y luego y en cargo a los Pastores de ellos
así Diocesanos, como Regulares, que cada uno en su Respectiva Jurisdiccion,
hagan publicar esta mi Real Cedula, para que todos me ayuden a dar a
su Divina Mag. las devidas gracias, conforme en tales casos se acostumbra,
por la singular piedad con que atiende a esta Menagüia: lo qual es mi volun-
tad executen tambien por su parte el Tribunal del Consulado del Ciudad
de Cadix, y el Jues de Indias en Camarías: fecha en Madrid a dies y siete
de Marzo de mil setecientos noventa y uno = Yo el Rey = Por mandado
del Rey N.º = Silvestre Collaz = Niendo de nuestro Cargo y obligac.
el dia, y fecha se de el mas pronto cumplimiento a los Reales Ordenes
de su Mag. Católica; en virtud de las presentes firmadas de nuestra ma-
no y nombre, selladas con el Sello Mayor de nuestro Oficio, y aprehendidas de
nuestro Secretario, mandamos con precepto formal de obediencia a los R.º
P.º Guar.º, o Presid.º, Alcaidesas, y Curas Doctrineros, que cada uno por
su parte, al dia siguiente de la recepcion de estas nuestras letras; hagan
se caute una Misa solemne, concluyendo en plena Comunidad con el
Te Deum laudamus en hacimiento de gracias segun la intencion del
Rey nro S.º (que Dios gue, y prospere con su Real familia por felices
años;) ordenando, como así mismo ordenamos; sean intimadas estas
nuestras letras Patentes en plena Comunidad convocada a son de cam-
pana tañida, como es costumbre; y copiadas en el libro de patentes;
se remitan por el orden del margen, con certificacion de su intimacion
y cumplimiento, y del ultimo a nra Secretaria. Son dadas en este Nro
Cons.º de Nra S.ª de los Angeles de Viquillos en quince dias del mes
de Agosto de mil setecientos noventa y un años = Fr. Thomas Salas
Ministro Puro. = P. M. D. S. P. M. R.º Fr. Pedro Ayerbe, P.º G.º y Sec.º de
Provincia;

En este Con^{to} Maximo de N. P. ^{log} han. El Curo en
heinta, y un dia de Mayo de Seleccionos noventa, y un años: El
A. P. R. Vicente ^{de} Lector Sub^o Doctor Teologo Examinador
Synodal El Obispo de la Plata, y Obispos de Cuzco, Potosi, y
Quipa Calificaron al ^{to} Oficio Hector Guzman, y Visitador Comision

plimiento en la parte que la tocase; y habiéndose publicado en el propio mi consejo, y acordado expedir la presente mi Real Cedula; mando a los Virreyes, Presidentes, Reales Audiencias, a los gobernadores, y ciudades de aquellos Distritos, y de las yslas Filipinas; y ruego y encargo a los Prelados de ellos así Diocesanos, como Regulares, que cada uno en su Respectiva Jurisdiccion, hagan publicar esta mi Real Cedula, para que todos me ayuden a dar a su Divina Mag^d. Las debidas gracias, conforme en tales casos se acostumbra, por la singular piedad con que atiende a esta monarquia: lo qual es mi voluntad ejecuten tambien por su parte el Tribunal del Consulado de la Ciudad de Cadiz y el Juez de Yndias en Canarias: fecha en Madrid a dies y siete de marzo de mil setecientos noventa y uno = Yo el Rey = Por mandado del Rey N^{ro}. S^r. = Silvestre Collar = **Y siendo de nuestro cargo y obligⁿ. el dar, y hacer se dé el mas pronto cumplimiento a los Reales Ordenes de su Mag^d. Catolica; en virtud de las presentes firmadas de nuestra mano y nombre selladas con el sello mayor de nuestro, oficio y refrendadas de nuestro Secretario mandamos con prefeto formal de obediencia a los R. R s. P. P. Sr. Guardⁿ. o Presid^e. Abadesas, y curas Doctrineros, que cada uno por su parte, al dia siguiente de la recepcion de estas nuestras letras; hagan se cante una Misa solemne, concluyendo en plena Comunidad con el Te Deum Laudamos en hacimiento de gracias segun la intencion del Rey n^{ro} S r. (que Dios guē, y prospere con su Real familia por félices años;) ordenando, como así mismo ordenamos; sean intimadas estas nuestras letras Patentes en plena Comunidad convocada a son de campaña tañida, como es costumbre; y copiadas en el libro de Patentes, se remitan por el orden del margen, con certificacion de su intimacion y cumplimiento, y del ultimo n^{ra} Secretaria. Son dadas en este N^{ro} Conv^{to}. de N^{ra} S^a de los Angeles de Urquillos en quince dias del mes de Agosto de mil setecientos noventa y un años = P r. Thomas Galdo, Ministro Prov^l. = P. M. D. S. P. M. R^a. Pr. Pedro Ayerve, P^r. G^l. Y Sec^o. de Provincia.**

En este Conv^{to}. Maximo de N. P. Fran^{co}. Del Cusco en treinta, y un dias de Agosto del setecientos noventa, y un año: el R. P. Fr. Vicente tay Lect sub^o. Doctor heologo examinador synodal el Arzobispo de la Plata y obispado del Cuzco Paz y Arequipa calificador comisionado.

Anexo 04: Archivo de la parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco

**FUENTE ARCHIVO DE LA PARROQUIA CRISTO POBRE
RECOLETA CUSCO**

**Libro de cuentas gastos que se hace en dicha comunidad de
religiosos del hospital de dicha villa de Urquillos. 1835 – 1875
Folio 17-18**

Demonstracion del importe total verificado en la sub-
ministracion del Convento hospital en los meses siguientes -

Resumen del ganto de los meses -

Por el mes de Septiembre	49 - 42
Por el mes de Octubre	54 - 9
Por el mes de Noviembre	55 - 2
Por el mes de Diciembre	46 - 9
Suma total de los meses	216 - 02

Los doscientos diez y seis pesos medio real á q̄ han ascendido los
gastos verificados en los quatro meses constantes arriba, pa-
san al Libro de cargos para la cancelacion. Convento de Virqui-
llor Diciembre de 1843 -

Virquillo julio 4 de 1843 D. Nro. Sr. D. Montecarlo de

Vistas estas cuentas y sus inversiones presentadas por
el V. D. Prior del Convento Hospitalario de San Juan de Dios de
Virquillo desde luego las aprobó y las dió por legales bajo la porci-
sa calidad y apercibimiento a que haya lugar en derecho a que en
el preterito termino de dos meses subsane las cuentas que fal-
tan desde el año 1844 hasta el presente para su revision y apro-
bacion. Asi lo provengo, mando y firmo D. J. G. el Obispo mi tor.
de q̄. certifico

El Obpo

Salas

Secret. de visita

Folio 17

*Demostracion del importe total verificado en la
Sub- ministracion del Convento hospital enlos meses siguientes.
Resumen del gasto delos meses*

<i>Por el mes de Septiembre.....</i>	<i>59--42</i>	
<i>Por</i>	<i>el</i>	<i>mes</i>
<i>Octubre.....</i>	<i>54--9</i>	
<i>Por el mes</i>		
<i>Noviembre.....</i>	<i>55--2</i>	
<i>Por el mes</i>		
<i>Diciembre.....</i>	<i>16--5</i>	
<i>Suma total de los meses.....</i>	<i>216--0</i>	

*los doscientos diez y seis pesos medio real a q han, asendido los
gastos verificados enlos quatro meses constantes arriba pasan al
libro de cargos para la chancelacion. Convento de Urquillos
diciembre de 1843.*

Urquillos julio 4 de 1848. Fr. José Santiº Monteagudo [rubricado]

Vista estas cuentas y sus inversiones presentadas por

el fr. P. Prior del convento Hospitalario de San juan de Dios del

Urquillos: desde luego los aprobó y las dio por legales bajo la precisa

*Calidad y apercibimiento a que haya lugar en derecho a que en el perentorio termino de
dos meses subsane las cuentas que faltan desde el año 1844 hasta el presente y para su
revisión y aprobación. Asi lo prorrogo mando y firma Y. Y. Y. el Obispo mi por de qº.
certifico*

*El abpo. [Rubricado]
y a las [Ilegible].
secre^{to} de visitas [Rubricado]*

Cuenta de los gastos en la alimentacion
de los Religiosos y enfermos de este Convento
Hospital de Nuestro Padre San Juan de Dios de
Urquillos, en el año de 1844.

Mes de Enero
1^a Semana.

Pagos N. M.^s

Enfermos - 9 Religiosos - 6 - incluso el Hermanito Greg. Para.
Un Padre Capellan. y 9 sirvientes.

Por tres pesos cuatro reales importe de media arroba de aceite de oliva y para la lámpara del Santísimo	3. 14.
Los dos carreros del gasto han sido del ganado del Convento.	
Por cuatro reales de una botella de vino para misas y enfermería	4.
Por medio real de harina para hostias y sinapismos	$\frac{1}{2}$
Por veinte reales de panes para enfermos y Religiosos	2. 14.
Por dos reales de miniestras compradas para la cocina	2.
Por el haber semanal de los Religiosos a cuatro reales y del Padre Prior un peso, son tres pesos	3.
Por cuatro tercios de leña a real para la cocina	4.
Por dos cargas de papas a ocho reales para todo el mes, son dos pesos	2.
Por tres reales importe de un cuarto de carne que se compro de la plaza por el aumento de los pobres	3.

2^a Semana.

Enfermos - 6 Religiosos - 6 - con el Hermanito.
Un Padre Capellan. y 9 sirvientes.

Los dos carreros del gasto son de la tropa del Convento.	
Por catorce reales de panes para enfermos y Religiosos	1. 6.
Por el haber semanal de los Religiosos a cuatro reales y del Padre Prior un pe- so, son tres pesos	3.
Por cuatro tercios de leña a real para la cocina	4.
Por dos reales de miniestras compradas de la plaza para la cocina	2.
Por una ove en dos reales	2.
Por un real de huevos	1.
Por una olla de manteca en siete reales	7.
A la Vuelta	19. 3. $\frac{1}{2}$.

Folio 18
*Cuentas de los gastos en la alimentación
de los religiosos y enfermos de este Convento
Hospital de Nuestro Padre San Juan de Dios de
Urquillos, en el año 1844.*

Mes de enero

1.ª Semana.

*Enfermos -9- Religiosos –b- incluso el hermanito Greg°. Bara.
Un Padre Capellan y 9 sirvientes.*

Pesos-Real ^{s.}
M ^{s.}

*Por tres pesos cuatro reales importe de media arroba de aceyte de oliva
Y para la lámpara del
santísimo3.4.....*
Los dos carneros del gasto han sido del ganado del Convento
*Por cuatro reales de una botella de vino para misas y
enfermería.....4.....*
*Por medio real de arina para hostias y
sinapismos.....½*
*Por veinte reales de panes para enfermos y
religiosos.....2.4...*
*Por dos reales de meniistras conpradas para la
cocina.....2.....*
*Por el haber semanal de los Religiosos a cuatro reales y del Padre Prior
Un peso, son tres
pesos.....3*
.....
*Por cuatro tercios de leña a real para la
cocina.....4.....*
*Por dos cargas de papas a ocho reales para todo el mes, son dos
pesos.....2.....*
*Por tres reales importe de un cuarto de carne que se compro de la plaza por el
aumento de los
pobres.....*
3.....

Anexo 05: Archivo de la parroquia Cristo Pobre Recoleta Cusco

**FUENTE ARCHIVO DE LA PARROQUIA CRISTO
POBRE RECOLETA CUSCO
Periodico “L’osservatore Romano”, 7 de Agosto de
1992
Pag. 4.**

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN SEMANAL EN LENGUA ESPAÑOLA
N.º 22 (1.232) - 7 de agosto de 1992
ADMINISTRACIÓN: Tel. 06/688.8482 - REDACCIÓN: Tel. 06/688.8367 - Telefax 06/68.8482

Acoger al emigrante con la actitud gozosa de quien reconoce en él el rostro de Cristo

Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada mundial del emigrante

Queridos hermanos y hermanas:

1. Ya forman parte de la crónica diaria las noticias de desplazamientos de pueblos pobres hacia países ricos, de dramas de refugiados rechazados en las fronteras y de emigrantes discriminados y explotados. Esos hechos no pueden menos de tener repercusión en la conciencia de los cristianos, que han hecho de la acogida solidaria de quien se encuentra en dificultad un signo distintivo de su fe. La emigración trae consigo consecuencias preocupantes por las laceraciones familiares, el desarraigo cultural y la incertidumbre del futuro que tienen que afrontar las personas que se ven obligadas a abandonar su tierra.

A este propósito la Jornada mundial del emigrante, que todas las Iglesias particulares están invitadas a celebrar en un domingo, establecido por las Conferencias episcopales nacionales, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre estos problemas, a fin de tomar conciencia de

grantes a menudo se ven obligados a vivir marginados. Desde luego, nadie debe ver cuán necesaria resulta, gracias a la superación de los problemas relacionados con la desocupación, comprometerse a eliminar toda discriminación en la búsqueda del puesto de trabajo, de la casa y del acceso a la asistencia sanitaria.

3. Mas dura es, ciertamente, la condición en la que se encuentran los clandestinos, que esperan reemplazar poco a poco a los emigrantes legales, a medida que éstos suben en la escala social. Es innegable que el trabajo, con el que los clandestinos participan en el empeño común de desarrollo económico, constituye una forma de pertenencia de hecho a la sociedad. Se trata de dar legitimidad, finalidad y dignidad a esta pertenencia, a través de medidas oportunas.

Pero no todos los clandestinos encuentran un empleo en el rico y variado ámbito de las sociedades industriales. Su adaptación a una condición de vida difícil constituye una confirmación ulterior de

dad de emigrantes que pueden entrar en un país no debe basarse sólo en la simple defensa del propio bienestar, sin tener en cuenta las necesidades de quien se ve obligado dramáticamente a pedir hospitalidad.

Las emigraciones aumentan hoy en día porque se acentúan las diferencias entre los recursos económicos, sociales y políticos de los países ricos y los de los países pobres, y se reduce el grupo de los primeros, mientras que se agranda el de los segundos.

En este escenario, quienes logran a superar las barreras nacionales pueden considerarse, en cierto sentido, afortunados, porque son admitidos a gozar de las riquezas que caen de las mesas de los actuales «puñeros». Pero ¿quién es capaz de contar los innumerables y pobres «sacros»? Como he recordado en la encíclica *Centesimus annus*, los países más ricos están invitados a contemplar de una manera

en la misma situación. Cada uno debe descubrir y aprovechar lo mejor posible el espacio de su propia libertad... y todo lo que favorezca la alfabetización y la educación de bases (*Sollunido rei sociis*, 44, d. L' *Osservatore Romano*, edición en lengua española, 28 de febrero de 1988, p. 21).

El subdesarrollo no es una fatalidad. Para superarlo es indispensable apoyarse en los recursos naturales y humanos de los que dispone todo pueblo. Desde luego, a los jóvenes que completan su formación científica en los países industrializados corresponde desempeñar un papel de gran importancia. Por su capacidad de armonizar tradición y transformación, representan la clave para un mejor futuro económico y social de esos países.

Las emigraciones, relacionadas con el subdesarrollo, son un desafío que hay que afrontar con valentía y determinación, pues se trata de la defensa de la persona humana.

Como afirmé en mi discurso a los participantes en la Jornada mundial del

angelización de América...
...jío de varias etapas, tal
...lógicas como geografía
...tamos aquí una imagen
...angelización, aquello
...onociendo totalmente
...y la mentalidad indi
...ron a su cargo la deli
...del primer contacto
...mundo aborigen.

ros de las diferentes
sas. Y para hacerlo
do, seguiremos el
y geográfico, que el
proceso seguido
AREA DEL C
LAS AN
Producción de

ANGELUS □ Meditación mariana del Santo Padre en Castelgandolfo, 2 de agosto

A Nuestra Señora de los Ángeles encomiendo la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano

1. *Temple, la Virgen, con vosotros por primera vez, después de mi permanencia en el «Gremio», durante la cual he experimentado la solidaridad y la cercanía espiritual de tanta gente. Por ello doy gracias al Señor y a todos.*

Saludo con afecto a la población de Castelgandolfo que me ha acogido, con la acostumbrada cordialidad, para este período de convalecencia y de reposo; saludo a los visitantes y a los peregrinos, como también a todos los que se unen a la plegaria del Angelus mediante la radio y la televisión.

2. Reunidos hoy nuestra peregrinación espiritual a través de los santuarios de América, para compartir con las comunidades eclesiales de aquel continente el «año singular» (cf. *Homilia*, 1 de enero de 1992), que están viviendo con motivo del V Centenario de su evangelización.

Precisamente este domingo, Costa Rica celebra a su patrona, Nuestra Señora de los Ángeles. En el santuario dedicado a ella, que se encuentra en la antigua capital, Cartago, se venera a la «Negrita», como cariñosamente llama la gente del lugar a la imagen de la Virgen, encontrada por una joven mestiza sobre una peña, el año 1635. Al actual templo, construido en 1910, acuden durante todo el año, y particularmente en el día de hoy, millares de peregrinos animados por una inmensa esperanza.

3. A ellos nos unimos también noso-

trados, que nos unimos a Nuestra Señora de los Ángeles, la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano, ya cercana, que marcará las coordenadas de la nueva evangelización para los próximos años.

Que la Virgen Santísima nos obtenga a todos, del divino Salvador, fortaleza, luz y gracia.

Después del rezo del Angelus, el Santo Padre saludó en francés, inglés, alemán, español y polaco, a los peregrinos que se habían dado cita en el patio del palacio. He aquí las palabras pronunciadas en español:

Un afectuoso saludo a los peregrinos de lengua española, junto con mi bendición apostólica.

El domingo 2 de agosto, Su Santidad se reunió con los fieles en el patio del palacio apostólico de Castelgandolfo y rezó con ellos el Angelus por primera vez después de salir del hospital.

Ha muerto el cardenal František Tomášek

A las 15.20 del martes 4 de agosto falleció, a los 93 años de edad, el cardenal František Tomášek, antiguo arzobispo de Praga, a causa de una pulmonía con complicaciones cardíacas. Cuando supo la noticia de que el Papa había sido internado en el policlínico Agostino Gemelli de Roma, ofreció sus sufrimientos por la pronta recuperación del Santo Padre.

Juan Pablo II, apenas supo la noticia del fallecimiento del cardenal, envió un telegrama a mons. Miloslav Vlk, arzobispo de Praga.

En el próximo número ofreceremos la biografía de este insigne purpurado, auténtica columna de la Iglesia, impávido testamento del Evangelio, valiente defensor de la fe cristiana y de los derechos de la persona humana.

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en honor a la Virgen Nuestra Señora Reina de los Ángeles, por su santidad Juan Pablo II en el Palacio de Castel Gandolfo Italia. Residencia del Papa.
FUENTE: Biblioteca de la Parroquia Cristo Pobre Recoleta, Cusco.
Pag. 4. Homilia a la "virgen Reina de los Angeles" por su santidad el Papa Juan Pablo II. En la IV conferencia general del episcopado latinoamericano, en el palacio de

Anexo 06: Repositorio PUCP

FUENTE: REPOSITORIO DE LA PUCP.
Periódico, “Sol del Cusco” sábado 7 de abril de 1827,
tomo 3, numero 119.
Pág. 1, 4.

SOL DEL



CUZCO.

SABADO 7 DE ABRIL DE 1827.—8.º—6.º

*Con la concordia crecen las cosas pequeñas; y con la discordia se acaban las mayores.**Salust Guer de Iugurt.*

ESCOLIO

A LA ORACION

DEL SOL

Número 118.

Habia creído el Perú, sacudido el yugo español, salir del estado humillante de Colonia, y figurar ya, en nuestro planeta, de república, ¡y que república! Una que evitando, los escollos, en que habían fracasado las demás, proporcionase al hombre, toda la perfección de que es susceptible. Juzgó, pues, y sin dudar por un momento, que en Ayacucho, había empezado, esta venturosa época. Así es que, el Perú, casi ha agotado su tintero, elogiando á Bolívar, á sus jenerales, y en suma, á todos los Colombianos, y no se arrepiente de ello, ni se arrepentirá, por que cree que el jenio de Bolívar, no se amista, sino con la libertad, en toda su estension. ¿O hombre esclaresido mandado á la tierra, para derrocar á todos los tiranos? Solo en un pueblo libertado por ti, pudiera el Sol del Cuzco, estampar el siguiente Escolio contra ellos.

Muchos patriotas, y de los mas escaltados, se han horrorizado, al leer, el artículo, de rejección y tiranicidio, escrito por el señor Vidaurte: ¿y porque? Porque dicen, que dicha doctrina, fué uno de los crímenes, porque fué espatriada y estinguida la celebre compañía de Jesus; que tambien ha sido proscripta por los Papas: y que todos los que se gradúan en las universidades, hacen juramento de no enseñar la dicha doctrina. Esta, si, que es badajada. Pues, ¿como nos hemos hecho independientes de España? ¿Ha sido, por alguna autentica, que nos haya venido del cielo, o de la tierra? ¿No ha sido, tomando armas contra Fernando 7.º?

¿No lo hemos denostado, sin la menor consideracion? ¿Acaso hemos perdonado, ni á su madre ni á su padre? ¿No hemos tratado al español, del modo mas indigno? en una palabra; se nos ha quedado espresion injuriosa, que no la hayamos empleado en ellos? ¿Y si Fernando 7.º se hubiera presentado en filas, pregunto, ¿nos hubieramos posado, luego al punto, á rendirle nuestra cerviz y que el hiciese de nosotros lo que quisiese? ¿No lo hubieramos traspasado primero á el, y en seguida á los demas, hasta el tambor? ¿Y todo esto porque? Nada mas que, porque era tirano. ¿Hay otra razon? Luego la doctrina del rejección y tiranicidio es la que hemos practicado, en nuestra celebre independencia.

Parece doctrina horrenda: y en efecto debe serlo para los tiranos: por esto es que la han proscripto. Pero repetimos, que á pesar de todo, nosotros la hemos practicado perfectamente, y con animo resuelto de practicarla así, siempre que se nos presente el español. ¿Y porque? Porque el español, no es capaz de emendarse.

Por otra parte, como la doctrina del rejección, y tiranicidio, es un sectario de la soberania del pueblo, es preciso negar esta, para arruinar aquella. En cuyo caso, aquel será soberano, que quiera serlo: porque no estamos ya ahora en los tiempos de la teocracia. ¿Y estaremos obligados á obedecer, al que quiera ser, nuestro soberano, ó tirano? Porque título? Por la fuerza? ¿O...! ¿Por la religion? Minucio, en su Octavio dice: *Quem non habet spectaculo mas agradable á Dios que defender su libertad contra los Principes.* Adviertase que no dice contra los tiranos, sino contra los principes. Tiranos, esta es la brujula de los pueblos!

¿Y que diremos, de las prohibiciones, excomuniones, y juramentos? ¿diremos, que hemos sido desobedientes; que estamos escomulgados; y son per-

juros, tantos doctores sabios, y piadosos que han aconsejado, á sacudirse del yugo tiranico de España? Nada de esto. Ni puede obedecerse al hombre, en materias inicuas; ni las excomuniones, pueden ser armas de un usurpador; ni el juramento, puede ser el vinculo de la iniquidad.

No obstante esto, hemos visto á un obispo español, declarar por heretica, la doctrina de la soberania del pueblo. ¿Hay cosa mas original! El escimio Suarez, sostiene en su excelentísimo tratado de *Legibus*, la tal doctrina. Ninguno, en tantos años se había atrevido á tacharla, no digo de heretica, pero ni con ninguna otra nota de censura teologica. Pero parece, que el modo mas fácil de salir de un apuro, es decir que, ó es herege aquel con quien contendemos ó heresia lo que no entendemos. Y se repite casi á cada paso, aquella graciosa escena del estudiante Soto, que refirió Isla en sus recuerdos. *Numquam P. vester Ignatius fecit talem alborotationem in populo: ergo hereticos.* Con solo, repetir este disparate con denuedo, dice, que fatigó aun sabio Jesuita, y lo desacreditó en el concepto de los papas, que es la cosa, que mas abunda en el mundo.

El Libertador, con su conducta, y su elevado jenio, ha puesto en boga, estas doctrinas; y no dudamos, que apruebe el cambio de Lima, si el es capaz de contribuir á la prosperidad del Perú.

Sigue la cuestion sobre la union de los dos poderes.

La grandiosa Roma, la celebre Atenas que con razon deben llamarse las sagradas cunas de las leyes, previeron, que en dos poderes reunidos, era consiguiente el abuso, conoció la necesidad de impedirlo y acordaron sabiamente, que ninguna ley eclesiastica tuviese fuerza, hasta que ella obtubiese la sancion expresa del gobierno; por

Zela dirigida al Peruano en manifestacion de sus procedimientos en orden al feliz cambio acaesido el 26 y 27 de febrero en la capital de Lima; como hasta el 4 de marzo en que recibio el correo en Guamanga no hubiese tenido comunicacion alguna del supremo gobierno, estaba en el orden obrar segun se espresa; los que presiden los pueblos no están al nivel de los demas hombres, así es que las comunicaciones oficiales de que careció entonces, debieron mantenerlo en la irresolucion que dió ocasion á la tropelia que padeció. La carta que con fecha del mismo 4. dirigió al señor jeneral prefecto de este departamento dice: „acaba de llegar el correo, el ha traído novedades de la mayor consideracion respecto que los cuatro batallones de Colombia. Rifles, Vencedor, Caracas y Araure han hecho un cambio del gobierno: sus resultados me tienen pendiente de lo que me diga el jeneral Santa Cruz, que no me ha escrito este correo. ¿Podia esperarse mas de un viejo soldado de la libertad, que ha dado tantas pruebas maestras de su valor y constancia? Solo tomándose al travez las ideas de lo justo puede lastimarse la conducta de este benemérito y digno peruano.

Los amantes de la libertad y la justicia.

Señor Editor.

La ocurrencia de Huayllabamba el día 21 del que espira con motivo de la traslacion de la virgen de Urquillos al colejo que se establece en el convento de recoletos de esta villa, creo ha dado lugar á interpretaciones siniestras, á la verdad del suceso.

El acontecimiento de aquel día, no merece en sustancia la pena de ninguna consideracion, aunque todo el pueblo se opuso abiertamente á la traslacion de la virgen, que mas bien fué la invencion de tres ó cuatro individuos, que transmitieron en los cerebros de la poblacion, cosas muy asombrosas y entre ellas la revelacion de la virgen en las noches anteriores para aquella operacion, y que de lo contrario sumerjiria el rio con sus aguas todo aquel resinto, así es que en los dias que trascurrieron desde la publicacion de las ordenes, no se vió la mas pequeña jestion, así en aquel acto y despues de él.

Será muy oportuno que el publico quede penetrado de las ventajas que resultan de aquella traslacion en beneficio comun, cuyas unicas miras han comprometido al jefe del departamento á esa determinacion, pues que no pierde de vista cuanto pueda resultar en el progreso de su pais. En el convento extinguido de Recoletos de esta villa de Urubamba, ha fundado el colejo de estudios, con las aulas de primeras letras, gramatica castellana y latina, ordenando en pri-

Imprenta del Gobierno. Administrada por Tomás

mer lugar la refaccion de aquel edificio que acaso estaba ya inmediato á su ruina. Los maestros de estas aulas se hallan con una regular dotacion bajo la inspeccion de un rector y vicerector nombrados para el caso, independientes de la intervencion de los curas de Yucay, sometidos solamente al director de ciencias de la capital del departamento. Ha proporcionado para esta obra benéfica de la enseñanza de los niños de esta provincia y las inmediatas, rentas suficientes con recursos propios de su injenio, en virtud de que las de los conventos extinguidos apenas llegan á ocho cientos pesos, y pasan de mil los necesarios para el sosten.

No puede menos que darse toda la publicidad precisa á este colejo con la virgen trasladada á este lugar, y cualesquier resultado favorable; por esta razon, es perteneciente á dicho colejo segun el orden de su fundacion.

Hagase pues un justo paralelo de lo que pierden los de Huayllabamba, que deducen un derecho insignificante, con las ventajas indicadas. El convento de Urquillos queda cerrado desde el acto que se retiran los religiosos, sin el mas pequeño arvitrio para el culto material y formal de la virgen, mientras la recoleta de Urubamba se halla en medio de varias poblaciones con todas las comodidades respectivas. La iglesia de Huayllabamba no presta decoro para el caso, en virtud de que necesita formarse, y la de la Recoleta es magnifica por su edificio y adornos, aumentados con los de Urquillos, cuyas calidades son siempre precisas para el culto y devocion de los fieles.

Para la pequeña feria del 2 de agosto proporciona la actual casa ventajas incomparables por su situacion y seguridad, pues que no veremos las frecuentes desgracias en el transito del bado y puente de Huayllabamba en cada año.

Estoy persuadido Sr. Editor, que con esta legal demostracion identificaremos las ideas de algunos que disfrutan de la traslacion de la virgen de Urquillos, sin duda porque creen que las abultadas ventajas resultaban en beneficio de algun particular, sobre lo que haria una exposicion mas exacta si la estrechez de las columnas de su apreciable periódico no me lo impidiese.

Está garantido.

AVISO OFICIAL.

El señor jeneral Prefecto del departamento, penetrado del honor, contraccion y recomendable empeño conque el teniente coronel don Mariano Guillen, há disciplinado rapidamente las compañías que se han creado en esta plaza; ha tenido por conveniente llamarlo á su lado, y honrarlo con el destino de su ayudante de campo, encargandole al mismo tiempo

del detall de las fuerzas de esta ciudad: su comprobado patriotismo, y aptitudes lo hacen acreedor á confianzas de toda clase.

EL SOL

Sábado 7 de abril de 1827.

Al publicar este catalogo de regulares secularizados, tenemos la complacencia de anunciar al público, que todos han sido de buena conducta, y algunos de ellos, de literatura y rango en su profesion. Los frayles de primer orden que por su vejez, aun quedan en los claustros, se han manifestado verdaderamente sabios y virtuosos, pues no se ha oido, que hayan desaprobado, ni los decretos del Supremo Consejo, ni su ejecucion. Si alguna especie ridicula, se ha oido, y esto en las chicherias, y otros lugares indecentes, ha sido de algunos bigardos que no teniendo prenda ninguna estimable personal, no tienen otra tabla de que asirse, sino es de su mortaja. Debiera el gobierno, quitarles á estos por fuerza el habito, para que cesára enteramente el susurro aun en los lugares mencionados. Pero el reglamento interior, que se les va á dar, acabará enteramente con las mariposas, quedando solo, los verdaderos religiosos

Religiosos secularizados de los conventos de esta Ciudad del Cuzco, desde 29 de diciembre del año pasado de 1826 hasta el de 27 corriente.

FRANCISCANOS.

El R. P. F. Francisco Zuniga.
F. Juan Enriques Montiel, á título de ayudante
F. Mariano Andia id.
F. Antonio Cárdenas id.
F. José Barriagán id.
Lector de Teología F. Mariano Urrutia id.
F. Manuel Uzcamayta id.
F. Melchor Farfán id.
F. Nicolas Sequeyros id.
F. Andres Terrazas id.
F. Jose Domingues id.
F. Ramon Antonio Fernandez id.
F. Patricio Bergera id.
F. Miguel Rodriguez id.
F. Sebastian Niño de Guzman id.
F. Cipriano Bernal id.
F. Manuel Carrillo á título de capellania
F. Basilio Chavez, de dicho orden.
F. Francisco Patelo id.

MERCEDARIOS.

F. Hermenegildo Calderon, á título de ayudante.
F. Rafael Oblitas id.
F. Pedro Xara y España id.
F. Casimiro Molina id.
F. Mariano Silva id. *Continuará.*
Gonzalez Aragon.

Anexo 07: Registro fotográficos

Registros fotográficos de la visita al Templo Convento

Nuestra Señora Reina de los Ángeles- Urquillos



Visita al Templo Convento Nuestra Señora Reina de los Ángeles, el área pertenece al interior del Convento, en el primer nivel.



Segundo nivel del Convento de Urquillos



En los exteriores del Templo, realizando las medidas correspondientes.



Imagen del templo y el convento de Urquillos.



Imagen del interior del templo, se puede observar el altar principal del templo de Urquillos.